Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

MINISTERIO DEL INTERIOR — DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL

AÑO LXVI — Buenos Aires, jueves 27 de febrero de 1958 — Número 18.593

Ministerio de Comercio e Industria

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Solicitud de permiso de cateo para las substancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos flúidos, en el Departamento San Antonio, Provincia de Río Negro, presentada en el expediente Nº 56.779-55, por el señor Juan Atilio Casale, el día doce de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, a la siete horas, cero minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducir todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionante ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de las leguas c del lote 18 y d del lote 14. Fracción C, de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert. Departamento San Antonio de la Provincia de Río Negro, en forma rectangular de 5.000 m. de lado en dirección Norte-Sud por 4.000 m. de modo que su vértice Sud-Oeste se halla a 2.000 m. al Oeste del esquinero Sud-Este de la legua c del lote 18 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado. al Fisco. — A lo que se proveyó: Buenos Aires, 30 de diciembre de 1957. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese. repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Julio César Cataldi. Escribano a cargo de Autoridad Minera de Primera Instancia. — En Buenos Aires, a los veintiún días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y ocho. — Jorge A. Quesada. Escribano a|c. 2da. Jefatura Escribanía de Minas.

$ 1.000.— e.19|2-Nº 15.893-v.4|3|58

Solicitud de permiso de cateo para las substancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inciso primero. artículo cuatro del Código de Minería e Hidrocarburos, en el Departamento Valcheta, de la Provincia de Río Negro. presentada en el expediente Nº 56.707|55 por el señor José Luis Llorente el día catorce de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco, a las dieciséis horas once minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días). comparezcan a deducir todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. — La zona peticionante ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de la legua d del lote 87. Sección I. Departamento Valcheta, de la Provincia de Río Negro, en forma rectangular de 5.000 m. de lado en dirección Norte-Sud por 2.000 m. de modo que su vértice Sudoeste coincide con el esquinero Sudoeste de la legua d del lote 87 mencionado, en terrenos que según manifestación del interesado. son de propiedad fiscal. — A lo que se proveyó: Buenos Aires, 30 de diciembre de 1957. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial, fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. — Comuníquese. notifíquese. repónganse los sellos, tómese nota por Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Julio César Cataldi. — Escribano a cargo de la Autoridad Minera de Primera Instancia. — En Buenos Aires. a los veintiún días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y ocho. — Jorge A. Quesada, Escribano a|c. 2da. Jefatura Escribanía Minas.

$ 1.000.— e.19|2-Nº 15.894-v.4|3|58

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros de 14 de enero de 1947 - Art. 6º)."

PARAGUAY 772

Sumario

EDICION DE 16 PAGINAS

5 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO

11 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

---

Solicitud de permiso de cateo para las substancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º Art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos flúidos, en el Departamento San Antonio, Provincia de Río Negro, presentada en el Expediente Nº 56.783-55. por el señor José Luis Llorente, el día doce de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, siete horas, cero minutos.

La autoridad minera nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezca a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de las leguas c y d del lote 86. Sección I. Departamento San Antonio, de la Provincia de Río Negro. en forma rectangular de 5.000 m. de lado en dirección Norte Sud por 4000 m., de modo que su vértice Sud-Oeste se halla a 2.000 m. al Este del esquinero Sud-Oeste de la legua d del lote 86 mencionado. perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires. 30 de diciembre de 1957. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera. de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese. notifíquese. repónganse los sellos. tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Julio César Cataldi. Escribano a cargo de Autoridad Minera de Primera Instancia. En Buenos Aires. a los veintiún días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y ocho. — Jorge A. Quesada. escribano a|c. 2º Jefatura Escribanía de Minas.

$ 1.000.— e.19|2-Nº 15.895-v.4|3|58

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inciso primero artículo cuatro del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento San Antonio de la provincia de Río Negro, presentada en el Expediente número 56.781|55, por el señor MARTIN BUCCELLA, el día doce de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco a las siete horas cero minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días). comparezcan a deducirlos todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de las leguas a y b del lote 86. Sección I. Departamento San Antonio de la Provincia de Río Negro. en forma de un rectángulo de 5.000 m. de lado en dirección Norte Sud por 4.000 m. de modo que su vértice Nor-Oeste se halla a 2.000 m. al Este del esquinero Nor-Oeste de la legua a del lote 86 mencionado. en terrenos que según manifestación del interesado son de propiedad fiscal. A lo que se proveyó: Buenos Aires. 30 de diciembre de 1957. — Regístrese. publíquese en el Boletín Oficial. fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese. repónganse los sellos, tómese nota por Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Julio César Cataldi. Escribano a cargo de la Autoridad Minera de Primera Instancia. — En Buenos Aires, a los veintiún días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y ocho.

$ 1.000.— e.19|2-Nº 15.896-v.4|3|58

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inciso primero artículo cuarto del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento Valcheta y San Antonio, Provincia de Río Negro. presentada en el Expediente Nº 56.813-55. por el señor JOSE LUIS LLORENTE, el día veinte y dos de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco a las siete horas cero minuto.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días). comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de los lotes 7 y 8 Sección G de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert. Departamentos Valcheta y San Antonio. Provincia de Río Negro, en forma rectangular de 5.300 m. de lado en dirección Este-Oste por 3000 m. de modo que su vértice Sud-Oeste se halla a 2000 m. al Oeste del esquinero Sud-Este del lote 8 mencionado. perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado. al Fisco. Consta en autos que se respetarán las superposiciones y derechos emergentes de las minas mencionadas a fs. 7. A lo que se proveyó: Buenos Aires. 30 de diciembre de 1957. Regístrese. publíquese en el Boletín Oficial. fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería, Comuníquese. notifíquese, repóngase los sellos tomese nota por Registro Protocolar y reservese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo. Julio César Cataldi. Escribano a cargo de Autoridad Minera de Primera Instancia. En Buenos Aires. a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y ocho. —

$ 1.000.— e.19|2-Nº 15.897-v.4|3|58

Disposición de archivo de la concesión de permiso de cateo exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inciso 1º, art. 4º del Código de Minería e hidrocarburos flúidos, en el Departamento Valcheta de la provincia de Río Negro, otorgado al señor Salvador San Martín, Expediente número 95.905|54.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1958. Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y Policía Minera. Archívese. Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas, a|c. Autoridad Minera de Primera Instancia. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe, Escribanía de Minas.

e.27|2-Nº 1.382-v.27|2|58

Disposición de archivo de la concesión de permiso de cateo exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inciso 1º, art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos flúidos, en el Departamento 25 de Mayo de la provincia de Río Negro, otorgado a los señores Jorge Marcelo Benchetrit y Jorge García González, Expediente número 56.309|55.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1958, Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del decreto de 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y archívese. Fdo., Julio César Cataldi, Escribano de Minas, a|c. Autoridad Minera de Primera Instancia. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe, Escribanía de Minas.

e.27|2-Nº 1.383-v.27|2|58

Disposición de archivo de la concesión de permiso de cateo exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inciso 1º, art. 4º del Código de Minería e hidrocarburos flúidos, en el Departamento 25 de Mayo de la provincia de Río Negro, otorgado a los señores Enrique Otaegui y Juan Chirulli, Expediente número 56.310|55.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1958. Por caducado el permiso. Notifíquese, repóngase, publíquese el aviso del art. 22 del decreto del 10 de enero de 1924, tomen nota los sectores Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y Policía Minera y archívese. Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas, a|c. Autoridad Minera de Primera Instancia. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe, Escribanía de Minas.

e.27|2-Nº 1.384-v.27|2|58

Disposición concediendo al señor Franco Guillermo Cecchi, permiso exclusivo para explorar o catear sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inciso 1º, Art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro, Expediente número 56.277|55.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1958. —

Y VISTOS: La presente solicitud de permiso de cateo o exploración formulada por el señor Franco Guillermo Cecchi, y CONSIDERANDO: que se han cumplido los requisitos formales exigidos por el Código de Minería y sus reglamentaciones, sin que se hayan formulado oposiciones; Por ello, de acuerdo con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería y de conformidad con las facultades conferidas por el S. Decreto número 21.809|50, la Autoridad Minera de Primera Instancia. Dispone: 1º) Otórgase al señor Franco Guillermo Cecchi permiso exclusivo para catear o explorar sustancia minerales de primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el Inc. 1º, Art. 4º del Código de Minería e hidrocarburos flúidos, dentro del lote 8 de la Fracción C, Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro, por el término de trescientos (300) días y en una superficie de dos mil (2000) hectáreas, ubicadas de acuerdo con el registro gráfico de fs. 5 informado a fs. 4 vto. y 6, en forma rectangular de 5000 metros de lado en dirección Norte Sud por 4000 m. de modo que su vértice Sud-Oeste se halla a 4000 m. al Este del esquinero Sud-Oeste del lote 8 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, al Fisco. — 2º) De acuerdo con el Art. 28 del Código de Minería. el término del permiso comenzará el 17 de marzo de 1958 y vencerá el 11 de enero de 1959. — 3º) Antes de la iniciación del término del permiso, el interesado acreditará haber abonado la cantidad de ocho pesos moneda nacional ($ 8 m|n.), en concepto de canon minero (Inc. 3º, Art. 271 del Código de Minería), en su defecto, la concesión se tendrá por nula (Art. 1º, Decreto Nº 112785|42). — 4º) El permisionario queda obligado a cumplimentar y observar las instrucciones impartidas a fs. 28, que forman parte de esta disposición. — 5º) Hágase saber, regístrese, publíquese, comuníquese, dése testimonio, repóngase, tómese nota por Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y Policía Minera, cumplido, Resérvese. — Disposición A. M. Nº 22|58. —

Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas a|c. Autoridad Minera de Primera Instancia. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1958. — Registrado bajo el Nº 1291, folio 46 del Registro de Cateos y Exploraciones (Tomo VII) de la Provincia de Río Negro a favor de Guillermo Franco Cecchi. — Conste. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano 2º, Jefe de Escribanía de Minas.

e.27|2-Nº 1.385-v.27|2|58

Disposición concediendo a los señores Geberovich Hermanos, permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería e hidrocarburos flúidos, en el Departamento 25 de Mayo de la provincia de Río Negro. Expediente Nº 56.559|55.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1958.

Y Vistos: La presente solicitud de permiso de cateo o exploración formulada por Geberovich Hnos. y Considerando: Que se han cumplido los requisitos formales exigidos por el Código de Minería y sus reglamentaciones, sin que se hayan formulado oposiciones; Por ello, de acuerdo con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería y de conformidad con las facultades conferidas por el S. Decreto Nº 21.809|50, La Autoridad Minera de Primera Instancia, Dispone: 1º Otórgase a Geberovich Hnos., permiso exclusivo para catear o explorar sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inciso 1º, art. 4º del Código de Minería e hidrocarburos flúidos, dentro de las leguas b y c del lote 63, Sección III, Departamento 25 de Mayo de la provincia de Río Negro, por el término de trescientos (300) días y en una superficie de dos mil (2.000) hectáreas, ubicadas de acuerdo con el registro gráfico de fs. 2 informado a fs. 1 vto. en forma rectangular de 5000 m. de lado en dirección Este-Oeste por 4000 m. de modo que su vértice Sud-Este se halla a 4000 m. al Norte del esquinero Sud-Este de la legua c del lote 63 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, al Fisco. —

2º De acuerdo con el art. 28 del Código de Minería, el término del permiso comenzará el 17 de marzo de 1958 y vencerá el 11 de enero de 1959. — 3º Antes de la iniciación del término del permiso, el interesado acreditará haber abonado la cantidad de ocho pesos moneda nacional (pesos 8.— m|n.), en concepto de canon minero (inc. 3º, art. 271 del Código de Minería). En su defecto la concesión se tendrá por nula (art. 1º, Decreto número 112.785|42). — 4º El permisionario queda obligado a cumplimentar y observar las instrucciones impartidas a fs. 13 que forman parte de esta disposición. — 5º Hágase saber, regístrese, publíquese, comuníquese, dése testimonio, repóngase, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Gráfico) y Policía Minera, cumplido, resérvese. Disposición A. M. Nº 21|57. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas a|c. Autoridad Minera de Primera Instancia. Buenos Aires, 20 de febrero de 1958. Registrado bajo el número 1293, folio 49 del Registro de Cateos y Exploraciones (Tomo VII) de la provincia de Río Negro. a favor de Geberovich Hnos. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano. 2º Jefe, Escribanía de Minas.

e.27|2-Nº 1.386-v.27|2|58

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras Depositadas — **Ley Nº 11.723**

14 DE AGOSTO DE 1957

563.652. — Mutualidad del Magisterio. Bimestral. Castell. Prop.: Mutualidad del Magisterio. B. As. Abril-junio 1957. 9.000 ejemp. Arg.

563.653. — La Reforma Comercial. Mensual. Castell. Prop.: Isabel A. de Villate. Cap. Fed. Mayo-julio 1957. 3.500 ejemp. Arg.

563.654. — Reader's Diges't. Mensual. Prop.: The Reader's Diges't Association U. S. A. Julio 1957. 3.000 ejemp. $ 16.— Extr. Inglés.

563.655. — Selecciones del Reader's Diges't. Mensual. Castell. Prop.: Selecciones del Reader's Diges't S. A. Bs. As. Agosto 1957. 307.900 ejemp. $ 6.—. Argentina.

563.656. — Rojinegro. Mensual. Castell. Prop.. Edit, Bell. Bs. As. Julio 1957. 30.000 ejemp. $ 3.—. Arg.

563.657. — Visión. Quincenal. Castell. Prop.: Soc. Periodística Visión L. U. S. A. Jul. agosto 1957. 15.000 ejempl. $ 5.— Extr.

563.658. — Rosalinda. Mensual. Castell. Prop.: Edit. Bell. Bs. As. Julio 1957. 50.000 ejemp. $ 4.—. Arg.

563.659. — Pampa Argentina. Mensual. Catell. Prop.: Edit. Bell. Bs. As. Julio 1957. 10.500 ejemp. $ 3.—. Arg.

563.660. — Américas. Mensual. Castell. Prop.: Organización de los Estados Unidos U. S. A. Julio 1957. 2.000 ejemp. $ 2.50. Extr.

563.661. — Rev. Arg. de Agronomía. Trimestral. Castell. Prop.: Soc. Arg. de Agronomía. Bs. As. Marzo-junio 1957. 700 ejemp. $ 15.—. Arg.

563.662. — Mecanica Popular. Mensual. Castell. Prop.: Popular Mechanisc Co. U. S. A. Mayo-julio 1957. 38.500 ejemp. $ 16.— y 17.—. Extr.

563.663. — Tarzán. Mensual. Prop.: Soc. Edit. América. México. Mayo-junio 1957. 18.300 ejemp. $ 2.50. Extr.

563.664. — La Familia. Quincenal. Castell. Prop.: Libros y Revistas S. A. México. Abril-junio 1957. 4.000 ejemp. $ 10.— y 22.—. Extr.

563.665. — Life en Español. Quincenal. Castell. Prop.: Time Inc. U. S. A. Junio-julio 1957. 22.000 ejemp. $ 10.— y 12.—. Extr.

563.666. — La Prensa. Diario. Castell. Prop.: Soc. Colec. La Prensa. Bs. As. Julio 1957. 354.612 ejemp. $ 0.60. Argentina.

563.667. — La Gaceta. Diario. Castell. Prop.: La Gaceta S. R. L. San Miguel de Tucumán. Julio 1957. 100.000 ejemp. $ 0.80. Arg.

563.668. — Inf. Marítimas de Sud América. Bisemanal. Castell. Prop.: José L. Femia. Cap. Fed. Julio 1957. 300 ejemp. $ 1.—. Arg.

563 669. — Buenos Aires Herald (El Heraldo de Buenos Aires). Diario. Inglés. Cap. Fed. Julio 1957. 17.000 ejemp. $ 0.80. Arg.

563.671. — El Grillo. Canción infantil. Letra. 2 pgs. Castell. Autor: Rubén Carambula. Imp.: Italo Americana. Edit.: Ricordi. Bs. As. 22|5'57. 1.000 ejemp. $ 15.—. Arg.

e.27|2-Nº 945-v.27|2|58

(Continuará)

Edictos de Sociedades de Responsabilidad Limitada

ACLARACION

GEMEGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Se hace saber que por error de imprenta en la edición del Boletín Oficial del día 24|2|58, figuró mal la citada sociedad publicándose bajo el rubro de Sociedades Anónimas correspondiendo Sociedad de Responsabilidad Limitada.

e.27|2-Nº 15.683-v.27|2|58

EDICTOS DEL DIA

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Juez en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA IRIGOYEN de CORNACHIA o CORNACCHIA. — Buenos Aires, febrero 24 de 1958. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.27|2-Nº 16.613-v.12|3|58

Núm. 3

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de JULIAN OROSA. — Buenos Aires, febrero 24 de 1958. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 200.— e.27|2-Nº 16.642-v.12|3|58

El Juez Nacional en lo Civil Nº 3, Dr. Luis Alberto Herrera, (Secretaría Nº 8), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE ULISES VALENTE. — Buenos Aires, febrero 6 de 1958. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 200.— e.27|2-Nº 16.573-v.12|3|58

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Guillermo A. Borda, (Secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de JORGE ALFREDO GONZALEZ. — Buenos Aires, febrero 13 de 1958. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 200.— e.27|2-Nº 16.635-v.12|3|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Guillermo A. Borda, (Secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO JULIO GONZALEZ. — Buenos Aires, febrero 13 de 1958. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 200.— e.27|2Nº 16.638-v.12|3|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Guillermo A. Borda, (Secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de WENCESLAO GONZALEZ. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 200.— e.27|2-Nº 16.639-v.12|3|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de don MIGUEL ALFREDO CASCELLA o ALFREDO MIGUEL CASCELLA. — Buenos Aires, febrero 13 de 1958. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 200.— e.27|2-Nº 16.551-v.12|3|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de don RAFAEL BLANCO o BLANCO CALDELAZ o CALDELAS o CANDELLAS. — Buenos Aires, febrero 13 de 1958. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 200.— e.27|2-Nº 16.552-v.12|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de don RAUL HUMBERTO GARBINI. — Buenos Aires, febrero 13 de 1958. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 200.— e.27|2-Nº 16.623-v.12|3|58

Núm. 5

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis N. Perrone, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de don VICENTE ABAD BUENO. — Buenos Aires, febrero 24 de 1958. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 200.— e.27|2-Nº 16.649-v.12|3|58

Luis N. Perrone, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 5 (Secretaría Nº 13), cita por diez días a herederos y acreedores de TERESA LOPEZ de IGLESIAS. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1958. — Juan Raúl Pichetto, secretario.

$ 200.— e.27|2-Nº 16.634-v.12|3|58

Luis N. Perrone, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital, por la secretaría Nº 14, cita por diez días y emplaza a herederos y acreedores de EDUARDO PALLARES. — Buenos Aires, febrero 25 de 1958. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 200.— e.27|2-Nº 16.617-v.12|3|58

Luis N. Perrone, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado número 5 (Secretaría Nº 13), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO LOPEZ PENIDO. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1958. — Juan Raúl Pichetto, secretario.

$ 200.— e.27|2-Nº 16.631-v.12|3|58

Núm. 6

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 6, doctor Horacio R. Stegmann, por la secretaría Nº 17 a cargo del doctor Roberto R. Pérez Demaría, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CARMEN D'AGNILLO de SUAREZ. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1957. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 200.— e.27|2-Nº 16.542-v.12|3|58

Núm. 7

El doctor Ernesto Funes Lastra, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de AURELIO LUGO. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Roberto Ramé, secretario.

$ 200.— e.27|2-Nº 16.636-v.12|3|58

Núm. 10

María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional en lo Civil (Secretaría Nº 30), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL ESPOSITO, debiendo publicarse edictos por cinco días. — Buenos Aires, diciembre 13 de 1957. — Bautista S. Laurencena, secretario.

$ 100.— e.27|2-Nº 16.568-v.5|3|58

Núm. 11

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil número 11, secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de CLOTILDE PEREZ de CASAL. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 200.— e.27|2-Nº 16.571-v.12|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, cita por cinco días a LUCIANO ELIBANI a estar a derecho en el juicio de divorcio y separación de bienes iniciado en su contra por Argentina Siciliano ante el Juzgado Nº 11 a su cargo, secretaría Nº 33. — Buenos Aires, febrero 19 de 1958. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.

$ 100.— e.27|2-Nº 16.641-v.5|3|58

Núm. 14

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, secretaría número 41, cita una vez por mes durante seis meses a LIBERATA GIULIANI, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de ausencia con presunción de fallecimiento promovido por su esposo Nicolás Iafelice. — Buenos Aires, junio 21 de 1957 — Carlos A. Florit, secretario.

$ 20.— e.27|2-Nº 16.664-v.27|2|58

El Juez en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, Juzgado Nº 14, secretaría número 42, autos "LUQUES de BONACERA LETICIA MABEL c|BONACERA ALBERTO EMILIO MANUEL s|divorcio" hace saber por dos días al demandado la siguiente resolución: "Buenos Aires, noviembre once de 1957. — Autos y Vistos: Habiendo vencido el término para ofrecer prueba (art. 8 del Decreto Ley 23.398|56), señálase el de cuarenta días para su diligenciamiento. Notifíquese. — R. de Abelleyra. — Buenos Aires, febrero 25 de 1958. — Carlos María Peltzer Marquez, secretario.

$ 60.— e.27|2-Nº 16.585-v.28|2|58

Núm. 15

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15 (secretaría Nº 45), cita por diez días a herederos y acreedores de doña CLARA AIBINDER o CLARA AIBINDER de KAN. Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Julio A. Quinterno, secretario.

$ 200.— e.27|2-Nº 16.559-v.12|3|58

Núm. 18

El Juez Nacional en lo Civil doctor Antonio Collazo, secretaría Nº 53, cita por 10 días a herederos y acreedores de CARLOS ERASMO PASQUINELLI.
Buenos Aires, febrero 14 de 1958. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 200.— e.27|2-Nº 16.586-v.12|3|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Antonio Collazo, secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de don CARL ANTON LOWENADLER.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1957. — — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 200.— e.27|2-Nº 16.600-v.12|3|58

El Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, doctor Antonio Collazo, secretaría Nº 52, cita a don ARNALDO ZABALUA, para que tome intervención en el juicio: "Zabalúa Arnaldo, s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, febrero 20 de 1958. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 30.— e.27|2-Nº 16.558-v.27|2|58

Núm. 19

El Juez Nacional en lo Civil doctor Luis María Bunge Campos, secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de SALOMON ZILMAN FRYDMAN.
Buenos Aires, julio 23 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200.— e.27|2-Nº 16.603-v.12|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE ESTELLES.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1958. — Alberto Noceti, secretario.

$ 200.— e.27|2-Nº 16.530-v.12|3|58

Núm. 20

El Juez Nacional en lo Civil doctor Rafael M. Demaría, secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO MOSCATO.
Buenos Aires, febrero 19 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200.— e.27|2-Nº 16.584-v.12|3|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 3

Jorge E. Bargallo, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA DE LAS MERCEDES PEREZ o PEREZ LOSADA de GARCIA de MOTILUA. — Buenos Aires, abril 8 de 1957. — Fernando B. Durao, secretario.

$ 100.— e.27|2-Nº 16.539-v.5|3|58

Jorge E. Bargallo, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de SERAFINA DE VICENTI o DE VICENTI de LAS CASAS. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1956. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.

$ 100.— e.27|2-Nº 16.538-v.5|3|58

Núm. 5

El doctor Julio A. de Kemmeter, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOAQUIN FERREIRA CASTIÑEIRA. — Buenos Aires, febrero 25 de 1958. — Oscar J. Barbieri, secretario.

$ 100.— e.27|2-Nº 16.608-v.5|3|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgado número 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA ENEDINA CISTERNA ALTAMIRANO de DIAZ. — Buenos Aires, febrero 24 de 1958. — Carlos Domínguez, prosecretario.

$ 100.— e.27|2-Nº 16.546-v.5|3|58

Núm. 12

Juan Llansó, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por dos días a JUAN G. DIAZ y|o JUAN GARCIA DIAZ, para que se presente a estar a derecho en el juicio que por desalojo del departamento letra "O", del primer piso de la finca sita en Independencia Nº 715, Capital, ha iniciado Francisco Antonio Argüelles contra Carlos Scharff y Juan G. Díaz y|u ocupantes del mismo, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1957. — Bernabé Castillo, secretario.

$ 80.— e.27|2-Nº 16.630-v.28|2|58

Núm. 14

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 14, doctor Juan Antonio González Calderón (h.), cita por cinco días a herederos y acreedores de DAVID COVOS. — Buenos Aires, febrero 24 de 1958. — José Remuñán, secretario.

$ 100.— e.27|2-Nº 16.540-v.5|3|58

Núm. 21

El doctor Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 21 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de MOISES SCHAULSKY y doña ESTHER TRODLER de SCHAULSKY. — Buenos Aires, febrero 14 de 1958. — José Antonio Arancibia, secretario.

$ 100.— e.27|2-Nº 16.594-v.5|3|58

El doctor Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN ARGIRIS. — Buenos Aires, 11 de noviembre de 1957.— José Antonio Arancibia, secretario.

$ 100.— e.27|2-Nº 16.557-v.5|3|58

Núm. 22

El Juez doctor Juan Antonio Guevara Civit, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO CAGGIANESSI. — Buenos Aires, febrero 14 de 1958. — Mario R. L. Sánchez, prosecretario.

$ 100.— e.27|2-Nº 16.541-v.5|3|58

Núm. 27

El doctor Miguel Oscar Llanos, titular del Juzgado Nacional de Paz Nº 27 cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don JULIAN ANTON. — Buenos Aires, febrero 10 de 1958. — Juan Carlos Marenco, secretario.

$ 100.— e.27|2-Nº 16.548-v.5|3|58

El doctor Miguel O. Llanos, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANA CATALINA FONTANA de PAGANUCCI. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1957. — Juan Carlos Marenco, secretario.

$ 100.— e.27|2-Nº 16.662-v.5|3|58

Núm. 34

El doctor Alberto E. Santa María, Juez Nacional de Paz de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 34, cita por el término de ley a herederos y acreedores de don NICOLAS CERRATO. — Buenos Aires, febrero 11 de 1958. — Miguel O. Torres, prosecretario.

$ 100.— e.27|2-Nº 16.553-v.5|3|58

El Juez Nacional de Paz Nº 34, doctor Alberto E. Santa María, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA HEZARD de LATAPY. — Buenos Aires noviembre 21 de 1957. — Angel M. Chiocconi, secretario.

$ 100.— e.27|2-Nº 16.572-v.5|3|58

Núm. 38

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 38 de la Capital, doctor Roberto J. Ponssa, cita por tres días al señor LUIS TURON, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de alquileres le ha iniciado "Alvarez y Alvarez, Sociedad en Comandita por Acciones" bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1957. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.

$ 90.— e.27|2-Nº 16.536 v.3|3|58

CRIMINAL DE INSTRUCCION

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, se emplaza por cinco días a LUIS DEUNHARTER, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 40. — Causa Nº 13.582. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1958. — José Raúl A. Whittingslow, secretario.
e.27|2-Nº 588-v.5|3|58

Núm. 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a JOSE VALERIO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (30.043), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 49.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1958. — Jorge Alberto Ag[illegible]
e.27|2-Nº 589-v.5|3|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Julián Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a BLAS ALFREDO ORDOÑEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por robo y hurto (causa Nº 30.215), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 50.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1957 — Hugo Rocha Decreef, secretario.
e.27|2-Nº 590-v.5|3|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Julián Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a JUAN RAUL PAEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 29.955), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 50.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. — Hugo Rocha Degreef, secretario.
e.27|2-Nº 591-v.5|3|58

Núm. 5

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a MANUEL OSCAR MOLINA, causa Nº 19.378, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia
Buenos Aires, 14 de febrero de 1958. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.27|2-Nº 592-v.5|3|58

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a JESUS BARREIRO y a N. PEREYRA, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa e infracción art. 302, C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, si así no lo hicieren.
Secretaría, hoy 14 de febrero de 1958. — Raúl Barceló, secretario.
e.27|2-Nº 593-v.5|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Jorge A. Quiroga, se emplaza por el término de cinco días a BERNARDO SOLGNOVICH a comparecer en la causa que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría, hoy 13 de febrero de 1958. — Raúl Barceló, secretario.
e.27|2-Nº 594-v.5|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal doctor Jorge A. Quiroga, se emplaza por el término de cinco días a ANTONIO ZUNINO, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría, hoy 12 de febrero de 1958. — Raúl Barceló, secretario.
e.27|2-Nº 595-v.5|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por el término de cinco días a MILDREY NELLA GARCIA, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 8521|56, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1958. — Juan Diego Vila, secretario.
e.27|2-Nº 584-v.5|3|58

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 283 Pereyra, Antonio s|inf. al Decreto-Ley 8521|56", a ANTONIO PEREYRA, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (Art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, 13 de febrero de 1958. — Fernando Amaral Paz, secretario.
e.27|2-Nº 585-v.5|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 329 Encalada, Ercilia s|inf. al Decreto-Ley 8521|56", a ERCILIA ENCALADA, bajo apercibimiento de que si así no la hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (Art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Dr. Juan Jorge Magdaleno. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1958. — Fernando Amaral Paz, secretario.
e.27|2-Nº 586-v.5|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 328 Cepeda Nidia Elena s|inf. Decreto-Ley 8521|56", a NIDIA ELENA CEPEDA, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (Art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo Juan Jorge Magdaleno. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1958. — Fernando Amaral Paz, secretario.
e.27|2-Nº 587-v.5|3|58

CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la Capital, doctor Héctor Ayarragaray, secretaría del escribano Jorge M. Baltar, se cita, llama y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a FRANCISCUS B. WEZEMBERG y JAN WIJKER, para que dentro de dicho término comparezcan a ese tribunal a fin de manifestar conformidad o disconformidad con la liquidación de sellados practicadas en autos, bajo apercibimiento de dársela por aprobada en caso de silencio. — Local del Juzgado Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Tucumán y Uruguay. — Jorge Mariano Baltar, secretario.
e.27|2-Nº 571-v.3|3|58

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Ovidio Fernández Alonso, se cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación de presente, a JULIO CESAR MERZARI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Secretaría, Buenos Aires febrero 11 de 1958. — Fernando Giudice, secretario.
e.27|2-Nº 572-v.5|3|58

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4, de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a BEATRIZ PEREZ, procesada por infracción al Decreto Ley 8.521|56 para que comparezca a estar a derecho en esta causa, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. — Antonio L. Beruti (h.), secretario.
e.27|2-Nº 573-v.5|3|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4, de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a MARIA BEATRIZ CORREA, procesada por infracción a la Ley 13.010, para que comparezca a estar a derecho en esta causa, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. — Antonio L. Beruti (h.), secretario.
e.27|2-Nº 574-v.5|3|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4, de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días a ANTONIA CANELO, procesada por infracción al Decreto Ley 8.521|56 para que comparezca a estar a derecho en esta causa, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. — Antonio L. Beruti (h.), secretario.
e.27|2-Nº 575-v.5|3|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4, de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a VICENTE ROGELIO PASCAL, procesado por estafa, en causa Nº 663 que tramita en la secretaría Munilla Aguilar, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires ..., de 19 .... — Oscar Munilla Aguilar, secretario.
e.27|2-Nº 576-v.5|3|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4, de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días a LILIA EDITH ROSENZWAIG, procesada por infrac. Decreto Ley 8.521|56, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1958. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.
e.27|2-Nº 577-v.5|3|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4, de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a ESMERALDA QUIROGA, procesada por infracción arts. 3 y 60 del Decreto Ley 8.521|56, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 493, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1958. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.
e.27|2-Nº 578-v.5|3|58

El Juez Nacional en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 4, de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días, a ADELA KOHAN, procesada por infracción a los arts. 3 y 60 del Decreto Ley Nº 8.521|56, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. — José Mancinelli, secretario.
e.27|2-Nº 579-v.5|3|58

Núm. 5

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por cinco días a MONTENEGRO SULEMA PALMIRA, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al Decreto Ley Nº 8521|56, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. — Juan Diego Vila, secretario.
e.27|2-Nº 580-v.5|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por cinco días a PACHILLA BRIGIDA, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al Decreto-Ley 8521|56, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. — Juan Diego Vila, secretario.
e.27|2-Nº 581-v.5|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por el término de cinco días a MARIA CONSTANCIA FINO, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 8521|56, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1958. — Juan Diego Vila, secretario.
e.27|2-Nº 582-v.5|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por el término de cinco días a ISIDORO PEREZ, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 8521|56, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1957. — Juan Diego Vila, secretario.
e.27|2-Nº 583-v.5|3|58

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL ESPECIAL

Núm. 4

El doctor José Sartorio, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría del doctor Jorge Mario Enrique Oliva Vélez, cita y emplaza por cinco días, a partir de la última publicación del presente, a la sociedad OUBIÑA Y CIA., a fin de que la misma comparezca a estar a derecho y reconocer firmas en los autos "Junta Nacional de Granos contra Oubiña y Cía., s|cobro de pesos", bajo apercibimiento si no lo hiciere, de tenerlas por reconocidas y darse la correspondiente intervención al señor Defensor Oficial. — Buenos Aires, 26 de noviembre de 1957. — J. M. Oliva Vélez, secretario.
$ 120.— e.27|2-Nº 16.665-v.3|3|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Mario Figueroa Alcorta, secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura otorgada ante el escribano Roberto Valiante con fecha 7 de noviembre de 1957, ha quedado disuelta la sociedad de hecho "ARES y ALONSO", haciéndose cargo del activo y pasivo el socio señor Manuel Ares. — Buenos Aires, febrero 20 de 1958. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.
$ 30.— e.27|2-Nº 16.533-v.27|2|58

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría Nº 6 del suscripto, se hace saber por el término de cinco días, que se ha declarado la apertura del juicio de convocatoria de acreedores de BORIS ALTERMAN, designándose síndico a la señorita Hebes Nora Beretta, con domicilio constituído, Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña Nº 615, piso 13, ofic. 32, fijándose el plazo de 20 días a partir de la última publicación del presente, para que los acreedores entreguen o remitan al síndico los justificativos de sus créditos, y convócase a los señores acreedores a la audiencia del día 13 de mayo, a las 14 horas para la verificación y graduación de créditos, con la prevención de que la misma se realizará cualquiera sea el número que concurra. — Buenos Aires, febrero 19 de 1958. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 250.— e.27|2-Nº 16.645-v.5|3|58

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que por auto dictado el 26 de diciembre de 1956, la firma "MAJER FUKS" ha sido declarada en estado de quiebra. Igualmente se hace saber que se nombró síndico contador a don Arturo Feijóo y se fijó el plazo de 15 días para que los acreedores presenten al mismo los títulos justificativos de sus créditos, señalándose a la vez, la audiencia del 24 de marzo de 1958, a las 14, a fin de que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, bajo apercibimiento de celebrar con los que concurran, cualquiera sea su número. Además se resolvió: hacer saber al síndico y a los acreedores y constar en los edictos, que deberán concurrir a secretaría con anticipación de dos horas a la fijada para la audiencia, a efectos de que el síndico proceda a inscribir a los acreedores presentes o representados, de conformidad con las normas del artículo 25 de la Ley 11.719; intimar a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del síndico, bajo pena y responsabilidad que correspondan. La prohibición de hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena, a los que lo hicieran, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones pendientes en favor de la masa. — Buenos Aires, diciembre de 1956. — Buenos Aires, febrero 10 de 1958. — Guillermo Mansilla, secretario.
$ 450.— e.27|2-Nº 16.570-v.5|3|58

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Núm. 17

Por disposición del doctor David V. Ovejero, Juez Nacional del Trabajo, a cargo del Juzgado Nº 17, de la Capital, se cita y emplaza al demandado ALBERTI Y CIA. S. R. L., a estar a derecho dentro del término de ley, en los autos que le sigue la Caja Nacional de Previsión Para el Personal de la Industria, por vía de apremio, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, febrero 11 de 1958. — El secretario.
e.27|2-Nº 596-v.5|3|58

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 1 del autorizante, hace saber por 10 días que en autos "GARRE, JUAN CECILIO, s|sucesión", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 12 de marzo, a las 15.30 horas, en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble Larrea 45, cuyo título de propiedad obra de fs. 90 a fs. 96, estando su terreno constituído por 2 fracciones, una de 7m36 de frente al O. por 54m56 de fondo y la segunda de 7m97 frente al O., por 54m56 de fondo y según medición del B. Hipotecario, 14m80 de frente al O., por 54m40 de fondo y 12m90 de contrafrente, ad-corpus. Base $ 1.243.300 m|n., pudiendo pagarse el precio o al contado y con las facilidades fijadas en el punto 2º del escrito de fs. 197. — Condición de la venta que las escrituras se otorgarán ante el escribano señor José A. Torreguitar y una vez otorgada la posesión al adquirente, la parte vendedora podrá disponer de los fondos que el comprador deposite, para sufragar los impuestos de cualquier naturaleza a cargo de la sucesión. — Todos los departamentos se hallan ocupados, con contratos de locación vencidos; el inmueble se vende en el estado en que se encuentra, como así también sus instalaciones de cualquier tipo y el comprador tomará a su cargo cualquier reparación en los mismos, sin derecho a reclamación alguna contra la parte vendedora. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, febrero 25 de 1958. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 800.— e.27|2-Nº 16.564-v.12|3|58

Núm. 3

JUDICIAL. — Se hace saber por el término de diez días que de acuerdo a lo ordenado por el señor Juez de Primera Ins-

tancia Nº 3, doctor Luis Herrera, secretaría Nº 8 del autorizante, en los autos "ASCACIBAR HERMINIA c|GARCIA GONZALEZ JOSE, s|cobro hipotecario de pesos", que el martillero Carlos A. Pinto, procederá a subastar, sobre la misma el día 16 de marzo del corriente año, a las 16 horas la casa situada en Ezpeleta, Partido de Quilmes, calle Suipacha esquina Carlos Pellegrini sin número, mide 12m01 frente N. O., sobre Suipacha por 24m71 de fondo y frente sobre Carlos Pellegrini. — Afirmados pagos al día de la posesión. — Base $ 20.000.—. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, febrero 21 de 1958. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 400.— e.27|2-Nº 16.627-v.12|3|58

Núm. 11

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, secretaría Nº 31 del autorizante, hace saber por 5 días que en autos "AICARDO MAGDALENA, su sucesión", los martilleros A. C. Taquini y Cía., subastarán públicamente el 6 de marzo, a las 15,30 horas, en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble Fragata Presidente Sarmiento 50, 52, 54, edificado en lote 14, manzana "C", de 9m30 frente al Este por 57m78 de fondo, con lo poco más o menos dentro de sus muros, ad-corpus, con base de $ 453.333.33 moneda nacional. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, febrero 14 de 1958. — El secretario.

$ 200.— e.27|2-Nº 16.579-v.5|3|58

Núm. 19

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Luis M. Bunge Campos, secretaría Nº 57 del autorizante, hace saber por 5 días que en autos "GROISMAN, JAIME y otro c| GROISMAN, RUBEN, s|división de condominio", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 6 de marzo, a las 15,30 horas, en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble Malabia 932, edificado en parte lote 3, manzana "B", de 7m794 de frente al S. E., por 17m58 de fondo, base pesos 60.000.— m|n., hallándose la casa alquilada. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, febrero 24 de 1958. — Alberto Noceti, secretario.

$ 200.— e.27|2-Nº 16.574-v.5|3|58

Núm. 20

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Damaría, secretaría Nº 59 del autorizante, hace saber por 7 días que en autos "NOBILE, SANTIAGO, s|sucesión" los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el 6 de marzo, a las 15,30 horas, en su hall, San Martín 388, el inmueble Medrano 1037, en terreno de 8m66 frente al O., 16m44 costado N., 18m52 costado S. y 8m74 de contrafrente. — Base $ 73.800 m|n., hallándose desocupada la sala y la antesala, el resto alquilado. 8 o|o de seña y a cuenta precio y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, febrero 24 de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 280.— e. 27|2-Nº 16.575-v.7|3|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 4

Por disposición del Juez Nacional de Paz doctor Felipe C. Sola, a cargo del Juzgado Nº 4, se hace saber por dos días en autos "GENTA JORGE A. c|VIALE JULIO M., ejecución", que el martillero Américo S. Landívar, rematará el 4 de marzo, a las 15,30 horas, en Tucumán 1439, un balancín automático de 110 revoluciones y 40 equipos lustradoras-enceradoras nuevos. Sin base. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, febrero 25 de 1958. — G. J. Paysas, secretario.

$ 60.— e.27|2-Nº 16.592-v.28|2|58

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz doctor Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Nº 6, en los autos "SIA DI TELLA LTDA. S. A. c|ALBERTO SANTIAGO FARJI s|ejecución prendaria", se hace saber por tres días, que el martillero Jorge Atilio Spalla, designado a propuesta de parte, rematará el día 11 de marzo de 1958, a las 9 horas, en Defensa 1124, Capital: Un lavarropas eléctrico, marca Siam, modelo 2117 Nº 22.820, completamente equipado, que se exhibe en Avenida Amancio Alcorta 1661, Capital. Base: m$n. 4.316 — al contado. Comisión de práctica: 10 o|o.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1958. — Bruno Quintana, secretario.

$ 120.— e.27|2-Nº 16.643-v.3|3|58

Núm. 12

JUDICIAL. — Por disposición Juez Nacional de Paz, doctor Juan Llansó, Juzgado Nº 12, secretaría Bernabé Castillo, se hace saber por dos días, que el martillero Ibrahim Pérez, rematará el día 6 de marzo próximo, en Tucumán 1439, a las 15 horas, lo siguiente: 200 pares de zapatos para damas, de actualidad, distintos colores, tipos, numeración y clases, nuevos. Juicio: TELIAS BENJAMIN c|YARYURA JUAN F. s|ejc. — Sin base y mejor postor. Comisión 10 o|o

Buenos Aires, 24 de febrero de 1958. — Bernabé Castillo, secretario.

$ 60.— e.27|2-Nº 16.699-v.28|2|58

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO

Núm. 5

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial doctor Horacio Duncan Parodi, secretaría Nº 13 del autorizante, hace saber por 10 días, que en autos "LOBO de SCHIAVO, ROSA ESTHER contra FERNANDEZ SANZ, JOSE y otro sobre ejecutivo", los martilleros A. C. Taquini y Cía., designados de oficio, subastarán públicamente, el 12 de marzo, a las 15,30 horas, en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble Güemes 4370|72, edificado en terreno de 8m6? de frente al N. E., 16m57 al N. O., 8m70 al S. O. de contrafrente y 17m10 a S. E., con base de $ 16.000 m|n. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, febrero 25 de 1958. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 400.— e.27|2-Nº 16.578-v.12|3|58

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

"ASOCIACION CENTRO BETANZOS"

La comisión directiva de la Asociación Centro Betanzos, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de los estatutos sociales, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de marzo de 1958, a las 21 horas, en su sede social calle México 1660, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la comisión revisora de cuentas.

3º Elección de miembros para formar la comisión escrutadora.

4º Elección por el término de dos años de presidente y 5 vocales titulares, y por un año, secretario general, contador, 2 vocales suplentes y 3 revisores de cuentas.

5º Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la asamblea juntamente con el presidente y secretario.

$ 60.— e.27|2-Nº 16.598-v.27|2|58

A. V. I. C.
Asociación Viajantes de Industria y Comercio
Inscripta en el Registro de Asociaciones Profesionales de Trabajadores del Ministerio de Trabajo y Previsión con el Nº 137-II-A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Estimado asociado:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para invitarle a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que de conformidad con disposiciones estatutarias, se realizará el día viernes 14 de marzo próximo, a las 17 horas en primera convocatoria y 18 horas en segunda, en el local de la calle Rivadavia 1453, Capital Federal, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Nombramiento de un presidente.

2º Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

3º Lectura del acta de la asamblea anterior.

4º Lectura y aprobación de la memoria anual, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización del ejercicio año 1957.

5º Presupuesto para el ejercicio año 1958.

6º Elección de la junta electoral.

7º Concurrencia al congreso convocado por la junta provisoria del consejo directivo de la Asociación Viajantes de Comercio de la República Argentina. — Eduardo Arrausi, presidente; Marcos Almozny, secretario general.

$ 21.— e.27|2-Nº 16.661-v.3|3|58

"AVIC"
Asociación Viajantes de Industria y Comercio
Inscripta en el Registro de Asociaciones Profesionales de Trabajadores del Ministerio de Trabajo y Previsión con el Nº 137 - II - A.
CONVOCATORIA A ELECCIONES

Estimado asociado:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para invitarle a participar del acto electoral, que de conformidad con las prescripciones estatutarias, se realizará en la sede social de la asociación, calle Pozos 134, Capital Federal, el viernes 28 de marzo próximo de 14 a 20 horas, para elegir un secretario general y cinco vocales titulares por dos años; seis vocales suplentes por un año y cinco miembros del órgano de fiscalización, por un año. — Eduardo Arrausi, presidente. — Marcos Almozny, secretario general.

$ 15. — e.27|2-Nº 16.659-v.3|3|58

"B"

RENAP, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 15 de marzo de 1958, a las 9 horas, en el local de la sociedad, calle Chacabuco Nro. 77, primer piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1957.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 200.— e.27|2-Nº 16.615-v.5|3|58

"C"

COMPAÑIA SUDAMERICANA BTB,
Sociedad Anónima
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse el 11 de marzo de 1958, a las 10 horas, en el local social, calle Beazley 3675, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 20º ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 1957.

2º Aumento del capital autorizado de m$n. 25.000.000 a m$n. 35.000.000.

3º Determinación del número y nombramiento de directores y aprobación de las retribuciones establecidas a los directores con funciones técnico-administrativas, de acuerdo al art. 21 de los estatutos.

4º Elección de un síndico titular y un suplente para el ejercicio 1957|58.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o los certificados de depósitos bancarios de las mismas, por lo menos con tres días de anticipación al señalado para la reunión, como lo prescribe el art. 12 de los estatutos. — El Directorio.

$ 240.— e.27|2-Nº 16.581-v.5|3|58

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES
(Sociedad Anónima)
N. 1.648
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el art. 22º del estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 5 de marzo de 1958, en las oficinas de la Compañía en esta Capital, calle Santiago del Estero Nº 217, a las 11 horas,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente, un director y el síndico.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, destino de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 37º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957.

3º Elección de cinco directores titulares y de dos suplentes.

4º Elección de síndico y de síndico suplente.

De acuerdo con el artículo 27º del estatuto, los señores accionistas, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar los títulos de sus acciones o los certificados de su depósito en Bancos, en las oficinas de la compañía, en la Capital Federal, calle Santiago del Estero Nº 217, lo que podrán hacer, por lo menos, tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, enero 24 de 1958. — El Directorio.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 21|2 al 27|2|58.

$ 400.— e.27|2-Nº 16.133-v.5|3|58

"D"

DI PAOLO HNOS.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, calle Santiago del Estero 286, 1er. piso, Capital Federal, el día 10 de marzo de 1958, a las 15.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al segundo ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Aprobación del punto 1º del acta de Directorio de fecha 3 de junio de 1957.

3º Fijación del número de miembros y elección del Directorio; elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos asambleístas para que suscriban y aprueben el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, lo dispuesto en el Art. 19 de los estatutos, sobre el depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 350.— e.27|2-Nº 16.601-v.5|3|58

"E"

EISA ARGENTINA
S. en C. por Acciones
CONVOCATORIA.

De acuerdo con la cláusula 10ª del Contrato Social, se convoca a los señores socios comanditarios a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse el día 30 de abril de 1958, a las 9 horas, en el local de la sociedad, Yatay 792, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas comanditarios que para ser admitidos en la asamblea, deberán presentar sus acciones o certificado bancario del depósito de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

$ 150.— e.27|2-Nº 16.660-v.3|3|58

"J"

"JOSE R. ANGELELLI e HIJO"
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Segunda Asamblea General Ordinaria del día 13 de marzo de 1958, en el local social, Rivadavia Nº 6840, administración, a las 17 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación establecida por el art. 347 del Código de Comercio.

2º Retribución a directores y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones conforme al art. 22 del estatuto.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1958. — El Directorio.

$ 250.— e.27|2-Nº 16.591-v.5|3|58

JUAN B. RIMOLDI E HIJO
Sociedad en Comandita Por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas de Juan B. Rimoldi e Hijo, Sociedad en Comandita por Acciones, para el día 21 de marzo de 1958, a las 18 horas, en el local, calle Corrientes 2148, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Informe sobre modificación de contrato social.

2º Memoria que presentan los señores socios administradores.

3º Consideración del: Inventario, cuenta de "Ganancias y Pérdidas" y balance general al 31 de diciembre de 1957.

4º Reparto de utilidades.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 150.— e.27|2-Nº 16.656-v.3|3|58

"L"

LA MERIDIONAL S. A.
Financiera, Comercial e Industrial
Nº de Inscripción 4.106

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 19 de marzo de 1958, a la 17 horas, en San José Nº 458, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|57.

2º Nombramiento y remuneración de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Dr. Mario Cafici, presidente.

$ 200.— e.27|2-Nº 16.590-v.5|3|58

"S"

Sociedad Mutual Cultural y Social
YUGOSLAVA ESLOVENIA
Luján 756 — Lanús Este
CONVOCATORIA

La Sociedad Mutual, Cultural y Social Yugoeslava "Eslovenia", convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de marzo de 1958, a las 9.30 horas, en su sede social, sita en la calle Luján 756, Lanús este.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea general del 31 de marzo 1957.

2º Designación de dos socios para verificar el acta de la asamblea.

3º Lectura de la memoria y balance del 1º|1|57, 31|12|57.

4º Completación de la C. directiva.

5º Clausura de la asamblea.

Lanús, 25 de febrero de 1958. — Luis Soruga, presidente. — Carlos Krajcar, secretario.

$ 120.— e.27|2-Nº 16.582-v.3|3|58

"Y"

YETY SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de marzo de 1958, a las 19 y 30 horas, en la sede social calle Bernardo de Irigoyen 502, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes a los ejercicios 1º, 2º, 3º y 4º cerrados al 30 de junio de 1953, 30 de junio de 1954, 30 de junio de 1955 y 30 de junio de 1956.

2º Ratificación de la designación del síndico efectuada para cada uno de los ejercicios nombrados y que se ha expedido sobre la documentación prescripta por el art. 340 del Código de Comercio.

3º Consideración y aprobación de la distribución de utilidades y remuneraciones de directores y síndicos, para cada uno de los ejercicios referidos en el punto 1º.

4º Aprobación de la gestión del directorio hasta la fecha.

5º Ratificación del nombramiento del síndico ad-hoc efectuado por los accionistas, que se ha expedido sobre la documentación prescripta en el art. 340 del Código de Comercio para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1957.

6º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al 5º ejercicio social cerrado al 30|6|1957.

7º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de 3 años (art. 29 de los estatutos).

8º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

9º Emisión de 4 series de capital social de m$n. 2.000.000.— cada una, valor nominal, en total, m$n. 8.000.000.—.

10º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.27|2-Nº 16.651-v.3|3|58

LEY Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Laborda y Rossi (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 4º, T. E. 45-8012 y 9582, al comercio avisan: Simón Buriano vende a Carlos Adolfo Aziz, Juan Carlos Bustos, José Valiña, Miguel Calixto Zirone, José A. Fernández, Luis Sollo Ochoa y David Justet, la octava parte que tiene y le corresponde en el negocio de restaurante y bar denominado "La Bordalesa", sito en la AVENIDA LAS HERAS Nº 2801. — Domicilio de las partes y reclamos término de ley, en el mismo negocio.

$ 150.— e.27|2-Nº 16.589-v.5|3|58

"B"

Rodolfo O. Requejo & Cía., oficinas Uruguay Nº 196, T. E. 45-9858 y 4981, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que Hermán Somogui vende a los señores Avelino Sánchez y Francisco Galán, su negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 563, Capital, donde constituyen domicilio las partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.27|2-Nº 16.619-v.5|3|58

Avisan "Emilio Díaz, Fernández y Mazzoni", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Paraná 583, piso 3º, que la señorita Antonia Perrone vende su negocio de café-bar, sito en la calle BOLIVAR 1202|10 de esta Capital, a los señores Rufino Alvarez, Vicente García, Rafael Salvador Mustelas y Serafín Rey Fernández. — Domicilio ambas partes, mismo negocio. — Reclamos ley, n|oficinas.

$ 150.— e.27|2-Nº 16.537-v.5|3|58

"C"

Fernández, Beade y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Humberto 1º 641, T. E. 33-3641, avisan que, por su intermedio la señora Mercedes Fernández de Otero, vende al señor Roberto Nacir, el negocio de quesería y fiambrería sito en esta capital, calle CACHI Nº 174. — Domicilio de las partes en el mismo negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.27|2-Nº 16.587-v.5|3|58

"Frigilex S. R. L.", con domicilio en Colonia 317, transfiere a Fernando Vega, las instalaciones del local de reparaciones de heladeras, sito en COLONIA 317 Capital. Reclamos al escribano Amaro N. Detry, Florida 8, donde las partes constituyen domicilio. T. E. 34-1476.

$ 100.— e.27|2-Nº 16.646-v.5|3|58

"F"

Se hace saber por cinco días que el Sr. Andrés Siddi vende su taller mecánico de reparaciones de automóviles, chapa y pintura denominado "Franco Argentino", sito en la calle FEDERICO LACROZE Nº 2460 de esta Capital, a los señores José Fariña y Axel Noel Cappelut. — Reclamos de ley en Estudio Dra. Jaya Epstein, Avda. de Mayo 1370, 6º piso, esc. 139|40, que es de las partes.

$ 100.— e.27|2-Nº 16.569-v.5|3|58

"G"

Carlín y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Avenida Gaona Nº 2897|99, de esta Capital, avisan que por su intermedio, el señor Roberto Francisco Gómez, vende a los señores Avelino Iglesias, Juan Holzmann, Teresa Musser de Holzmann, su negocio de garage y|o afines, sito en esta Capital, calle GENERAL CESAR DIAZ número 2769, domicilio de las partes y reclamos de ley, n|oficinas.

$ 150.— e.27|2-Nº 16.628-v.5|3|58

"N"

Laborda y Rossi (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 4º, T. E. 45-8012 y 9582, al comercio avisan: Juan Arduino vende a Pancracio Víctor Bochicchio y Carlos Malagrino, su parte mitad indivisa que tiene y le corresponde en el negocio de carnicería, sito en la calle NAZCA Nº 1917, domicilio de las partes. Activo y pasivo de la misma a cargo de los compradores. — Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.27|2-Nº 16.588-v.5|3|58

"P"

Fernando Corral, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rivadavia 1709, Capital Federal, Tel. 40-7166, avisa que David Díaz vende a Antonio Pérez negocio despensa comestibles, bebidas envasadas calle PIZARRO 6465, Capital Federal. — Domicilio ambas partes activo y pasivo a cargo del comprador. — Reclamos ley mis oficinas.

$ 100.— e.27|2-Nº 16.577-v.5|3|58

"R"

El doctor Bernardo Bokerman, abogado, hace saber por cinco días a los efectos de la ley 11.867 que los señores Bernardo Saslavsky y Ricardo Korcarz venden el Cine Júpiter, sito en la calle RIVADAVIA 8842, Capital, a los señores Isidoro Wigutow y al Dr. Samuel David Garfunkel. — Reclamos de ley en su estudio, Paraná 567, piso 5o, of. 501, que es domicilio de las partes.

$ 100.— e.27|2-Nº 16.583-v.5|3|58

Eduardo Rivadulla e hijos (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), con oficinas en la Avenida Cabildo 3536, avisan: Arístides José Marzorati y Edgardo Egidio Marzorati venden a "El Candado S. R. L." (en formación) que están constituyendo los señores Juan Civit, Juan Civit (h.) y la señora Teresa Civit de Calabrese, el negocio del ramo de ferretería, bazar, menaje y pinturería, sito en la calle REPUBLIQUETAS 2930 al 36, libre de deuda y gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.27|2-Nº 16.544-5|3|58

Rodolfo O. Requejo & Cía., oficinas Uruguay Nº 196, T. E. 45-9858 y 4981, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que Luis Santamaría y Bautista José Toso, venden a Arsenio Losada, José Iglesias y José Miquelez, su negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, sito en calle RIO CUARTO Nº 2399 esq. GONZALVES DIAZ Nº 696, donde constituyen domicilio las partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas. Esta publicación reemplaza y rectifica la aparecida en este Boletín del 21 al 15|11|57, número 6568.

$ 150.— e.27|2-Nº 16.620-v.5|3|58

"Y"

Se avisa al comercio que Julián Reyes Saliva ha vendido su negocio de fábrica de sandwiches y servicio de lunch sito en VALLEJOS Nº 2534, a José Gambino. Domicilio partes reclamos de ley. Mosconi 2714, Capital.

$ 100.— e.27|2-Nº 16.647-v.5|3|58

TERRITORIOS NACIONALES

RIO NEGRO

Ismael Angel Tizón vende —libre de pasivo— a la Soc. Merc. Col. "Martínez Hermanos" (a constituirse entre los Sres. José Alberto Martínez y Oscar Pablo Martínez) su negocio de bar y churrasquería denominado "Villa Mitre", sito en calle ITALIA Nº 90 del pueblo de RIO COLORADO (PROV. DE RIO NEGRO), donde las partes constituyen domicilio. — Reclamos de ley al interviniente, escribano Raúl L. Sabugo, L. N. Alem 88, Río Colorado (Río Negro).

$ 150.— e.27|2-Nº 16.532-v.5|3|58

SANTA CRUZ

Roberto Frasés, domiciliado esta pueblo, calle Rawson Nº 134, vende a don Antonio José Speranza, domiciliado esta Capital, calle Villarino Nº 56, su negocio de almacén denominado "La Estrella Sureña", ubicado en calle RAWSON Nº 134, Río Gallegos, Provincia Santa Cruz, haciéndose cargo vendedor activo y pasivo. Reclamaciones de ley, deben formularse martillero público Marcelino García, quien interviene transferencia, calle Magallanes Nº 180.

$ 150.— e.27|2-Nº 16.580-v.5|3|58

Miguel Fernández Huerta vende a don Héctor Beltrán, el negocio de churrasquería y despacho de bebidas alcohólicas, denominado "Los Tres Ases", ubicado en calle ROCA 1129, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Domicilio del vendedor, mismo lugar en calle y número y comprador calle Roca 1529, Río Gallegos, Provincia de Sant Cruz. Activo y Pasivo a cargo del vendedor. Reclamaciones término de ley, domicilio comprador.

$ 150.— e.27|2-Nº 16.576-v.5|3|58

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

PIRELLI

Sociedad Anónima Platense Para las Industrias del Caoutchouc, de los Neumáticos y de los Alambres y Cables Eléctricos

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 27 de febrero de 1958, en la Caja de la Sociedad, calle 25 de Mayo 444, contra presentación de las acciones y|o de los certificados provisorios, se procederá al pago del dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio 1956-57, resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 31 de enero de 1958. — El Directorio.

$ 90.— e.27|2-Nº 16.543-v.3|3|58

LA INMOBILIARIA ITALO ARGENTINA

Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 27 de febrero de 1958, en la Caja de la Sociedad, calle 25 de Mayo 444, contra presentación de las acciones y|o de los certificados provisorios, se procederá al pago del dividendo del 10 o|o en efectivo correspondiente al ejercicio 1956-57, resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 31 de enero de 1958. — El Directorio.

$ 90.— e.27|2-Nº 16.545-v.3|3|58

ESTABLECIMIENTO DESCOURS & CABAUD S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Bolívar 501 esq. Venezuela — Capital

De acuerdo al artículo 7º de los Estatutos, se hace saber por tres días que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 de octubre de 1957 resolvió aumentar el capital autorizado en diez millones de pesos moneda nacional, en acciones ordinarias al portador, o sea hasta la suma de ochenta millones de pesos moneda nacional. — El Directorio.

$ 90.— e.27|2-Nº 16.637-v.3|3|58

"CORBETT HERMANOS"

Sociedad en Comandita por Acciones

PAGO DE DIVIDENDO

Conforme lo resuelto en reunión de socios solidarios, fecha 28 de noviembre de 1957 y 27 de enero de 1958, se ponen a disposición de los señores accionistas, a partir del 1º de marzo próximo, en nuestra sede social, el dividendo por el Ejercicio 1956|1957. — El Gerente.

$ 90.— e.27|2-Nº 16.644-v.3|3|58

BENAP S. A.

El Directorio hace saber a los señores accionistas, de acuerdo a lo establecido por el Art. 4º de los Estatutos y para que puedan ejercer su derecho de preferencia, que ha emitido cinco series de acciones ordinarias, al portador, valor nominal de cien mil pesos moneda nacional cada serie. — El Directorio.

$ 90.— e.27|2-Nº 16.616-v.3|3|58

OLYMPIC TELEVISION ARGENTINA S. A. C. I. F.

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se hace saber por tres días a los señores accionistas que por resolución de la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 30 de octubre de 1957, se ha aumentado el capital autorizado a la suma de $ 4.000.000.

El Directorio en su sesión de fecha 31 de enero de 1958, ha dispuesto emitir las series 6ª a 10ª de $ 400.000 cada serie de acciones ordinarias, clase "B" de un voto, de $ 100 cada acción, o sea un total de $ 2.000.000.

Los accionistas actuales gozarán del derecho de preferencia dentro de los quince días de la última publicación del presente.

Las acciones de la nueva emisión deberán ser integradas: 10 o|o en el acto de la suscripción y el resto dentro de los 120 días corridos de tal fecha.

Las acciones que se emitan gozarán del dividendo en proporción a la fecha de integración.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1958. — El Directorio.

$ 180.— e.27|2-Nº 16.614-v.3|3|58

FARLOC ARGENTINA S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

A los efectos del Art. 4º de los Estatutos se hace saber que se emiten las series 5ª y 6ª de acciones ordinarias por un total de m$n. 6.000.000. — El Directorio.

$ 60.— e.27|2-Nº 16.605-v.3|3|58

EDICTOS ANTERIORES

Ministerio de Educación y Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CAROLINA BELLIZIO de CAPRARULO. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1957. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200.— e.25|2-Nº 16.357-v.10|3|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 2), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL OTTONELLO. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1958. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200.— e.21|2-Nº 16.102-v.6|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Norberto S. Albisetti (Secretaría Nº 1), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FLORA SUBINI de BIAGGI. — Buenos Aires, febrero 4 de 1958. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.21|2-Nº 16.108-v.6|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ARMANDO MIGUEL HATTI. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 200.— e.19|2-Nº 15.908-v.4|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don WENCESLAO GONZALEZ y don GUILLERMO PEDRO GONZALEZ. — Buenos Aires, febrero 5 de 1958 — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 200.— e.11|2-Nº 15.735-v.3|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL PALLARES. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1957. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 200.— e.14|2-Nº 15.605-v.3|3|58

Núm. 2

Enrique Giraudy, Juez Nacional Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CORNELIO KOLEK. — Buenos Aires, febrero 25 de 1958. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 200.— e.25|2-Nº 16.313-v.10|3|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil, titular del Juzgado Nº 2, Dr. Enrique Giraudy (Secretaría Nº 5), cita por diez días, emplazándolos por treinta días, a herederos y acreedores de SARA IORIO de PAGETTI. — Buenos Aires, febrero 7 de 1958. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 200.— e.19|2-Nº 15.780-v.4|3|58

El señor Juez, doctor Enrique Giraudy, cita por diez días, emplazándolos por treinta días, a herederos y acreedores de ALBERTO SIXTO PEDRO MUÑIZ o MUÑIZ RIAÑO. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1957. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 200.— e.14|2-Nº 15.749-v.3|3|58

Núm. 3

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de esta Capital, doctor Luis A. Herrera, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO DAMANTE, cuyo juicio sucesorio tramita ante el Juzgado Nº 3 a su cargo, Secretaría Nº 7. — Buenos Aires, febrero 21 de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200.— e.26|2-Nº 16.461-v.11|3|58

El Dr. Luis Herrera, Juez en lo Civil (Juzgado Nº 3), Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de AGUSTIN DELORENZI. — Buenos Aires, febrero 11 de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200.— e.25|2-Nº 16.315-v.10|3|58

El doctor Luis Alejandro Herrera, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de ISMAEL ELSANO. — Buenos Aires, febrero 20 de 1958. — Lucio Meléndez, secretario.

$ 200.— e.25|2-Nº 16.381-v.10|3|58

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA SEBASTIANA MOLINA de CONI. — Buenos Aires, febrero 14 de 1958. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 200.— e.24|2-Nº 16.249-v.7|3|58

El doctor Luis Herrera, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3 de la Capital, secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO FERNANDAZ o FERNANDEZ RUIZ. Buenos Aires, febrero 13 de 1958. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 200.— e.20|2-Nº 16.023-v.5|3|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de don JACOBO BENHABIB. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200.— e.19|2-Nº 15.776-v.4|3|58

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría 10, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ISABEL o ELISABETA MESZAROS. — Buenos Aires, febrero 19 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.26|2-Nº 16.494-v.11|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Guillermo Borda (Secretaría Nº 11), cita por diez días a herederos y acreedores de JESUS PINO. — Buenos Aires, febrero 14 de 1958. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 200.— e.25|2-Nº 16.382-v.10|3|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4 (Secretaría Nº 11), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO TORCISI o TORCISI y SAMBATARO y de SARA GYACONE de TORCISI. — Buenos Aires, febrero 21 de 1958. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 200.— e.25|2-Nº 16.351-v.10|3|58

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Guillermo A. Borda, secretaría Nº 11, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don TUFIC JUAN JAUAM. — Buenos Aires, febrero 19 de 1958. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.352-v.10|3|58

El Juez en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, cita por diez días a herederos y acreedores de FELICIANO CASCON. — Buenos Aires, febrero 20 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.328-v.10|3|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Guillermo A. Borda, Secretaría del Dr. Romeo de Igarzábal, llama por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA JOSEFA ANGELICA GREGORIO de DEL PONTE. — Buenos Aires, febrero 11 de 1958. — Félix Romeo de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.24|2-Nº 16.292-v.7|3|58

El Señor Juez Nacional, doctor Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de RAUL o RAUL BRUNO HUGO PABLO TOGNERI. — Buenos Aires, febrero 19 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.21|2-Nº 16.161-v.6|3|58

El señor Juez Nacional, doctor Guillermo A. Borda, secretaría Nº 11 cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA MANNARINO de NICOSIA. — Buenos Aires, febrero 19 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.21|2-Nº 16 157-v.6|3|58

El señor Juez Nacional doctor Guillermo A. Borda, secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de GABRIELA JACINTA AMELIA BENINCASA de LA COSTA. — Buenos Aires, febrero 19 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.21|2-Nº 16.156-v.6|3|58

El señor Juez Nacional doctor Guillermo A. Borda, secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de HERMINIO JUAN MC GOUGH. — Buenos Aires, febrero 19 de 1958. — Félix R. de Igarzábal secretario.
$ 200.— e.21|2-Nº 16.160-v.6|3|58

El doctor Guillermo Borda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE VARELA o VARELA RICO y MARIA RODRIGUEZ de VARELA. — Buenos Aires, febrero 13 de 1958 — Horacio A. Mendez Chavarria, secretario.
$ 200.— e.20|2-Nº 16.023-v.5|3|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, Secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN JOSE NATERO. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.14|2-Nº 15.682-v.3|3|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, Secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE DANIEL PUNZONI. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.14|2-Nº 15.681-v.3|3|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil doctor Guillermo Borda, Secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANGEL EVARISTO GRECO. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.14|2-Nº 15.678-v.3|3|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 12 cita por diez días a herederos y acreedores de ELISA SOULIE de PERALES y de ELISA o ELISA BERTHA PERALES. — Buenos Aires, febrero 10 de 1958. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.14|2-Nº 15.661-v.3|3|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de CLAUDINO ARAUJO. — Buenos Aires, 22 de octubre de 1957. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 200.— e.14|2-Nº 15.629-v.3|3|58

El Juez Nacional Civil, doctor Guillermo A. Borda, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN MANUEL PODESTA. — Secretaría Nº 10. — Buenos Aires, Febrero 7 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.13|2-Nº 15.520-v.28|2|58

Núm. 5

El Dr. Luis Néstor Perrone, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5 (secretaría Nº 14), cita y emplaza por diez días a herederos de SANSON GOLIGORSKY. — Buenos Aires, 25 de noviembre de 1957. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.
$ 200.— e.26|2-Nº 16.452-v.11|3|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis N. Perrone, a cargo del Juzgado Nº 5. Secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE CORDEU. — Buenos Aires, 21 de febrero de 1958. — Octavio J. Bunge, secretario.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.353-v.10|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, doctor Luis N. Perrone, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ABRAHAM BOLOS. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1958. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.411-v.10|3|58

El Señor Juez en lo Civil, Dr. Luis N. Perrone, a cargo del Juzgado Nº 5. Secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de doña LIA VICENTA PINI de GALLI. — Buenos Aires, febrero 20 de 1958. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.327-v.10|3|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Luis Néstor Perrone (Secretaría Nº 15), cita por diez días a herederos y acreedores de don SERAFIN MATEO RESTANI. — Buenos Aires, noviembre veinte de 1957. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.14|2-Nº 15.642-v.3|3|58

Núm. 6

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de CARMEN IRUNDO de CAPACCIO. — Buenos Aires, octubre 28 de 1957 — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200.— e.24|2-Nº 16.204-v.7|3|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROSARIO GAMBIN. (Secretaría Nº 16). — Bueno Aires, noviembre 12 de 1957. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200. — e.21|2-Nº 16.184-v.6|3|58

El doctor Horacio R. Stegmann, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 16 cita por diez días a herederos y acreedores de ISAAC LOPEZ o ISAAC LOPEZ VIGO. — Buenos Aires, febrero 13 de 1958. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.20|2-Nº 16 043-v.5|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Raúl Stegmann a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de TOBIAS KOREMBLIT. — Buenos Aires, febrero 14 de 1958. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.20|2-Nº 15.994-v.5|3|58

Núm. 7

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado número 7, doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría Nº 2, cita por diez días a herederos y acreedores de don VALENTIN GIACOMONE.
Buenos Aires, febrero 21 de 1958. — Roberto Ramé secretario.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.410-v.10|3|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Ernesto Funes Lastra, secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN RUOCCO o RUECCO. — Buenos Aires, febrero 6 de 1957. Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.12|2-Nº 15.382-v.27|2|58

Núm. 9

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge F. Max Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9 (secretaría Nº 25), cita por diez días a herederos y acreedores de don ARTURO GONZALEZ o ARTURO GONZALEZ ALVAREZ. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1958. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.26|2-Nº 16.462-v.11|3|58

El Juez Nacional de Primera Instancia Civil doctor Jorge Federico Max Fliess, a cargo del Juzgado número 9, secretaría 27, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO BITLLOCH.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1957. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.325-v.10|3|58

El señor Juez Nacional Civil, doctor Jorge F. Fliess secretaría 27, cita por diez días a herederos y acreedores de CAYETANO CAPRISTO. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1957. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200 — e.20|2-Nº 15.977-v.5|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge M. F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, secretaría Nº 27 cita por diez días a herederos y acreedores de LUCIANO ARZUA. — Buenos Aires febrero 12 de 1958. — Luis A. Sauze Juárez secretario.
$ 200 — e.20|2-Nº 15.930-v.5|3|58

Núm. 10

La Jueza Dra. María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29) cita por treinta días a herederos y acreedores de don SABINO FERNANDEZ. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1957. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 200.— e.26|2-Nº 16.444-v.11|3|58

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional Civil, a cargo del Juzgado número 10, secretaría 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LINARES de TORRES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1957. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.398-v.10|3|58

La doctora María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 30, a cargo del doctor Bautista S. Laurencena, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE PANE, debiendo publicarse edictos por el término de diez días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1957. — Bautista S. Laurencena secretario.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.400-v.10|3|58

María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital (Secretaría Nº 30), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ARCEO SAMARTIN (Publíquese por diez días). — Buenos Aires, siete de febrero de 1958. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200. — e.21|2-Nº 16.104-v.6|3|58

Núm. 11

El Dr. Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, cita por diez días a herederos y acreedores de don RAFAEL AUGUSTO ROBIN. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1958. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.19|2-Nº 15.829-v.4|3|58

El Juez en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores del doctor JUAN QUEIREL su sucesión. —
Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Jorge F. Aquilino secretario.
$ 200.— e.14|2-Nº 15.748-v.3|3|58

El señor Juez en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11, doctor Agustín Ernesto Tiscornia, secretaría Nº 33, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFA TORRADO ABAL Vda. de TORRES. — Buenos Aires, febrero 7 de 1957. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 200.— e.12|2-Nº 15.375-v.27|2|58

Núm. 12

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto H. Gartland, cita a los herederos o acreedores de ARTURO FIORINO PINI, Secretaría Nº 34. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1958. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 200. — e.21|2-Nº 16.109-v.6|3|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría Nº 36, cita por diez días a los herederos y acreedores de ANTONIO DEFELICE.
Buenos Aires, febrero seis de 1958. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.20|2-Nº 15.992-v.5|3|58

El señor Juez en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría 36, cita por diez días a herederos y acreedores de JOVITA LOPEZ viuda de LEMA. —
Buenos Aires, noviembre 29 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.14|2-Nº 15.654-v.3|3|58

Núm. 13

El Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge I. Garzón Maceda, titular del Juzgado Nº 13 secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de SPENCER HERBERT o SPENCER HERBERTO SMITH.
Buenos Aires, febrero 19 de 1958. — Guillermo R. Quintana Terán, secretario
$ 200.— e.25|2-Nº 16.345-v.10|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 13, doctor Jorge Garzón Maceda, secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS GALARDO
Buenos Aires, diciembre 18 de 1957. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.331-v.10|3|58

El Dr. Jorge Garzón Maceda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO MORANDI. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200. — e.21|2-Nº 16.159-v.6|3|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge Garzón Maceda, del Juzgado Nº 13, secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de don MIGUEL GUISASOLA.
Buenos Aires, trece de febrero de 1958. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.20|2-Nº 16.037-v.5|3|58

El señor Juez doctor Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de ALVARA o ALVARO o ALVARO MARIA VILLALAIN. — Buenos Aires, diez de febrero de 1958. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.19|2-Nº 15.907-v.4|3|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 13, doctor Jorge Garzón Maceda, secretaría Nº 39 cita por diez días a herederos y acreedores de don FERNANDO PAREDES GARCIA. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1957. — Jorge Escutti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.14|2-Nº 15.751-v.3|3|58

El señor Juez Nacional, Dr. Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Civil Nº 13 de la Capital Federal, por la Secretaría Nº 38, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ANGEL PASCUAL RHO. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1957. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.13|2-Nº 15.555-v.28|2|58

Núm. 14

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, cita por treinta (30) días a herederos y acreedores de JOSE LUIS DEPETRIS.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1957. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.319-v.10|3|58

El doctor Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, por la Secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de don BRUNO RUSSO. — Buenos Aires, 30 de septiembre de 1957. — Secretaría Nº 41. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.24|2-Nº 16.307-v.7|3|58

El doctor Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, por la Secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de don BRUNO RUSSO y de doña VICTORIA PAGANO de RUSSO. — Buenos Aires, 30 de septiembre de 1957. — Secretaría Nº 41. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.24|2-Nº 16.306-v.7|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, secretaría Nº 40 cita por diez días a herederos y acreedores de doña CRUZ ROCA de CRUCES o CRUZ SILVANA ROCA de CRUCES.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1957. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.20|2-Nº 15.97 -v.5|3|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría 42, cita por diez días a herederos y acreedores de BENJAMIN BASTERO. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1957. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.19|2-Nº 15.820-v.4|3|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, cita por diez días a herederos y acreedores de doña REBECA FELMAN o FELDMAN o FELMAN de WOLINEZ o FELDMAN de WOLIÑEZ. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1958. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.19|2-Nº 15.764-v.4|3|58

Núm. 15

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO SILVANO MANDRACCIO. — Secretaría Nº 45. — Buenos Aires, febrero 20 de 1958. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.24|2-Nº 16.287-v.7|3|58

El Dr. Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANK STAPLEDON HILEY. — Buenos Aires, febrero 5 de 1958. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.19|2-Nº 15.836-v.4|3|58

El señor Juez en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, secretaría 44, llama por diez días a herederos y acreedores de don JOSE APREDA. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.14|2-Nº 15.612-v.3|3|58

Agustín M. Villar, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, por la secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA GIRON o MARIA GIRON ESCODA o MARIA JIRON ESCODA. — Buenos Aires, febrero 5 de 1958. Julio A. Quinterno secretario
$ 200.— e.14|2-Nº 15.620-v.3|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 45, se cita por diez días a herederos y acreedores de RUBINO GAMMAROTA. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1957. — Julio A. Quinterno secretario.
$ 200.— e.14|2-Nº 15.710-v.3|3|58

Núm. 16

El Juez Nacional en lo Civil Dr. César C. San Miguel a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 47), llama por diez días a herederos y acreedores de doña ADELMA MAZZAVILLANI DE COSSO. — Buenos Aires, febrero 14 de 1958. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200. — e.21|2-Nº 16.143-v.6|3|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría Nº 47, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ELENA MARTINEZ de GIASSONE.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1957. — Ricardo D. J. Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.20|2-Nº 16.061-v.5|3|58

El Juez Nacional en lo Civil Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 48), cita por diez días a herederos y acreedores de JORGE KOLEFF. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.19|2-Nº 15 826-v.4|3|58

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel (Secretaría Dr. J. Funes Lastra), cita por diez días a herederos y acreedores de ALEJANDRA OLIVERA de CHIALVO. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1957. — Jorge P. Funes Lastra, secretario
$ 200.— e.19|2-Nº 15.769-v.4|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría del doctor Jorge P. Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO LUIS CRESTA. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1957. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.14|2-Nº 15.628-v.3|3|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de GINO GRIMALDI. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1957. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.13|2-Nº 15.492-v.28|2|58

Al Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de don TOMAS MOLFINO. — Buenos Aires, Febrero 10 de 1958. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.13|2-Nº 15.525-v.28|2|58

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 46, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don SALOMON GLAIT. — Buenos Aires, Diciembre 20 de 1957. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.13|2-Nº 15.569-v.28|2|58

El Juez de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16, Doctor César C. San Miguel (Secretaría Nº 46)

cita por diez días a herederos y acreedores de ARGIMIRO RUBIÑOS o ARGIMIRO RUBIÑOS RODRIGUEZ.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1957. — Jorge Funes Lastra, secretario.

$ 200.— e.12|2-Nº 15.383-v.27|2|58

Núm. 17

El doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 50, de la Capital, cita por el término de diez (10) días, a herederos y acreedores de RICARDO JULIO KAUFFMANN. — Buenos Aires, febrero 14 de 1958. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.

$ 200.— e.24|2-Nº 16.265-v.7|3|58

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de doña SUSANA ELOISA DICKILI de MOLT. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1957. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 200.— e.14|2-Nº 15.711-v.3|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado de Primera Instancia Nº 17, secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO TROENDLE. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1957. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 200.— e.14|2-Nº 15.664-v. 3|3|58

El Señor Juez Nacional en lo Civil doctor Marcelo Padilla, secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de RICARDO BLAS ROMANO.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.

$ 200.— e.12|2-Nº 15.391-v.27|2|58

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17 Doctor Marcelo Padilla, (Secretaría Nº 50), cita por diez días a herederos y acreedores de doña AUGUSTA LUISA TIEPOLT de RICHTER. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.

$ 200.— e.12|2-Nº 15.450-v.27|2|58

Núm. 18

El Juez doctor Antonio Collazo, cita por diez días a herederos y acreedores de don JACINTO SANCHEZ o SANCHEZ RODRIGUEZ. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1957. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 200. — e.21|2-Nº 16.183-v.6|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo (Secretaría Nº 52), cita por diez días a herederos y acreedores de BENEDICTO VARCASIA. — Buenos Aires, 18 de diciembre de 1957. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.

$ 200.— e.13|2-Nº 15.526-v.28|2|58

Núm. 19

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría Nº 56), cita por diez días a los herederos y acreedores de don GUILLERMO (WILLY) FRILING. — Buenos Aires, febrero 14 de 1958. — Pedro María Otaño, secretario.

$ 200.— e.26|2-Nº 16.470-v.11|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría Nº 57), cita por diez días a herederos y acreedores de doña TERESA GIANGULIO de ARCA. — Buenos Aires, febrero 11 de 1958. — Alberto Noceti, secretario.

$ 200.— e.26|2-Nº 16.526-v.11|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor L. M. Bunge Campos, secretaría Nº 56, cita por 10 días a herederos y acreedores de FEDERICO RODOLFO PERRIER.

Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200.— e.25|2-Nº 16.324-v.10|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, secretaría 56, cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE MARCOS MELOGNO.

Buenos Aires, diciembre 19 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200.— e.25|2-Nº 16.347-v.10|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de CARMEN SISTA ARAMBURU y FELIPA ADELA ARAMBURU.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200.— e.25|2-Nº 16.413-v.10|3|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, doctor Luis M. Bunge Campos (Secretaría Nº 57), cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN NOBILE. — Buenos Aires, febrero 11 de 1958. — Alberto Noceti, secretario.

$ 200.— e.24|2-Nº 16.291-v.7|3|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 55), cita por cinco días a ANDRES AMENEIROS, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio "Fernández de Ameneiros María Rosario s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Buenos Aires, diciembre 19 de 1957. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 100. — e.21|2-Nº 16.138-v.27|2|58

El Juez Civil, doctor Luis María Bunge Campos, secretaría 56, cita por diez días a herederos y acreedores de VICTOR PABLO CHINETTI. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200.— e.14|2-Nº 15.745-v.3|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría 56, cita por diez días a herederos y acreedores de SANTIAGO JOSE PUNTA. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 200.— e.13|2-Nº 15.494-v.28|2|58

Núm. 20

El señor Juez Nacional de lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de doña LAURA MONGIARDINI de TURCONI. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 200.— e.24|2-Nº 16.278-v.7|3|58

El Juez Nacional en lo Civil doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20 (secretaría Nº 60), cita por diez días a herederos y acreedores de FELIX ANTONIO MEDORO.

Buenos Aires, febrero 6 de 1958. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200. — e.20|2-Nº 15.920-v.5|3|58

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUSTO ESPOSITO BUSTAMANTE y de doña MARIA SALOMON AGUIRRE o MARIA SALOMON AGUIRRE de ESPOSITO.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1957. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200.— e.20|2-Nº 15.960-v.5|3|58

El Juez en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de doña RAQUEL GONZALEZ BALCARCE de BINNING. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. — Juan L. Peña, secretario.

$ 200.— e.19|2-Nº 15.783-v.4|3|58

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael Martín Demaría, Secretaría Nº 59, cita por diez días a los herederos y acreedores de JOSE ANGEL SANMAURO. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1958. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 200.— e.19|2-Nº 15.761-v.4|3|58

Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de don ALBERTO BACQUE. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 200.— e.19|2-Nº 15.914-v.4|3|58

El Dr. Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Secretaría 60, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de don RUFINO DIAZ o RUFINO DIAZ TORRICO. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1957. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200.— e.13|2-Nº 15.480-v.28|2|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 1

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Atilio J. Dóssola, cita por cinco días a herederos y acreedores de LEON YARMOLINSKY. — Buenos Aires, febrero 19 de 1958. — Rodolfo E. Ratto, secretario.

$ 100.— e.25|2-Nº 15.346-v.3|3|58

Atilio José Dossola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 1, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acredores de doña LIA ROSA VARANGOT de CERUZZI.

Buenos Aires, abril 23 de 1957. — Rodolfo Ratto, secretario.

$ 100.— e.24|2-Nº 16.238-v.28|2|58

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Atilio J. Dóssola, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA DE FEO de PASQUALE. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1957. — Rodolfo Ratto, secretario.

$ 100.— e.21|2-Nº 16.080-v.27|2|58

Núm. 4

El doctor Felipe Carlos Sola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de don ANTONIO COSTA. — Buenos Aires, diciembre veinte de 1957. — Graciano J. Paysás, secretario.

$ 100.— e.21|2-Nº 16.124-v.27|2|58

El señor Juez doctor Felipe Carlos Sola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA DONATO de AIELLO. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1957. — Graciano J. Paysás, secretario.

$ 100.— e.21|2-Nº 16.125-v.27|2|58

Núm. 5

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgado Nº 5, llama por cinco días a herederos y acreedores de MATEO PACILLI. — Buenos Aires, febrero 20 de 1958. — Carlos Domínguez, prosecretario.

$ 100.— e.25|2-Nº 16.418-v.3|3|58

Núm. 6

El Juez de Paz, doctor Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado de Paz Nº 6 (Secretario Esc. Bruno Quintana), cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don PASCUAL ROZADA. — Buenos Aires, 20 de noviembre de 1957. — Bruno Quintana, secretario.

$ 100.— e.25|2-Nº 16.377-v.3|3|58

El doctor Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado número 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA TOSO de DEL NEGRO. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1957. — Bruno Quijano, secretario.

$ 100.— e.21|2-Nº 16.183-v.27|2|58

Núm. 7

El Juez de Paz de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 7, doctor Juan Carlos de Abelleyra, cita por tres días al señor LUIS A. MONETTI, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárse-al Defensor de Ausentes, en los autos "Romagnoli Chiarini León c| ocupantes, Dpto. Nº 3, calle Córdoba Nº 966, Capital s|desalojo". — Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.

$ 60.— e.26|2-Nº 16.519-v.28|2|58

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN MARTIN DAMIAN CODERCH. — Buenos Aires, febrero 21 de 1958. — R. J. Casadó Quintana, secretario.

$ 100.— e.25|2-Nº 16.316-v.3|3|58

Núm. 9

El Juez Nacional de Paz, Oscar E. Serantes Peña, a cargo del Juzgado Nº 9, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acredores de JOSE EUGENIO PALETTA.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1957. — Julio A. Olivera, prosecretario.

$ 100.— e.24|2-Nº 16.217-v.28|2|58

Núm. 10

El Juez Nacional de Paz, doctor Roberto J. Ponssa, interinamente a cargo del Juzgado Nº 10, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ANGEL FRANCO. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1958. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.

$ 100.— e.25|2-Nº 15.341-v.3|3|58

Núm. 12

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE DI GIOVANNI.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1958. — El secretario.

$ 100.— e.24|2-Nº 16.264-v.28|2|58

Núm. 13

El doctor Francisco E. Doria, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de don VICENTE HERMIDA BAO. — Secretaría, Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 100.— e.26|2-Nº 16.428-v.4|3|58

Núm. 15

El doctor Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de MIGUEL RUSSO. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Guillermo Marcos Isola, secretario.

$ 100.— e.25|2-Nº 16.349-v.3|3|58

El Juez Nacional de Paz doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 15, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de FIDEL SANCHEZ o SANCHEZ SANTOS; JOSEFA VICENTE y ENCARNACION SANCHEZ o SANCHEZ y VICENTE.

Buenos Aires, febrero 14 de 1958. — Guillermo Marcos Isola, secretario.

$ 100.— e.24|2-Nº 16.227-v.28|2|58

El Juez Nacional de Paz, Dr. Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 15 de la Capital, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO GONZALEZ SORRIBAS o SURRIBAS. — Buenos Aires, febrero 14 de 1958. — Guillermo Marcos Isola, secretario.

$ 100.— e.21|2-Nº 16.089-v.27|2|58

Núm. 16

Conrado Díaz Molina, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 16, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO PROSPERO PANIO. — Buenos Aires, febrero 11 de 1958. — Atilio Fazio, oficial 1º.

$ 200.— e.13|2-Nº 15.546-v.28|2|58

Núm. 17

El doctor Rodolfo M. Senet, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado número 17, sita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña JUANA PICASSO de PRATOLONGO. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1958. — Carlos A. Leiva Varela, secretario.

$ 100.— e.25|2-Nº 16.370-v.3|3|58

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 17, Dr. R. M. Senet, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de EMILIO, ANTONIO EMILIO o ANTONIO EMILIO SEVERINO STRINGA. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1958. — José H. Alcacer, secretario.

$ 100.— e.21|2-Nº 16.126-v.27|2|58

El señor Juez Nacional, a cargo del Juzgado Nº 17, doctor Rodolfo Senet, cita y emplaza por cinco días a herederos y acredores de don JOSE GALLI.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1957. — José H. Alcacer, secretario.

$ 100.— e.21|2-Nº 16.098-v.27|2|58

Núm. 18

El doctor Alejandro Funes Lastra, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO MANNO y de doña ROSALIA VICENTA PERNA de MANNO. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1957. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 100.— e.26|2-Nº 16.505-v.4|3|58

Núm. 19

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de don CANDIDO GOMEZ.

Buenos Aires 16 de diciembre de 1957. — Federico A. Palacio, secretario.

$ 100.— e.21|2-Nº 16.097-v.27|2|58

Núm. 20

El Juez Nacional de Paz doctor Severino P. Guaita, a cargo del Juzgado Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ROBERTO CARLOS BRINKIMANN.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. — Guillermo J. Brugo, secretario.

$ 100.— e.24|2-Nº 16.226-v.28|2|58

Núm. 21

Por disposición del señor Juez, doctor Juan A. Madrazo, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 21, se cita y emplaza a PABLO DOMINGO NOVAK y VICENTE NICOLAS NOVAK, por el término de tres días, para que tomen intervención en el juicio que les tiene promovido Cadac, S. R. L., por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes a fin de que los represente. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — José Antonio Arancibia, secretario.

$ 90.— e.25|2-Nº 16.348-v.27|2|58

Núm. 22

El doctor Juan Antonio Guevara Civit, Juez Nacional, a cargo del Juzgado de ... Nº 22, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don VITO ANTON o PALASCIANO o ANTONIO PALACIANO.

Buenos Aires, febrero 19 de 1958. — Mario R. L. Sánchez, prosecretario.

$ 100.— e.21|2-Nº 16.077-v.27|2|58

Núm. 24

El doctor Miguel Echegaray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO LOSPINATO. — Buenos Aires, 2 de octubre de 1957. — Horacio Cornille, secretario.

$ 100.— e.26|2-Nº 16.449-v.4|3|58

El Juez Nacional de Paz doctor Miguel Echegaray (h.), a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de don AMADOR IGLESIAS.

Buenos Aires, febrero 19 de 1958. — Horacio Cornille, secretario.

$ 100.— e.24|2-Nº 16.214-v.28|2|58

Núm. 25

El Juez Nacional de Paz, doctor Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado número 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña BARBARA NADAL de GIMENEZ. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — J. Cenobio Lapalma, secretario.

$ 100.— e.26|2-Nº 16.502-v.4|3|58

El señor Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado número 25, doctor Rómulo H. Di Iorio, cita y emplaza a don DAVID SCHINDELMANN, para que dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho en autos: "Lorenzo Hnos., Soc. de Resp. Ltda. c|Schindelmann David s.cobro hipotecario", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — J. Cenobio Lapalma, secretario.

$ 90.— e.26|2-Nº 16.501-v.28|2|58

El Juez Nacional de Paz Letrado, doctor Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA DELIA BLANCO de PIÑEYRUA o MARIA ADELIA BLANCO de PIÑEYRUA y PABLO JULIAN PIÑEYRUA. — Buenos Aires, octubre 29 de 1957. — J. Cenobio Lapalma, secretario.

$ 100.— e.25|2-Nº 16.340-v.3|3|58

El doctor Rómulo H. Di Iorio, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE BOMBICINO.

Buenos Aires, agosto 28 de 1957. — J. Cenobio Lapalma, secretario.

$ 100.— e.24|2-Nº 16.213-v.28|2|58

El doctor Rómulo H. Di Iorio, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 25, de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de don DOMINGO TORNATORE.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1957. — J. Cenobio Lapalma, secretario.

$ 100.— e.21|2-Nº 16.106-v.27|2|58

Núm. 28

El Juez Nacional de Paz doctor César García Belsunce, Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE RAPHAEL.

Buenso Aires, febrero 12 de 1958. — Manuel Couto, secretario.

$ 100.— e.24|2-Nº 16.309-v.28|2|58

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor César García Belsunce, a cargo del Juzgado Nº 28, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de doña TERESA CABALLERO de VARELA.

Buenos Aires, febrero 19 de 1958. — Manuel Couto, secretario.

$ 100.— e.24|2-Nº 16.215-v.28|2|58

El doctor César A. García Belsunce, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de BALBINO ALVAREZ.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1957. — Manuel Couto, secretario.

$ 100.— e.24|2-Nº 16.246-v.28|2|58

Núm. 29

El doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN MARRONE, MARIA JOSEFA PELLEGRINO de MARRONE o PELLEGRINI de MARRONE.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1957. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.24|2-Nº 16.302-v.28|2|58

El doctor Joaquín J Darquier, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita por cinco días, a herederos y acreedores de ADOLFO ARCELLA.
Buenos Aires, febrero 10 de 1958. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.24|2-Nº 16.299-v.28|2,58

Núm. 31

El doctor Federico A. Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz, interinamente a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de don SATURNINO PEREZ. — Buenos Aires, febrero 19 de 1958. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 100.— e.26|2-Nº 16.487-v.4|3|58

Núm. 32

El Juez Nacional de Paz, doctor José M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de ELISEO SEOANE. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1957. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 100.— e.25|2-Nº 16 355-v.3.3|58

José Arias Uriburu, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 32 de la Capital Federal, cita por 3 días a LUIS REYNOSO, para que se presente en los autos: "Messina José y otra c|Reynoso Luis y otro s|desalojo", a tomar la intervención que le corresponda, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Buenos Aires febrero 19 de mil novecientos cincuenta y ocho. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 90.— e.25|2-Nº 16.368-v.27|2|58

Núm. 35

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 35, doctor Raúl le Chapeaurouge, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANGEL LOPEZ y de doña CONSUELO LOPEZ de LOPEZ. — Buenos Aires, febrero 21 de 1958. — Ricardo Martín Etcheparebordа, secretario
$ 100.— e.25|2-Nº 16.322-v.3|3|58

Núm. 37

El doctor Carlos Molina Portela (hijo), Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 37 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANA MARIA CAFFESE de JAIME. — Buenos Aires, diciembre 19 de 1957. — Arturo Figueroa Linares, secretario
$ 100.— e.26|2-Nº 16.529-v.4|3|58

Núm. 39

Manuel A. Zuloaga, Juez Nacional de Paz número 39, llama por cinco días a herederos y acreedores de TERESA CONTI de SEMINO y ANTERO SEMINO.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1957. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 100.— e.21|2-Nº 16.144-v.27|2|58

Núm. 40

El Juez Nacional, doctor Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 40 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de JESUS PINO. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1957. — José A. Villalba (h.), prosecretario.
$ 100.— e.25|2-Nº 16.354-v.3|3|58

El señor Juez Nacional de Paz doctor Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nº 40 cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN MANUEL ROJAS.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1958. — José A. Villalba (h.), prosecretario.
$ 100.— e.24|2-Nº 16.277-v.28|2|58

PRIMERA INSTANCIA EN LO CORRECCIONAL

"N"

Por disposición del señor Juez Correccional, interinamente a cargo del Juzgado letra "N" del doctor Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a ANTONIO ANGEL RAMIREZ para que dentro de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 45 de la ley 12.962, bajo apercibimento, si no lo hiciere de ser declarado rebelde.
Capital Federal, febrero 11 de 1957. — Juzgado Correccional "N", Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.
e.26|2-Nº 570-v.10|4|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional a cargo del Juzgado letra "N" Dr. Néstor E. Panelo, Secretaría Nº 114 del Esc. José Finkelstein, se cita y emplaza a AVALIO DOMINGO RUIDIAZ, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación de la presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 65 de la ley 13.030 bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera será declarado rebelde. — Capital Federal, enero 28 de 1958. — José Finkelstein, secretario.
e.7|2-Nº 422-v.13|2|58
e.20|2-Nº 422-v.26|3|58
Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del Boletín Oficial del 14|2 al 19|2|58.

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, interinamente a cargo del Juzgado letra "N" del Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a BASILIO IWANOCZKO para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 94 del Cód. Penal bajo apercibimiento; si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, febrero 5 de 1958. — Juzgado Correccional "N" Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario
e.14|2-Nº 485-v.31|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional, a cargo interinamente del Juzgado letra "N", se cita y emplaza a MARIA ESTHER RECAREY para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 83 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarada rebelde. — Cap. Fed., febrero 5 de 1958. — Juzgado Correccional letra "N", del Dr. Néstor E. Panelo, interinamente a cargo del Dr. Luis M. Ragucci, Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.
e.14|2-Nº 486-v.31|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo interinamente del Juzgado Correccional letra "N", se cita y emplaza a AIDA ESTHER SANCHEZ, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 239 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarada rebelde. — Capital Federal, febrero 6 de 1958. — Juzgado Correccional letra "N", Lavalle 1638. — José Finkelstein, secretario.
e.14|2-Nº 487-v.31|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo interinamente del Juzgado letra "N", se cita y emplaza a ARNALDO DITALE, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el Art. 45 de la Ley 12.962 bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, febrero 6 de 1958. — Juzgado Correccional letra "N". Lavalle 1638. — Oscar R. Ocampo, secretario.
e.14|2-Nº 488-v.31|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo interinamente del Juzgado letra "N", se cita y emplaza a ROSA HAYDEE AGUILERA de GIORDANO, para que dentro de los treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la acusa que se le sigue por el delito previsto en el Art. 45 de la Ley 12.962, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarada rebelde. — Capital Federal, febrero 6 de 1958. — Juzgado Correccional letra "N". Lavalle 1638. — Oscar R. Ocampo, secretario
e.14|2-Nº 490-v.31|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo interinamente del Juzgado letra "N", se cita y emplaza a ALBERTO JORGE GANEM, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el Art. 239 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, febrero 6 de 1958. — Juzgado Correccional "N". Lavalle 1638. — Oscar R. Ocampo, secretario.
e.14|2-Nº 491-v.31|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo interinamente del Juzgado letra "N", se cita y emplaza a DANTE BRUNO para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el Art. 239 del Cód. Penal bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, febrero 6 de 1958. Juzgado Correccional letra "N". Lavalle 1638. — Oscar R. Ocampo, secretario.
e.14|2-Nº 492-v.31|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional letra "N". Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a ABEL ANTONIO COSTAMAGNA para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, enero 7 de 1958. — Lavalle 1838, piso 6º, Juzg. Correc. "N". — José Finkelstein, secretario.
e.17|1-Nº 240-v.3|2|58
e.6|2-Nº 240-v.5|3|58
Se publica nuevamente, en razón de haberse omitido, en las ediciones del Boletín Oficial del 4|2 al 5|2|58.

Por orden del Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Penal Correccional, letra "N" Dr. Nestor E. Panelo, se cita y emplaza a OLGA DORA REBISSO DE MINGRONE, para que dentro del término de treinta días a partir de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 239 del C. Penal, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarada rebelde. — Capital Federal, 17 de enero de 1958. — José Finkelstein, secretario.
e.24|1-Nº 290-v.10|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo del Juzgado letra "N". Dr Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a RAMON JOSE SOSA, para que dentro del término de treinta días a partir de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4590 que se le sigue por infracción al Art. 89 del Cód. Penal bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, 13 de enero de 1958. — Lavalle 1638, piso 6º. Juzg. Correcc. "N" — José Finkelstein, secretario
e.21|1-Nº 266-v.5|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo del Juzgado letra "N" Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a OSCAR MARCIAL LUNA, para que dentro del término de treinta días desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 252 del Cód. Penal, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, 8 de enero de 1958. — Lavalle 1638, piso 6º, Juzg. Correc. "N". — José Finkelstein, secretario.
e.20|1-Nº 245-v.4|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Correccional, a cargo del Juzgado letra "N" Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a ALBERTO LUIS BRUNO o BELISARIO ESTRADA o ALBERTO ESTRADA, para que dentro del término de treinta días, a partir de la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 247 del Cód. Penal, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere de ser declarado rebelde. — Capital Federal, 8 de enero de 1958. — José Finkelstein, secretario.
e.20|1-Nº 247-v.4|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal Correccional, a cargo del Juzgado letra "N" Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a JUAN JOSE NARANJO, para que dentro del término de treinta días a partir de la primera publicación de la presente, comparezca a estar a derecho en la causa. Nº 4675, que se le sigue por infracción al art. 239 del Cód. Penal bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, enero 28 de 1958. — Lavalle 1638, piso 6. Juz. Correccional N. — José Finkelstein, secretario
e.7|2-Nº 423-v.24|3|58

Por orden del señor Juez en lo Penal Correccional, a cargo del Juzgado letra "N". Dr. Néstor E. Panelo, Secretaría Nº 114 a cargo del Esc. José Finkelstein, se cita y emplaza a ARTURO ANTONIO BAZAN, para que dentro del término de treinta días a partir de la última publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4848, que se le sigue por infracción al art. 252 del Cód. Penal y bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se declarará su rebeldía. — Buenos Aires enero 31 de 1958. — Juz. Correc. "N" Lavalle 1638 5º piso. — José Finkelstein, secretario.
e.7|2-Nº 424-v.24|3|58

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional, doctor Horacio Calvo, secretaría Nº 103 del autorizante, se cita y emplaza por el término de cinco días a LEONARDO RUBINSTEIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.914 que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de no hacerlo — Horacio J. Venini, secretario.
e.24|2-Nº 551-v.28|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional, doctor Horacio Calvo, se cita y emplaza por el término de cinco días al prófugo INOCENCIO RAMON FRANCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2631 que se le sigue por resistencia a la autoridad y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 101. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1958. — Pablo J. Loumagne, secretario
e.24|2-Nº 552-v.28|2,58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional, doctor Horacio Calvo, se emplaza por 5 días a MARIA MALDONADO de BERARDI, a comparecer en la causa Nº 3.060, que se le sigue por delito lesiones, art. 89 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 100. — Buenos Aires 11 de febrero de 1958. Armando Alfredo Caccuri, secretario.
e.24|2-Nº 553-v.28|2|58

CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Núm. 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, Dr. Abel María Reyna, Secretaría a cargo del suscripto, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ROSARIO CAMPOS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 1º de la ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársela rebelde. — Buenos Aires, 21 de febrero de 1958. — Juan Antonio Freuler, secretario.
e.26|2-Nº 559-v.4|3|58

CRIM. Y CORREC. FED. 1
Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, doctor Abel María Reyna, Secretaría a cargo del suscripto, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIA MATILDE KOEFOED, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 1º de la ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársela rebelde. — Buenos Aires, 21 de febrero de 1958. — Juan Antonio Freuler, secretario.
e.26|2-Nº 560-v.4|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal. doctor Abel María Reyna, Secretaría a cargo del suscripto, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a OLGA YOLANDA CORVALAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 1º de la ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársela rebelde. — Buenos Aires, 21 de febrero de 1958. — Juan Antonio Freuler, secretario.
e.26|2-Nº 561-v.4|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, doctor Abel María Reyna, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a EMILIANO SOLANA FABIAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando, por ante la secretaría del doctor Rodolfo F. Salinas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo a las disposiciones de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, planta baja.
Secretaría, 13 de febrero de 1958. — Rodolfo F. Salinas, secretario.
e.25|2-Nº 554-v.3|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, doctor Abel María Reyna, Secretaría Freuler, interinamente a mi cargo, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ULISES REGULO SANCHEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 29 de la ley Nº 12.913, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Buenos Aires, 14 de febrero de 1958. — Rodolfo F. Salinas, secretario.
e.24|2-Nº 539-v.28|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, doctor Abel María Reyna, Secretaría Freuler, interinamente a mi cargo, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a NELIDA LUISA SANCHEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 1º de la ley Nº 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde — Buenos Aires, 14 de febrero de 1958. — Rodolfo F. Salinas, secretario.
e.24|2-Nº 540-v.28|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, doctor Abel María Reyna, Secretaría Freuler, interinamente a mi cargo, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE RODRIGUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 8º del decreto-ley número 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Buenos Aires, 14 de febrero de 1958. — Rodolfo F. Salinas, secretario.
e.24|2-Nº 541-v.28|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, doctor Abel María Reyna, Secretaría Freuler, interinamente a mi cargo, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a LIDIA ROSA LOPEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 1º de la ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Buenos Aires, 14 de febrero de 1958. — Rodolfo F. Salinas, secretario.
e.24|2-Nº 542-v.28|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, doctor Abel María Reyna, Secretaría Freuler, interinamente a mi cargo, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a DELIA MARIA FERREIRA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 1º de la ley Nº 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Buenos Aires, 14 de febrero de 1958. — Rodolfo F. Salinas, secretario.
e.24|2-Nº 543-v.28|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 1 de la Capital Federal, doctor Abel María Reyna, Secretaría Freuler, interinamente a mi cargo, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a DEMETRIA VENIANIGO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 1º de la Ley Nº 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1958. — Rodolfo F. Salinas, secretario.
e.21|2-Nº 533-v.27|2|58

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio Fernández Alonso, se cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a GLADYS JESSEN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 5º, Ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano,

piso 5º. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1958 — Carlos Enrique Malbrán. secretario.

e.21|2-Nº 534-v.27|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio Fernández Alonso. se cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente. a MARIA DORA COSTANZO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 5º. Ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.

e.21|2-Nº 535-v.27|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio Fernández Alonso. se cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALCIRA BALDOMERA BLANCO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 5º Ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.— Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano. piso 5º. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.

e.21|2-Nº 537-v.27|2|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LIRIA RAQUEL PEREZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. ley 13.010. bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.— Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.11|2-Nº 438-v.26|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso. se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente. a NELIDA CARMEN STEINFELD para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano. piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.11|2-Nº 439-v.26|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso. se cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ANA MARIA RODRIGUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. ley 13.010. bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano. piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.11|2-Nº 440-v.26|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial Dr. Ovidio A. Fernánedz Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente. a MARIA TERESA MONTENEGRO. para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. ley 13.010. bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano. piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.11|2-Nº 443-v.26|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso. se cita. y emplaza por treinta días. a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIA CANDELARIA MAZZA. para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. ley 13.010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado. Palacio de Justicia. Lavalle y Talcabunao. piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Carlos P. Galíndez, secretario.

e.11|2-Nº 446-v.26|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días. a contar desde la primera publicación del presente, a ERLINDA ESTHER NAVARRETE para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. ley 13 010. bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano. piso 5º. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. -- Carlos P. Galíndez, secretario.

e.11|2-Nº 447-v.26|3|58

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 447|57 Chapini Alicia s|inf. art. 5 de ley 13.010", a ALICIA CHAPPINI, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde. (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del escribano Miguel Escalada. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1958. — Miguel Escalada, secretario.

e.26|2-Nº 562-v.10|4|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario Sebastián Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 368 Rojas, Elida Inés, por infr. art. 5º ley 13.010", a ELIDA INES ROJAS, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Dr. Raúl Noailles. — Buenos Aires, 14 de febrero de 1958. — Raúl Noailles, secretario.

e.26|2-Nº 563-v.4|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 276|57 Malachowska Adelaida s|inf. dec-ley 8.521|56" a ADELAIDA MALACHOWSKA, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del escribano Miguel Escalada. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1958. — Miguel Escalada, secretario.

e.26|2-Nº 534-v.4|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rasso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 651, Inf. a la Ley 13.010, a PETRONA FRANCISCA PEREZ, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (Art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo Dr. Tomás J. Boywit. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. — Tomás A. J. Boywitt. secretario.

e.21|2- Nº 538-v.7|4|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Dr. Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 310. por infracción al art. 302 del Código Penal". a JUAN JORGE SCHROER. bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente. será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal) — Secretaría a cargo del Dr. Raúl Noailles. — Buenos Aires 3 de febrero de 1958. — Raúl Noailles. secretario.

e.10|2-Nº 427-v.25|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial. a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal. Dr. Mario S. Rassó, se cita. llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 357 por infracción al decreto ley 8521|56" a MARIA LUISA SIMON CRESPO. bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de a primera publicación del presente será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del Dr. Tomás A J. Boywitt. — Buenos Aires 30 de enero de 1958. — Tomás A. J. Boywitt. secretario.

e.7|2-Nº 417-v 24|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6. de esta Capital Federal, doctor Mario S. Rasso, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 473, a SILVIO TRICERRI" bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del doctor Tomás A. J. Boywitt.

Buenos Aires, 23 de enero de 1958. — Tomás A. J. Boywitt secretario.

e.31|1-Nº 353-v.17|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº seis de esta Capital Federal Dr Mario S. Rassó se cita. llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº seiscientos veinte y dos, PERFECTO B MARTINEZ y otros" a LUCIANO WALTER GONZALEZ alias "Lucho" y a CARLOS WALBERTO BELTRAN alias "Nucho" bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, serán declarados rebeldes (Art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Dr. Tomás Alberto Jorge Boywitt. — Buenos Aires. 13 de enero de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.21|1-Nº 262-v.5|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº seis de esta Capital Federal Dr. Mario S. Rasso se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 296 por infracción Decreto-Ley 8.521|56" a SIMONIN SILVA. bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (Art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Dr. Tomás A J. Boywitt. — Buenos Aires, 13 de enero de 1958. — Tomás A. J Boywitt, secretario.

e.21|1-Nº 263-v.5|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal. Dr. Mario S. Rassó, se cita llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 363. "Brizuela, Cristina: por inf. al decreto-ley 8521/56" a CRISTINA BRIZUELA, bajo apercibimiento de que si as no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarada rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Secretaría a cargo del Dr Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires 7 de enero de 1958. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.20|1-Nº 253-v.4|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal. doctor Mario S. Rassó, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 315, Owens Anita s|infracción decreto ley 8521|56". a ANITA OWENS, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente. será declarada rebelde. (art. 139 del Código de Procedimentos en lo Criminal). Secretaría a cargo del doctor Juan Jorge Magdaleno.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1958. — Angel de Paola, secretario.

e.19|2-Nº 500-v.1º|4|58

CRIMINAL DE INSTRUCCION

Núm. 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza. se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente. a ERNESTO B. A. SOTOMAYOR para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación y falsificación documento bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano. piso 3º.

Buenos Aires 6 de febrero de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.19|2-Nº 496-v.1º|4|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza. se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR CASTRO RTHUR. para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación. bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano piso 3º. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.14|2-Nº 461-v.31|3|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente. a HAYDEE MEDRANO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 17 de Enero de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.7|2-Nº 391-v.24|3|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita. llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente. a ANTONIO ZUNINO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. caud. públ., bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 9 de enero de 1958. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.7|2-Nº 392-v.24|3|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ISMAEL BEANO. para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación. bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano. piso 3º. — Buenos Aires, 24 de enero de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.31|1-Nº 333-v 17|3|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor José María Lejarza, se cita. llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a SEGUNDO PATRICIO MAIDANA. para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto. bajo apercibimiento de declarársele rebelde. de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano. piso 3º.

Buenos Aires. 16 de enero de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.28|1-Nº 317-v.12|3|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal. Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente. a MARIO GONZALEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación. bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley — Local del Juzgado Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano piso 3º (Centro). — Buenos Aires, enero 3 de 1958. — Jaime R. Leguizamón. secretario

e.20|1-Nº 255-v.4|3|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días ,a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS FORMOSO. para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos. bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano. piso 3º (Centro). — Buenos Aires, enero 3 de 1958. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.15|1-Nº 205-v.27|2|58

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Ferrer Pirán Basualdo, interinamente a cargo del Juzgado 3, se emplaza por 5 días al prófugo EMILIO KNES MALPIATE; a comparecer en la causa número 21.015, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — Secretaría Nº 47. — Mario Soaje Pinto secretario.

e.21|2-Nº 523.v.27|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción interino Nº 3. J. Franklin Kent, se emplaza por 5 días a FLORENCIO BENTANCOUR, prio. 61.153 R. H., a comparecer en la causa Nº 19.387 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 24 de enero de 1958. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.21|2-Nº 524.v.27|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción interino, Dr. Julián F. Kent, se emplaza por 5 días a JOSE CARO, a comparecer en la causa Nº 19.527 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 9 de enero de 1958. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.21|2-Nº 525.v.27|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Franklin Kent, se emplaza por cinco días a OSCAR LOPEZ, a comparecer en la causa Nº 19.512, que se le sigue por extorsión. bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 20 de enero de 1957. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.21|2-Nº 526.v.27|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Franklin Kent, se emplaza por cinco días a JUAN CARLOS CALVO, a comparecer en la causa Nº 19531, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 7 de enero de 1958. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.21|2-Nº 527.v.27|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción interino, Dr. Julián F. Kent, se emplaza por 5 días a ANTONIO ELADIO PEREA, a comparecer en la causa Nº 19.530, que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 9 de enero de 1958. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.21|2-Nº 528.v.27|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción interino, Dr. Julián F. Kent, se emplaza por 5 días a CARLOS DOMINGUEZ a comparecer en la causa Nº 19.517 que se le sigue por infracción ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 48.

Buenos Aires, 9 de enero de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.21|2-Nº 529-v.27|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción interino, Dr. Julián F. Kent, se emplaza por 5 días a JUANA CALLEJAS, a comparecer en la causa Nº 19.527 que se le sigue por infracción a la ley 12.962. bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 48.

Buenos Aires, 9 de enero de 1958. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.21|2-Nº 530-v.27|2|58

Núm. 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Oscar Harmelo, interinamente a cargo del Juzgado Nº 4, se emplaza por el término de cinco días a VICTORIANO OSCAR DIAZ, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (expediente 28.508), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo — Secretaría Nº 50.

Buenos Aires, febrero 13 de 1958. — Hugo Rocha Degreef, secretario.

e.25|2-Nº 555 v.3|3|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Oscar Hormelo, interinamente a cargo del Juzgado Nº 4, se emplaza por el término de cinco días a NAUM RADONSKY (expte. Nº 29.353) a comparecer en la causa que se le sigue por extorsión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, febrero 12 de 1958. — Secretaría Nº 50. — Hugo Rocha Degreef, secretario.

e.24|2-Nº 544-v.28|2|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción. Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a GABRIEL [illegible], a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria,

bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, febrero 10 de 1958. — Julio Adolfo Terán, secretario.

e.21|2-Nº 531-v.27|2|58

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días al procesado MARCIAL GUIMIL, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, febrero 10 de 1958. — Julio Adolfo Terán, secretario.

e.21|2-Nº 532-v.27|2|58

Núm. 5

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital doctor Carlos M. Ure, por ante la Secretaría Bretón, se cita, llama y emplaza por cinco días a SIMON BENJAMIN FROHMANN, procesado por defraudación en la causa número 24.249, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.26|2-Nº 565-v.4|3|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a ORLANDO PEREZ en la causa Nº 19373, procesado por robo reiterado y defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1958. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.26|2-Nº 566-v.4|3|58

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a FERMIN IRAIZOS, en la causa Nº 19.241, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1958. — Alfredo A. Bretom, secretario.

e.21|2-Nº 526-v.27|2|58

Núm. 6

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primer publicación del presente, al llamado ALBERTO LUIS BRUNO o ALBERTO ESTRADA, a fin de que dentro del plazo indicado, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Secretaría, 18 de febrero de 1958. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Juan Manuel Padró, secretario.

e.24|2-Nº 545-v.28|2|58

Núm. 8

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a ALBERTO BENJAMIN GUERRERO, a comparecer en la causa que se le sigue por violación de domicilio y hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 62. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.24|2-Nº 546-v.28|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a JOSE MOLINEDO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Causa Nº 9.281. — Secretaría Nº 63. — Buenos Aires, febrero 5 de 1958. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.24|2-Nº 547-v.28|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a DAVID PELAYO SOBERON, a comparecer en la causa que se le sigue por abuso de armas y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 63. — Buenos Aires, enero 24 de 1958. — Rubén H. Allaud, secretario.

e.7|2-Nº 409-v.24|3|58

Núm. 9

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días, a ALFREDO ERNESTO SOSA, a comparecer en la causa Nº 22.749 que se le sigue por infrac. a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.

Buenos Aires, 1 de febrero de 1958. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.25|2-Nº 556-v.3|3|58

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrución, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a LORENZO TOMAS ZUNINO, a comparecer en la causa Nº 23.650 que se le sigue por apremios ilegales, bajo apercibimento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 16 de enero de 1958. — Secretaría Nº 66. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.23|1-Nº 273-v.7|3|58

Núm. 10

Por orden del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor Oscar Hermelo, y por ante la secretaría Nº 67, a cargo del doctor Esteban Vergara, se cita, llama y emplaza por el término de ley a MIRTA FLORES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (Nº 22.374), bajo apercibimiento de ley.

Secretaría, 10 de febrero de 1958. — Esteban Vergara, secretario.

e.26|2-Nº 567-v.4|3|58

Por orden del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Oscar Hermelo, y por ante la secretaría Nº 68, interinamente a cargo del escribano Esteban Vergara, se cita, llama y emplaza por el término de ley a DANIEL SATURNINO SAN MARTIN, causa 23.553 por defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría, 13 de febrero de 1958. — Esteban Vergara, secretario.

e.26|2-Nº 568-v.4|3|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Oscar Hermelo, se cita y emplaza a HORACIO EDUARDO RICCARDI, por el término de 5 días, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1958. — Héctor Orozco, secretario.

e.26|2-Nº 569-v.4|3|58

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo MAGUID ARON HIRSCH, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1958. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.25|2-Nº 557-v.3|3|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga LEONCIA VARGAS, procesada por el delito de hurtos reiterados, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1958. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.25|2-Nº 558-v.3|3|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo DELFIN OLIVA, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1958. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.24|2-Nº 548-v.28|2|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo FRANCISCO SANGREGORIO, procesado por el delito de infracción, Ley 12.962, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1958. — José L. Romero Victorica, secretario.

e.24|2-Nº 549-v.3|4|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ANTONIO E. LARUMBE, procesado por el delito de malversación caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 21 de enero de 1958. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.20|2-Nº 509-v.3|4|58

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster se cita, llama y emplaza a la prófuga MARIA CELIA LEIRA de MAGALLAN procesada por el delito de hurto y lesiones para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 21 de enero de 1958. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.20|2-Nº 510-v.3|4|58

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo VICTOR SIPAVICIUS, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 23 de enero de 1958. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.20|2-Nº 513-v.3|4|58

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ARMANDO MODESTO DIMINUTTO, procesado por el delito de infr. ley de prenda para que, dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 27 de enero de 1958. —Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.20|2-Nº 514-v.2|4|58

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JACOBO SOLODIYIN, procesado por el delito de defraudación prendaria, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1958. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.20|2-Nº 517-v.2|4|58

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita llama y emplaza al prófugo JORGE HITZFELDER, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1958. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.20|2-Nº 518-v.2|4|58

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga ESTELA ARANDA de COPPOLA, procesada por el delito de malversación de caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1958. — Luis María Rodríguez, secretario.

e.20|2-Nº 519-v.2|4|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JUAN MOSCATELLI, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 30 de enero de 1958. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.7|2-Nº 411-v.24|3|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ROGER ENRIQUE DEVEAUX, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 24 de Enero de 1958. — José L. Romero Victorica, secretario.

e.4|2-Nº 370-v.19|3|58

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo CRESMILDO LOPEZ, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría de autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires 9 de enero de 1958. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.16|1-Nº 227-v.28|2|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto: Que el día 24 de diciembre de 1957, se ha declarado abierto el juicio de convocatoria de acreedores, formulado por "RAYCOR, S. R. L.", en el que se ha nombrado síndico al contador Eduardo Guillermo Antello y se fijó el plazo de quince días para que los acreedores presenten al mismo los títulos justificativos de su crédito señalándose a la vez la audiencia del día 27 de marzo de 1958 a las catorce horas, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran, cualquiera sea su número. Suspéndase toda ejecución forzada sobre los bienes del deudor, salvo las que tuvieren por objeto el cobro de un crédito hipotecario o prendario Se hace saber que desde dos horas antes de la audiencia del síndico procederá a inscribir a los acreedores presentes o representados de conformidad con las normas del art. 25 de la Ley 11.719. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1957. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 300.— e.24|2-Nº 16.242-v.28|2|58

Núm. 4

Por disposición del señor Juez, doctor Raúl Giménez Fauvety, interinamente a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, secretaría del suscripto, se hace saber por dos días, el siguiente edicto: "Buenos Aires, julio 24 de 1957. — Autos y Vistos: En atención a lo solicitado y resuelto por el superior, dásele por perdido el derecho a don GERARDO JUAN BENDIX o BENDIX ARGENTINA, que ha dejado de usar y declárasele rebelde (Art. 433 del Código de Ptos.). Atenta la constancia de autos publíquense edictos por dos días en el "Boletín Oficial" y Gaceta de Paz, haciéndose saber la presente providencia.

— Raúl Giménez Fauvety". — Buenos Aires, febrero 21 de 1958. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 80.— e.26|2-Nº 16.524-v.27|2|58

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Dr. Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 13, del suscripto, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: "Buenos Aires, agosto 7 de 1957. Autos y Vistos: Por presentado y por constituído el domicilio. Atento los recaudos acompañados, y lo dispuesto por el artículo 13 y concordantes de la Ley de Quiebras, hágase saber a los acreedores de PANTEX, SOC. DE RESP. LTDA., la existencia de este juicio, para que dentro del término que vencerá el día 23 de setiembre de 1957, presenten al Síndico don Santiago Bo Sardi, sorteado en este acto ante el actuario, los títulos justificativos de sus créditos; y convóqueselos para que concurran a la respectiva reunión que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 17 de octubre de 1957, a las 14 hrs., con el número que asistiere. Publíquense, al efecto, por el recurrente, edictos durante cinco días en el "Boletín Oficial" y en "El Cronista Comercial" dentro de las cuarenta y ocho horas de esta resolución, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. — Intervéngase la contabilidad del deudor; de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 13, Inc. 1º de la mencionada ley; y señálase para notificaciones en secretaría, los días martes y viernes o el siguiente hábil si alguno de aquéllos fuere feriado. Rep. la foja. — Hágase saber al Síndico y a los acreedores que a los efectos del Art. 25 de la Ley 11.719, deberán concurrir con una anticipación de dos horas a la hora fijada para la audiencia (acordada de la Excma. Cámara Comercial del 13 de febrero de 1957) y asimismo al Síndico liquidador, escribano y martillero que deberán ajustar su actuación teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordadas del 11 de abril y 30 de junio de 1942. — Enmendado: "cinco" — "Oficial" "martes y viernes". Vale. — Raúl Giménez Fauvety." — "Buenos Aires, febrero 10 1958. — Desígnase la audiencia del día 30 de abril de 1958, a las 14 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de crédito, conforme a lo dispuesto por auto de fs. 17. — Publíquense edictos por cinco días en el "Boletín Oficial" y "La Ley". — Alfredo Gainza." — Buenos Aires, febrero 25 de 1958. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 750.— e.24|2-Nº 16.219-v.28|2|58

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de esta Capital, Dr. Horacio Duncan Parodi, se hace saber por cinco días que se ha declarado abierto el juicio de convocación de acreedores de CHAIM ZELMAN SZYDLO ("SZYDLOTEX"), en el cual se designó síndico al contador don Israel Fink; se fijó plazo hasta el 7 de marzo próximo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y se señaló la audiencia del día 10 de abril de 1958, a las 14 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran cualquiera sea su número. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1958 — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 200.— e.21|2-Nº 16.168-v.27|2|58

Núm. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial número 6, secretaría Nº 17 a cargo del doctor Alejandro Labougle, se hace saber por tres días, el siguiente edicto:

Que por resolución de fecha 14 de febrero de 1958, los comparecientes de la razón social "TALLERES APOLO" señores Miguel Pérez, Pedro Bilotti y Domingo De Candia, cuyo contrato se inscribió con fecha 9 de octubre de 1952, bajo el Nº 885, al folio 205, libro 56 de contratos privados y modificaciones del 27 de noviembre de 1952 y 7 de febrero de 1956, bajo el Nº 1.079, folio 282, libro 56 y Nº 53, folio 285, libro 58, respectivamente, han resuelto de común acuerdo disolver totalmente la referida sociedad con efecto retroactivo al 30 de septiembre de 1957, fecha en la cual cesaron todas las operaciones sociales. — Buenos Aires, febrero 21 de 1958. — Alejandro Labougle secretario.

$ 150.— e.26|2-Nº 16.497-v.28|2|58

El doctor Luis María Pomés Juez Nacional en lo Comercial a cargo del Juzgado número seis de esta Capital, secretaría Nº 17, cita por cinco días a don MANUEL MANZANARES, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Devoto, Esteban J. c|Manzanares, Manuel s|ordinario", que se tramitan ante el Juzgado y secretaría mencionados, y tomar la intervención que le compete por sí o apoderado, bajo apercibimiento de

esignarse al Defensor Oficial para que represente en juicio. — Buenos Aires, febrero 20 de 1958. — Alejandro Laboulie, secretario.

$ 150.— e.26|2-Nº 16 427-v.4|3|57

Núm. 7

El doctor Héctor Fernández Marelli, Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nº 7, por la secretaría Nº 21, a cargo del suscripto, hace saber por tres días en los autos caratulados "OLIVARES DE CORDOBA S. A. su quiebra", que la junta de verificación y graduación de créditos que debió celebrarse el 23 de diciembre ppdo., ha sido postergada para el día 31 de marzo de 1958, a las 14 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1958. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 90.— e.25|2-Nº 16.363-v.27|2|58

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

FORMOSA

Ramón A. Montoya, Juez subrogante en esta causa del Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 2, de esta provincia, secretaría Armín F. Gaite, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CLODOMIRO CACERES, sucesorio. — Formosa, diciembre 26 de 1957. — Armín F. Gaite, secretario.

$ 200.— e.24|2-Nº 16.262-v.7|3|58

CHUBUT

El Dr. Eduardo Gallardo, Juez Nacional de Primera Instancia de Esquel, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ALEJO KOLB, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. — Esquel (Chubut), siete de febrero de 1958. — M. González Gass, secretario.

$200.— e.20|2-Nº 15.936-v.5|3|58

SANTA CRUZ

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la provincia de Santa Cruz, doctor Alberto A. Chiodi, Secretaría número uno a cargo del escribano don Carlos A. González Gartland, se cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don MANUEL BORQUEZ (expte. Nº 326; fo. 244, año 1958). — Río Gallegos, 14 de febrero de 1958. — Carlos A. González Gartland, secretario.

$ 200.— e.21|2-Nº 16.121 v.6|3|58

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 3

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Luis A. Herrera, Secretaría Nº 9 del autorizante, hace saber por 3 días que en autos "RICHTER, EMILIO ARNOLDO, s|sucesión", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el día 28 de febrero, los bienes muebles existentes en la casa General Hornos 1163-65, de acuerdo al inventario obrante de fs. 49 a fs. 50 y del auto de venta de fs. 156 vta. Venta al contado, sin base y al mejor postor. Seña y comisión de práctica. — Buenos Aires, febrero 19 de 1958. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 90.— e.26|2-Nº 16.458-v.28|2|58

Núm. 4

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Guillermo A. Borda, se hace saber por diez días que en autos: "GARBARINO ANDRES c|GIGLIA CARMELO s|cobro hipotecario", el martillero Aldo Alberto Bottaglio rematará el domingo 9 de marzo de 1958, a las 16 horas en el lugar, la casa sin terminar (faltan puertas, ventanas, carpintería en general y revoques finos) edificada en el lote de terreno sito en el Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, próximo a la estación Tablada, con frente a la calle San Ignacio, hoy Argentina, entre las de Chiclana y Alberti, designado con el Nº 33 de la manzana A.A., compuesto de 8m66 de frente al N.E. por 34m64 de fondo, o sea una superficie de 299,98 metros cuadrados. El inmueble se entregará desocupado. Base $ 23.400 m|n. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, febrero 24 de 1958. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 500.— e.26|2-Nº 16.456-v.11|3|58

Núm. 5

Por disposición del Dr. Luis N. Perrone, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, Secretaría Nº 13 del Dr. Juan R. Pichetto, se hace saber por cinco días que en los autos: "LAGRANGE, CAMILO v|LEGUIZAMO, ALEJANDRO SIXTO y LAGHI de LEGUIZAMO, ROSA BLANCA, s|cobro hipotecario", el martillero Sr. Antonio I. Scarcella rematará el inmueble sito en la calle Tres entre las de Matheu y Esquiú, de la localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, edificada en el lote de terreno designado como lote 3 de la manzana 9, que mide: 8.66 mts. de frente al N.O. por 22,59 mts. de fondo o sea una superficie de 195,63 mts. cuadrados. Base $ 80.000 m|n. al contado. El comprador tendrá opción para tomar una hipoteca en primer término sobre el inmueble por $ 70.000 m|n. a un año de plazo y al 10 o|o de interés, en cuyo caso las escrituras, como condición de venta, serán otorgadas por el escribano que designe el actor en los autos mencionados. Seña 8 o|o a cuenta de precio y 3 o|o de comisión en efectivo en el acto del remate, que se realizará el domingo 16 de marzo de 1958, a las 17 horas, sobre la misma propiedad. — Buenos Aires, febrero 21 de 1958. — Juan Raúl Pichetto, secretario.

$ 350.— e.26|2-Nº 16.445-v.4|3|58

Núm. 8

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, secretaría Nº 22 del firmante, se hace saber por diez días que en los autos: "FEROLDI de CANALE ANA y otras c| FERRANDO de GARAVANO ADELA s| div. de condominio", el martillero designado Alberto Sánchez Zelada, subastará públicamente. La propiedad ubicada en la calle Rivadavia 6883-87-89-91, Capital Federal, edificada en terreno que mide según título, 16,15 mts. de frente al Sud; ctrfte. de 17,40 mts. por 29 mts. de fondo ambos costados. Sup. aprox. 486 83 m2. Consta de dos locales de negocio y dos casas en altos. Base: $ 1.000 000 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o D. G. I. Nº 32.643|I. El día lunes 10 de marzo, a las 17 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital. — Buenos Aires, 14 febrero de 1958 — Zenón J. Santillán, secretario.

$ 500.— e.20|2-Nº 16 009-v.5|3|58

Núm. 11

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia Juzgado Civil 11, del Dr. Agustín R. Tiscornia, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días en autos "MENCEYRA FRANCISCO A. c|SALABERRY JUAN POLICARPO c|ejecutivo" el martillero José V. Menceyra subastará públicamente el inmueble sito en la calle G. Güemes 3431 e. B. de Irigoyen y R. Falcón, paraje llamado Padilla, Pdo. de Vicente López, con lo edificado y adherido al suelo, lote 24, manz. F, mide 8m66 x 38m56 de frente y fondo (en el estado que se encuentra). Dgo. 16 de marzo de 1958, a las 18 hs., allí. Base $ m|n. 50.000 cont. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o efect. acto remate. — Buenos Aires, febrero 13 de 1958. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 200.— e.25|2-Nº 16.323-v.3|3|58

Núm. 12

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, Juzgado 12, Sec. 34 del autorizante, hácese saber por ocho días, que en autos "VALLE SANTIAGO s|sucesión", ha sido designado martillero, propuesto por el actor, José V. Menceyra, para subastar públicamente el inmueble de esta sucesión sito en la Capital Federal, calle Pasco 1524, edificado en el lote 29 de su manzana, y mide 8m66 al O., 8m66 al E. y 43m04 de fondo cost. N. y 42m86 cost. S. (en el estado en que se encuentra). El Dgo. 23 de marzo de 1958, a las 17 hs., allí. Base $ m|n. 116.600 cont. Seña y a cuenta de precio 8 o|o. Com. 3 o|o efect. acto remate. D. G. I. Nº 32.796. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1958. — Julio P. Geroz, secretario.

$ 400.— e.25|2-Nº 16.326-v.6|3|58

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 12, Dr. Alberto R. H. Gartland, por la Secretaría Nº 35 a cargo del autorizante, se hace saber por cinco días que en los autos "BIANCHETTI, ELISA MARIANA y otros c| FOGLIA FRANCISCO JUAN s| ejecución hipotecaria", el martillero designado a propuesta de parte don Ernesto L. Soltmano, rematará el domingo 2 de marzo de 1958, a las 17 hs., en la misma el inmueble en construcción, ubicado en la zona Sud de esta Capital Federal, Parroquia de Santa Lucía, Circunscripción tercera, Avda. Vélez Sársfield Nº 270|72|74 entre Los Patos y Uspallata, el que se entregará en el estado en que se encuentra, edificada en el lote Nº 3, de la manzana 91, que mide 8m66 de frente al O.; 32m del lado N.; 34m02 del lado S. y 8m66 al E. Base $ 120.000 m|n. al contado. Seña 8 %. Comisión 3 % en efectivo. Inf. H. Yrigoyen 571 o Secretaría actuaria. D. G. I. Nº 32770|I. Buenos Aires, seis de febrero de 1958. — Bernardo Rosenfeld, secretario.

$ 300.— e.21|2-Nº 16.091-v.27|2|58

Núm. 16

JUDICIAL. — En Quilmes. Orden Juez Nacional Civil Dr. César C. San Miguel, secretaría escribano D. Ricardo D. J. Ballestero Barruti, juicio: "VALLE OSCAR CAYETANO contra REITANO de MOLINARI YOLANDA s|cobro hipotecario". — Finca en Ciudad de Quilmes, calle Alberdi Nº 8 y 10. Terreno mide: 8,725 mts. frente al Sud Este 8,775 metros en contrafrente al N. O. y 44,75 metros de fondo en los costados N. E. y S. O., o sea una superficie de 391,56 mts.2. — Base $ 119.900.— m|n., al contado. Remate el domingo 30 de marzo, a las 17 horas, allí. Rematador Archibaldo A. Soza. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o, en efectivo. Edictos 8 días, en Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, febrero trece de 1958. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.

$ 320.— e.24|2-Nº 16.300-v.5|3|58

Núm. 17

El Juez Civil Dr. Marcelo Padilla, secretaría 50, hace saber por tres días que martillero Luis Odriozola rematará al contado, sin base, el 1º marzo 1958, a 15.30 hs., muebles e implementos denunciados fs. 94 autos: "CILLEY JUAN V. y otra s|sucesiones". existentes Trenque Lauquen, Campo "La Lomita". Comisión 10%. — Buenos Aires, febrero 21 de 1958. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 90.— e.25|2-Nº 16.420-v.27|2|58

Núm. 18

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, secretaría Nº 54, se hace saber por cinco días en los autos "DECRISTOFORIS OSVALDO CAYETANO y otros contra CAR JUAN MARIO JOSE s|ejecutivo", que el martillero José Ramón Losada venderá en pública subasta, una finca ubicada en la calle Neuquén Nº 672, de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, que forma parte de la manzana 8, lote 2 compuesta de 10 metros de frente por 17,3. de fondo, con un total de 173.20 metros cuadrados "ad corpus". Base pesos 290.000 al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o todo, en efectivo. Remate el 1º de marzo de 1958, a las 15 horas, en Bartolomé Mitre 1515, Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1958. — Luis Prato, secretario.

$ 200.— e.24|2-Nº 16.247-v.28|2|58

Núm. 19

El Señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Luis M. Bunge Campos, secretaría Nº 55 del autorizante, hace saber por diez días que en autos "ZEOLI ISOLINA CARMEN y otra c|RINALDI, ERDITO, s|ejec. hipotecaria" el martillero Amadeo R. Ropetto, a propuesta de parte, subastará públicamente el domingo 16 de marzo de 1958, a las 16 horas, sobre la misma propiedad, con la base de $ 192.000 m|n. al contado, el inmueble ubicado en Florida, Pdo. de Vicente López, Prov. de Bs. Aires, calle Bernardo de Irigoyen Ns. 683|85|87, entre las de Gral. Lavalle y Gral. Las Heras, edificado en dos fracciones o sea la totalidad del lote 39 de la manzana A. y la señalada en el plano de subdivisión Nº 110-73-947 que menciona la escritura con el lote Nº 8b de la manzana A., las que se componen de las siguientes dimensiones, superficies y linderos: El lote 39 mide 8.66m. de frente al SO. por 24.56m. de fondo o sea una superficie de: 212,69 m2. y linda: por el frente al SO. con la calle Bdo. de Irigoyen; por su contrafrente al NE. con parte del lote tres o sea la fracción Tres-b- del plano de subdivisión citado; por el NO. con el lote 40 y fondos del dos y por el SE. con el lote 38. Y la fracción Tres-b- que formaba parte del lote designado como lote tres de la manzana A., a que se refiere su título, se ubica en los fondos del lote 39 antes descripto de. 74.9956 cs. cds. y linda, por el SO. con el lote 39, al que está anexado; por el NO. con el lote Tres-A- de su mismo plano, por el NE. con parte del lote cuatro de un plano anterior y por el SE. con el lote Tres-c- también de su mismo plano de subdivisión mencionado. Catastro los designa así: Circunscripción I-1, Sección A, Manzana 21, Parcela 28-a-. Se exigirá del comprador el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1957. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 1.000.— e.25|2-Nº 16.344-v.10|3|58

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 19 Dr. Luis María Bunge Campos, Sec. Nº 55 del autorizante, hácese saber por 10 días, que en autos "FERNANDEZ AURELIO MANUEL y otros c/ GALLO de NICOLAS ELENA s|hipotecario", el martillero José V. Menceyra subastará el día cuatro de marzo de 1958 a las 15 hs., en el local de ventas Tucumán 1439, los siguientes inmuebles Pdo. S. Martín: 49 lotes con frentes a calles s|nombre y a abrirse, designados en el plano de subdivisión del Ing. Reinaldo Agustoni, agregado a la escritura hipotecaria, con los Nos. 1 al 17 manz 67. 1 a 16 manz. 53 A. y 1 al 16 manz 53 B. Pdo. Pergamino 2 fracc. compuestas: una de 69m28 frente N. por 173m29 de fondo o sean 11.999m29 linda: N. calles Larrea, E. Rivadavia, O. Monteagudo y S. Int. Biscayart; y otra 96m123 frente al E. por 77m94 de fondo, o sean 7 491 53 m.c., linda al E. calles Libertad, O. Rivadavia, N. Larrea y S. terrenos que fueron de Dolores Cordon de Farmisano. Base $ 590.000 m|n. Cont. en conjunto. Seña 8 o|o. Com. 3 o|o efec. acto remate. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1958. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 700.— e.13|2-Nº 15.477-v.28|2|58

Núm. 22

JUDICIAL. — El lote de terreno 5b. de la manzana 1 de la circunscripción II, sección B. partido de Moreno provincia de Buenos Aires, estación La Reja F. C. D. F. Sarmiento, lugar conocido como "Lomas Verdes". Mide 47 metros de frente S.O. lindando calle pública, 3 mts. en la ochava 47 mts. frente S.E. a calle pública y 50 mts. en sus contrafrentes N.E. y N.O. lindando con los lotes 5a. y b. respectivamente. Encierra una superficie de 2.495,50 m.c. Remataré el día 28 de febrero de 1958, a las 17 horas, en mis oficinas calle San Martín 448, por mandato del Señor Juez Nacional de Paz Letrado de la Capital, Dr. Juan Antonio Guevara Civit, Juzgado Nº 22 Secretaría autorizante, en autos "MATTALDI EUGENIO P. y LUIS, c/ GOMEZ de MARTIN Y HERRERA, MIRTHA JUDITH". Base $ 5.832 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Inf. San Martín 448, Horacio D. Olivera martillero, T. E. 31-7779. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1957. — Mario R. L. Sánchez, prosecretario.

$ 600.— e.13|2-Nº 15.501-v.28|2|58

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 24

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, se hace saber por el término de 3 días, que en los autos A. MARCUSE Y CIA. contra MANLEY GUILLERMO JOSE ALFREDO s|ej. prendaria, ha sido designado a propuesta de parte, el martillero Juan Alpañés, domiciliado Olleros 3566, T. E. 54-0642, para vender en subasta pública, un bombeador de agua, nuevo, industria argentina, marca "Eisa", Nº 90765, con motor eléctrico acoplado de 0.5 C.V., marca "Tractor" Nº 90765 (sin el motor), venta que efectuará el día 17 de marzo próximo, a las 16 y 15 horas, en Avenida General Mosconi Nº 3227, al contado, con la base de $ 1.920, importe de la deuda. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1958. — Horacio Cornille, secretario.

$ 120.— e.26|2-Nº 16.523-v.28|2|58

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, se hace saber por el término de 3 días, que en los autos A. MARCUSE y CIA. contra BERENGUEL de VISCONTI EUFEMIA, s|ej. prendaria, ha sido designado a propuesta de parte, el martillero Juan Alpañés, domiciliado Olleros 3566, T. E. 54-0642, para vender en subasta pública, un bombeador de agua nuevo, industria argentina, marca "Amsterdan" Nº 1155.241, con motor eléctrico acoplado monofásico de 0,5 C.V., marca "Tractor" Nº 1155|241, venta que efectuará el día 17 de marzo próximo, a las 16 y 30 horas, en Avenida General Mosconi 3227, al contado, con la base de $ 2.220, importe del crédito garantizado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1958. — Horacio Cornille, secretario.

$ 150.— e.26|2-Nº 16.522-v.28|2|58

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, se hace saber por el término de tres días, que en los autos A. MARCUSE y CIA. contra ESPECHE LUIS OSCAR s|ej. prendaria, ha sido designado, a propuesta de parte, el martillero Juan Alpañés, domiciliado Olleros 3566, T. E. 54-0642, para vender en pública subasta, una cocina a gas de kerosene, con dos hornallas y horno, nueva, modelo 120, marca "Gendin" Nº 8324, venta que efectuará el día 17 de marzo próximo, a las 16 y 30 horas, en Avenida General Mosconi Nº 3227, al contado, con la base de $ 1.738, importe de la deuda. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1958. — Horacio Cornille, secretaro.

$ 120.— e.26|2-Nº 16.517-v.28|2|58

Núm. 30

Por disposición del Juez Nacional de Paz doctor Belisario Montero, a cargo del Juzgado Nº 30, el martillero público don Alberto C. Silva, rematará el día sábado 1º de marzo de 1958, a las 11 horas, en la calle Edison Nº 1743, de Martínez (San Isidro), sin base, ochenta camisas de poplín y otras telas, para hombres y niños Nros. 28 al 44, embargadas en autos "KALTER DAVID c|OSQUERITCHIAN ARTIN, ejecutivo". Comisión 10 o|o (diez por ciento) a cargo del comprador. Entrega en el acto.

Buenos Aires, febrero 21 de 1958. — Rafael M. Rapa, prosecretario.

$ 60.— e.26|2-Nº 16.460-v.27|2|58

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

JUDICIAL. — Por disposición del doctor Mario N. Figueroa Alcorta, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 1 de esta Capital, Secretaría Nº 1 del autorizante, hace saber por tres días, que en los autos "SIAM DI TELLA Ltda. S. A. c/ PASSARINI HUMBERTO s/ ejecución prendaria, el martillero señor Sebastián V. Datzira, rematará una heladera eléctrica marca "Siam" modelo 44 Porcelanit Nº 5765 completamente equipada, la que se exhibe en la calle Amancio Alcorta Nº 1661.

Base $ 21.600 moneda nacional. Al contado y al mejor postor.

El día 11 de marzo de 1958, a las 10 horas, en la calle Defensa 1124.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1958. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 120.— e.26|2-Nº 16.490-v.28|2|58

JUDICIAL: Casa al frente y dos departamentos, en Castelar, Pcia. de Buenos Aires, Aristóbulo del Valle 748|52, e|las de Anatole France y Becker. Base retasada $ 125.000. Edificada en los lotes de-

signados con los Nros. 6 y 7 de la manzana "F", que miden: Lote 6, 8m66 de frente N. O. por 44m95 en su costado N. E., y 45 mts. en el costado S. O. Sup. 389,4855 m. c. — Lote 7: 8m66 de frente N. O.; 45 mts. N. E.; 8m66 S. E. y 45m05 S. O. Superficie 389,3165 m. c., el viernes 28 de febrero, a las 16 horas, en Sarmiento 643, 2º piso, Capital Federal. Orden Juez de Comercio, Dr. Mario Figueroa Alcorta en los autos GALLO VICENTE c|MIGUEL EUGENIO, "sobre cobro de pesos" que tramita por la Secretaría del Dr. Ernesto Lavayén. 8 % de seña, 3 % comisión. — Juan Cruz Vidal y Cía., Sarmiento 643, T. E. (45) 3924-3975. — Buenos Aires, 14 de febrero de 1958. — 5 Pbles. B. Oficial y La Nación. — Ernesto Lavayén, secretario.

$ 250.— e.21|2-Nº 16.163-v.27|2|58

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Abelardo F. Rossi, a cargo del Juzgado Nº 3, secretaría Nº 6 del doctor C. A. Dell'Oro, se hace saber por tres días que en los autos "MARTORANI FELIPE c|MAC LEAN SOL HUGO ARISTIDES s|ejec.", el martillero José D. Cardoso rematará sin base, al contado y al mejor postor, el día viernes 28 de febrero de 1958 a las 18,30 horas en el local de Moreno 1441 Cap Fed. un cuadro pintado al óleo, denominado "Sunrise Overthe Sea", representando una salida de sol en el mar, con firma "Whittode", con marco de madera, dorado; un cuadro al óleo, representando una marina, con firma "Mazenier" marco de madera dorado; un cuadro al óleo repr. una marina, con firma "Gigllone"; un busto de mujer en mármol blanco con firma "Bagranti". — Seña 30 o|o, comisión 10 o|o. — Buenos Aires, febrero 13 de 1958. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 120.— e.25|2-Nº 16,419-v.27|2|58

Núm. 3

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 9, se hace saber por el término de 3 días, que en los autos HORUS S. R. L., contra LAGO SERAFIN JOSE y SOSA CLAUDIO JORJE s|ej. prendaria, ha sido designado a propuesta de partes, el martillero Juan Alpañés, domiciliado en Olleros 3566, T. E. 54-0642, para vender en subasta pública; una máquina express a gas de kerosene, combinada baño María, de tres canillas, dos depósitos, marca "Horus" Nº 0817, en perfecto funcionamiento, para hacer café, venta que efectuará el día 20 de marzo próximo a las 16 y 30 horas, en Alvarez Thomas Nº 3229 al contado, con la base de $ 14.000, importe del crédito garantizado. Comisión 10 %. — Buenos Aires, 24 de febrero de 1958. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 150. — e.26|2-Nº 16.518-v.28|2|58

Núm. 4

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Abelardo F. Rossi, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 12, se hace saber por el término de 3 días, que en los autos CARLOS ALBERTO UNGAR Y CIA., contra RAFAEL JORGE RIOS, HECTOR MARTIN SOZZI y JORGE OSCAR CRISTOBAL s|ej. prendaria, ha sido designado a propuesta de parte, el martillero Juan Alpañés, domiciliado en Olleros 3566, T. E. 54-0642, para vender en subasta pública, un torno mecánico de banco de 750 mm. entre puntas, industria argentina con todos sus accesorios, caja Norton, marca "Maglianesi" Nº 171 30156, con un plato combinado de 130 mm. de cuatro mordazas, industria argentina, marca "Dilamce" Nº 786, con motor eléctrico acoplado trifásico de 3|4 C. V. marca "Super-R. L. C." Nº 2570. Una agujereadora de banco hasta 13 mm. con mandril y morza, industria argentina marca "Awek" Nº 1313, con motor eléctrico acoplado trifásico de 1|2 C. V. marca "STIMA" Nº 2491. Una amoladora de banco de 1|2 C. V. industria argentina, marca "Iame" Nº 1807 en exhibición, calle José María Moreno 363, venta que efectuará el día 20 de marzo próximo a las 18 horas, en Suipacha Nº 574 al contado, con la base de $ 17,352, importe de la deuda. Comisión 10 %. — Buenos Aires, 24 de febrero de 1958. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 240. — e.26|2-Nº 16.521-v.28|2|58

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Alejandro de Gainza, a cargo del Juzgado Nº 4 y secretaría Nº 12 del esc. Adolfo J. Serra, en autos "TALLERES METALURGICOS FAMAG, S. A. c|IMENA, INDUSTRIAS DE MADERAS Y METALES, S. A." s|ejecutivo, se hace saber por tres días que el martillero señor Rafael Martínez Echenique rematará Una guillotina, marca Famag modelo G F 1270-S, matrícula 5344, completa, con motor marca C.G.Z. Nº 2354 de 3HP en funcionamiento; una caja de hierro francesa, marca Verstain, sin número visible, de dos puertas de 1,90 x 0.55 x 0,90 aproximadamente, pintada color verde; una caja de hierro de dos cuerpos, con dos puertas cada cuerpo, sistema Landolfi patente Nº 5376 de 1,93 x 90 x 0,60 m. aproximadamente, color gris. El jueves 27 de febrero, a las 17 horas, en Moreno 1441, donde se exhiben. Sin base, al contado y en efectivo. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 21 de febrero de 1958. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 150.— e.25|2-Nº 16.405-v.27|2|58

Núm. 6

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Luis María Pomés, a cargo del Juzgado número 6, secretaría Nº 17 a cargo del suscripto, en los autos "BARRAGAN FRANCISCO y otro c|DANOS EURIPIDES M. s|ejec. prendaria", se hace saber por 3 días, que el martillero N. Alberto Nóbile, designado a propuesta de parte, rematará el día 8 de marzo de 1958, a las 10.30 horas, en la calle Matheu Nº 191, donde se exhibe, un camión, marca "Chevrolet", modelo 1936, tipo playo con baranda, color verde, motor 4185208 de 85 C.V. Patente Capital, Nº 755138, año 1956, completamente equipado y en perfecto estado de uso. Base: $ 9.771.50 m|n. (50 o|o de la prenda), al contado. Com. 10 o|o. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y La Ley. — Buenos Aires, febrero 21 de 1958. — Alejandro de Labougle, secretario.

$ 120.— e.25|2-Nº 16.342-v.27|2.58

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A H E B O
Sociedad Inmobiliaria, Comercial y Financiera S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Sexta Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 8 de marzo de 1958, a las 9.45 horas en la sede social, San Martín 501, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico suplente en ejercicio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1957;

2º Elección del presidente y dos directores;

3º Nombramiento de síndico y síndico suplente;

4º Remuneración del Directorio.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.26|2-Nº 16.453-v.4|3|58

ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES DE PROTECCION Y PREVISION
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 53º inc. a) y 54º del estatuto, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el día lunes 3 de marzo de 1958 a las 24 horas, en el local social, Santa Fe 1243 (Casa del Teatro), para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º Designación de dos asociados para firmar el acta a labrarse.

3º Consideración y aprobación de la memoria año 1957.

4º Consideración y aprobación del inventario y balance general, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano fiscalizador de los siguientes ejercicios: 1º de junio 1954 al 31 de marzo 1955; 1º de abril al 30 de setiembre 1955; 1º de octubre 1955 al 30 de junio 1956; y 1º de julio 1956 al 30 de julio 1957.

5º Denominación de la entidad.

6º Designación de una comisión reformadora de los estatutos sociales.

Nota: Para tener acceso a esta asamblea, es necesario haber abonado el mes de agosto de 1957.

Otra: De acuerdo con el art. 55º del estatuto de no obtenerse quórum, la asamblea se efectuará una hora después de la señalada en la convocatoria, con cualquier número de socios presentes. Rogándole puntual asistencia, saludamos a Ud. atte. — Francisco Petrone, presidente. — Juan Borrás, secretario.

$ 50.— e.26|2-Nº 16.528-v.4|3|58

"ARENERA LA PLATENSE"
Comercial, Industrial y Financiera, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de marzo de 1958, a las 19 horas, en el local social, calle Rivadavia Nº 409, piso 8º, Capital Federal, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, destino de las utilidades e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957.

2º Fijación de la retribución a los señores directores y síndico.

3º Elección de cuatro directores titulares por dos años y dos directores suplentes por un año.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Los accionistas para asistir a la asamblea, deberán requerir los respectivos boletos de entrada, a cuyo efecto depositarán previamente sus acciones o certificados bancarios que justifiquen su tenencia, en la sede social hasta tres días antes del señalado para la asamblea, (Art. 34 del estatuto social), los que serán devueltos inmediatamente después de celebrada.

$ 500.— e.25|2-Nº 16.369.v.3|3,58

ARGAL
Sociedad Anónima Comercial
Número de Registro 3 478

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 14 de marzo de 1958, a las 11 horas, en el local social de la calle Corrientes 345, piso 4º, para tratar le siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 20º ejercicio comercial, terminado al 30 de noviembre de 1957.

2º Elección de síndicos titular y suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 250. — e.21|2-Nº 16,160.v.27|2|58

"B"

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
del 11 de marzo de 1958

El Directorio del Banco Francés del Río de la Plata, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 11 de marzo de 1958, a las 10 horas y 30, en el local del Banco en Buenos Aires, calle Reconquista Nº 199, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general del 82º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957, informe del síndico, distribución de utilidades.

2º Remuneración de la sindicatura por el año 1957.

3º Elección de tres directores por tres años y de un director por dos años.

4º Elección de un síndico titular y de los síndicos suplentes por un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o certificados de inmovilización en las cajas del banco, en Buenos Aires o en sus sucursales, por lo menos tres días hábiles antes del día fiado para la reunión, o sea hasta el 5 de marzo de 1958, inclusive.

$ 350.— e.24|2-Nº 16.290.v.28|2|58

BANCO COMERCIAL DE BS. AIRES
Asamblea General Ordinaria
PRIMERA CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 21º de los Estatutos Sociales, el Directorio del Banco Comercial de Buenos Aires Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 5 de marzo próximo, a las 10 horas, en el local social, Avenida Corrientes 2037.39, con el fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1957 y proyecto de distribución de utilidades.

2º Elecciones de directores y síndicos:

a) Por dos años: 1 presidente, 1 prosecretario y 5 directores;

b) Por un año: 1 síndico titular y 1 síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22º de los Estatutos Sociales, la Asamblea General se considerará legalmente constituída con la asistencia de accionistas que representen la mitad más uno del capital suscripto, y en segunda convocatoria con cualquier número de capital.

En caso de no obtenerse el quórum estatutario en primera convocatoria, el Directorio fija la realización de la Asamblea, en segunda convocatoria, el día 30 de marzo próximo, a las 10 horas, en el local social.

OTRA: Las elecciones para renovación de directores y síndicos, tendrán lugar, en cualquiera de los dos casos, de 10 y 30 a 16 y 30 horas. — Ajzyk Furman, presidente.

$ 1.320.— e.14|2-Nº 15.696-v.4|3|58

"C"

CLUB "JUVENTUD"
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Estimado asociado:

La C. D. cumpliendo con el mandato de los estatutos, cita a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el 16 de marzo en n|sede, a las 9 hs., en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del estatuto aprobado por la Inspección General de Justicia de la Nación el día 10|9|57, según decreto Ley Nº 10.788.

2º Memoria de la C. D. provisoria

3º Elección de una C. Directiva de acuerdo al art. 20 y art. 30 compuesta de 1 presidente, 1 vice, 1 secretario, 1 tesorero, 1 prosecretario, 1 protesorero, 1 intendente, 8 vocales y 3 revisores de cuentas, con mandato de 2 años a partir del 1 de abril de 1958.

4º Designación de 2 socios para firmar el acta.

Recordamos a Ud. que los arts. 42 y 45 de n|Estatutos dicen:

Art. 42. — La asamblea se constituirá en primera convocatoria con la presencia de la mitad de los socios con derecho a voto y una hora más tarde en segunda cualquiera sea el número de los presentes.

Art. 45. — La entrada al recinto donde se realiza la asamblea será permitida previa presentación del carnet fotografía y recibo correspondiente al mes en que se realiza, o la comprobación por secretaría de hallarse en las condiciones requeridas. Rogándole puntual asistencia, saludamos a Ud. muy atte. — La Comisión Provisoria. — Francisco Tucci, presidente. — Luis A. Barbero, secretario.

$ 150.— e.26|2-Nº 16.509-v.27|2|58

COMPAÑIA EDITORA ESPASA - CALPE ARGENTINA. S. A.
CONVOCATORIA
Para Asamblea Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 7 de marzo, a las 12, en el local social, calle Tacuarí Nº 328, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual.

2º Aprobación del inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1957 e informe del síndico.

3º Distribución de la utilidad.

4º Elección de los directores.

5º Elección del síndico.

6º Remuneración del síndico.

7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1958. — El Directorio.

$ 350.— e.25|2-Nº 16.317-v.3|3|58

CASA JACOBO PEUSER
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a una Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social, Avda. Patricios 599, Capital, el día 7 de marzo de 1958, a las 17,30 horas, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Actuación del Directorio en la administración de la sociedad y en particular sobre la inmovilización de recursos propios y bancarios.

2º Informaciones acerca de operaciones con el exterior y comercialización de mercaderías importadas.

3º Modificación del artículo 16 de los estatutos.

4º Nombramiento de dos accionistas para que, conjuntamente con los directores y síndico presentes, firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la tesorería de la sociedad sus acciones, o un certificado de las mismas expedido por un Banco, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

$ 450.— e.25|2-Nº 16.395-v.3|3|58

COMPAÑIA ARGENTINA DE ESTIBAJES INDUSTRIAL & COMERCIAL, S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad a los arts. 21 y 28 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 4 de marzo de 1958, a las 10 horas en el local social, calle Sarmiento 424 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, estado de la cuenta ganancias y pérdidas e inventario al 31 de diciembre de 1957, presentados por el Directorio e informe del síndico.

2º Aprobación de la suscripción de acciones inmobiliarias.

3º Nombramiento de cinco directores titulares y dos suplentes por un año, de acuerdo al art. 14 de los estatutos sociales.

4º Nombramiento de un síndico titular y un suplente por un año, de acuerdo al art. 25 de los estatutos sociales.

5º Nombramiento de dos accionistas pa-

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 31 de los estatutos sociales sobre depósito anticipado de acciones. — El Directorio

$ 350.— e.24|2-Nº 16.296-v.28|2|58

CASTER
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Bouchard 644, 4º piso — Buenos Aires

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos, el Directo-

to, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día de marzo de 1958, a las 10 horas, en el local social, calle Bouchard 544, 4º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, resultado del ejercicio e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957.
2º Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio para los ejercicios 1957 y 1958.
3º Fijar remuneración del síndico titular.
4º Determinación de directores titulares y suplentes y elección en su caso de los directores, para reemplazar a los que terminan su mandato.
5º Elección del síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 350. — e.21|2-Nº 16.117-v.27|2|58

CATECA

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 7 de marzo de 1958, a las 9 horas, en el local de la sociedad, calle Directorio Nº 5555, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957.
2º Elección de directores cuyo número determinará la asamblea, de los cuales uno con el carácter de director presidente.
3º Remuneraciones a los directores (Art. 17 de los estatutos).
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 250.— e.21|2-Nº 16.079-v.27|2|58

CLUB ATLETICO PLATENSE

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores consocios:

En cumplimiento de disposiciones Estatutarias Art. 6º de los Estatutos y Arts. 66, 101 y 103 del Reglamento General, convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1958 a las 20 horas en el Campo de Deportes, sito en la calle Manuela Pedraza 2880, Capital Federal, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la memoria correspondiente al año 1957.
3º Consideración del balance general de Tesorería correspondiente al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1957.

Buenos Aires 31 de enero de 1958 — Luis J. Brennan, presidente. — Juan Arrozagaray, secretario.

Nota: Tendrán derecho a voto los señores socios vitalicios y socios activos comunes comprendidos entre los Nros. 1 y 8.480 inclusive, debiendo éstos últimos hallarse al día con la Tesorería para poder ejercer el derecho de voto.

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Convócase a los señores socios para el domingo 2 de marzo de 1958 de 8 a 18 horas, en el Campo de Deportes sito en la calle Manuela Pedraza 2880 Capital, a efectos de elegir los integrantes de Comisión Directiva que regirá los destinos del Club en el período 1958|1959, conforme lo establece el Art. 4º de los Estatutos y Arts. 51 y 131 del Reglamento General.

Buenos Aires, 31 de enero de 1958. — Luis J. Brennan, presidente. — Juan Arrozagaray, secretario.

Nota: Tendrán derecho a voto los señores socios vitalicios y socios activos comunes comprendidos entre los Nros. 1 y 8.480, inclusive, debiendo éstos últimos hallarse al día con la Tesorería para poder ejercer el derecho de voto.

$ 540.— e.19|2-Nº 15.901-v.28|2|58

"CH"

CHAGUAR S. A.

Agrícola, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General para el día 10 de marzo próximo a las 18 horas, en el local social 25 de Mayo 122, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las memorias, inventarios, balances generales, cuentas de ganancias y pérdidas e informes del síndico, correspondientes a los ejercicios sociales terminados el 31 de diciembre de los años 1956 y 1957.
2º Disolución anticipada de la sociedad.
3º Designación del liquidador o de la comisión liquidadora de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 21 de los estatutos.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los accionistas deben depositar sus acciones o los certificados de depósito correspondientes, con tres días de anticipación al fijado para la realización de la asamblea. — Buenos Aires, febrero 14 de 1958. — El Directorio.

$ 300.— e.26|2-Nº 16.464-v.4|3|58

"D"

DISTRIMEX S. A.

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

El Directorio resuelve convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 8 de marzo de 1958, a las 19 horas, en el local de la sociedad de la calle San Martín 551, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al segundo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1957.
2º Retribución a directores-gerentes.
3º Fijación del número de miembros que compondrán el directorio y elección de los miembros titulares que correspondan.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 300.— e.21|2-Nº 16.141-v.27|2|58

DISTRIBUIDORA QUIMICA, S. A.

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Productos Químicos Industriales Distribuidora Química, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 24 de febrero de 1958, a las 17,30 horas, en Reconquista 657, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.21|2-Nº 15.356-v.27|2|58

Nota: Aparece del 21|2 al 27|2|58 en razón de haberse omitido su publicación por parte de la División Administrativa los días 11|2 al 19|2|58

"E"

ETCHEGARAY, ABRIARAN & CIA.

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el Art. 21º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 8 de marzo de 1958, a las 10 horas, en nuestro local social, calle Alsina Nº 934|44, piso 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 4º ejercicio vencido el 30 de noviembre de 1957.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea juntamente con el presidente y secretario.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo prescripto por el art. 30º de nuestros estatutos sociales.

Buenos Aires, 22 de enero de 1958. — El Directorio.

$ 350.— e.26|2-Nº 16.499-v.4|3|58

ERGOS

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 11 de marzo de 1958, a las dieciocho horas en el local social, calle Cangallo 1265, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración y aprobación de documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957.
2º Distribución de utilidades.
3º Ratificación actuación del Directorio.
4º Autorización para emitir cuatro series de acciones categoría "A" por un total de dos millones de pesos moneda nacional.
5º Designación de síndico titular y suplente, por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.26|2-Nº 16.508-v.4|3|58

ERGOS

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 11 de marzo de 1958, a las dieciocho treinta horas, en el local social, calle Cangallo 1265, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos sociales y aumento del capital de la sociedad.
2º Gestión del Directorio sobre cotización de acciones en la Bolsa de Valores.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.26|2-Nº 16.507-v.4|3|58

ESMETAL

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el Art. 11 de los estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el veintiocho (28) de Febrero de mil novecientos cincuenta y ocho, en su sede social, calle Callao Nº 779, Capital Federal, a las diez y ocho (18) horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio clausurado el treinta y uno (31) de Octubre de mil novecientos cincuenta y siete.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de catorce (14) directores titulares y siete (7) directores suplentes, por el término de dos (2) años en reemplazo de los que terminan su mandato.
4º Elección de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por el término de un (1) año.
5º Fijación de los honorarios del síndico.
6º Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se deja constancia que de conformidad con el Art. 13 de los estatutos, los Sres. accionistas deberán depositar sus acciones o certificados correspondientes hasta tres (3) días antes del fijado para la asamblea. — Raúl Chague, presidente.

$ 1.000.— e.12|2-Nº 15.430-v.27|2|58

"F"

F.I.N.C.A. Y CALICANTO

Construcciones y Anexos Financiera e Inmobiliaria Soc. Anón.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Décimotercera Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 8 de marzo de 1958, a las 9.30 horas en la sede social San Martín 501, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico suplente en ejercicio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1957;
2º Nombramiento del síndico y síndico suplente;
3º Remuneración del Directorio y síndicos;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.26|2-Nº 16.459-v.4|3|58

F. A. S. U. C. A.

Fábrica Sudamericana de Calzados, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de febrero de 1958, a las 9 horas, en el local Sarmiento 559, 7º piso, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.
2º Remuneración a los directores y síndico.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1958. — El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 14º del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 250.— e.21|2-Nº 16.174-v.27|2|58

"G"

GALENA SIGNAL OIL COMPANY S. A.

Petrolera, Industrial, Financiera, Inmobiliaria de Navegación y Transporte

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de enero de 1958, a las 11 hora, en Avenida Alem 619.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 35º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1957
2º Fijación del número de miembros del directorio y su elección para el año 1958.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Honorarios del directorio y del síndico para el año 1958.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.21|2-Nº 16.148-v.27|2|58

"H"

HIJOS DE YBARRA, ARG. S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 1958, a las 11 hs., en la sede social calle 25 de Mayo 381, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1957.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración directorio y síndico.
4º Aumento de capital.
5º Elección de nuevos directores y síndico.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, febrero 19 de 1958 — El Directorio.

$ 300.— e.21|2-Nº 16.182-v.27|2|58

"L"

LUIS SCALA Y CIA., S. A.

Comercial, Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 31 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de marzo de 1958, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Sarmiento 320, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 39º, fenecido el 31 de diciembre de 1957.
2º Designación de dos directores por el término de dos años y síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36º del estatuto, los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar tres días antes del fijado para la reunión las acciones que poseen.

$ 300.— e.26|2-Nº 15.512-v.4|3|58

"LA FELICITAS"

Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de febrero de 1958, las 18 horas, en la calle Lavalle 1973, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Informe de los socios colectivos sobre inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1957 e informe del síndico.
2º Remuneración a los socios colectivos.
3º Distribución de utilidades. — Los socios colectivos.

$ 120.— e.26|2-Nº 16.462-v.28|2|58

LA FRIGIDA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de marzo de 1958, a las 17 horas, en Gallardo 646, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e inventario del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.
3º Informe del síndico. — El Directorio.

$ 750.— e.19|2-Nº 15.811-v.11|3|58

LA FRIGIDA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de marzo de 1958, a las 18 horas, en Gallardo 646, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e inventario del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1957.
3º Informe del síndico.
4º Elección de directores titulares y suplentes y síndico. — El Directorio.

$ 900.— e.19|2-Nº 15.795-v.11|3|58

"M"

MAPOCHO, S. A.

Comercial y Financiera

Avda. Córdoba 333 — Buenos Aires

SEGUNDA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas — en segunda convocatoria— a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de marzo de 1958, a las 11 horas, en la sede social, Av. Córdoba 333, 8º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete.
2º distribución de las utilidades.
3º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio, designación de los mismos y de los síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 150.— e.26|2-Nº 16.525-v.28|2|58

"P"

PAPELCINT

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 10 de marzo de 1958, a las 18 horas, en la sede social, Paysandú 1278, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1957.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores y elección de los miembros correspondientes.
4º Elección de síndico titular y de síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1958. — El Directorio.

$ 300.— e.26|2-Nº 16.446-v.4|3|58

PULPA

Soc. Anón. Com. e Ind

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, Andonaegui 1250-58, el día 7 de marzo de mil novecientos cincuenta y ocho, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al primer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1957.
2º Fijar la remuneración de los directores y al síndico de acuerdo con el artículo 22 inc. b.
3º Elección de directores por un año.
4º Elección de síndico titular y suplente para el ejercicio 1958
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.25|2-Nº 16.414-v.3|3|58

PRODUCTOS QUIMICOS SARONIO ARGENTINA — Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 5.395
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de marzo próximo, a las 9.30 horas, en el local social Avda. Roque Sáenz Peña 1174, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar inventario, memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del ejercicio noveno, terminado el día 31 de diciembre de 1957.
2º Honorarios del directorio y síndico.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Nombrar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, por encargo de la misma. — El Directorio.
$ 250.— e.21|2-Nº 16.149-v.27|2|58

"R"

RADIO CLUB ARGENTINO
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Buenos Aires, febrero de 1958.
Estimado consocio: Atento a lo determinado en los artículos 5, 12, 19 a), 32, 36, 60, 62, 63, 70, 71 y 82 del estatuto social, se convoca a los señores asociados a Asamblea Ordinaria para el día sábado 22 de marzo próximo, a las 15 horas, en su sede social Carlos Calvo Nº 1424, Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria balance, informe de los revisores de cuentas e inventario, correspondiente al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1957.
2º Designación de la comisión escrutadora.
3º Elección de: presidente y vicepresidente; ocho (8) vocales titulares, seis (6) vocales suplentes; dos (2) revisores de cuentas titulares y un (1) revisor de cuentas suplente.
4º Designación de dos socios presentes para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta. — Jorge D. Piñero (LU6ES), a cargo de la presidencia. — Fernando C. Almada (LU5AB), secretario.

Notas: — 1. "Art. 64. — Las asambleas ordinarias tendrán quórum con la mitad más uno de los socios con derecho a voto, presentes a la hora fijada en la convocatoria y, media hora después de ésta, con cualquier número.".
2 "Art. 66. — Sólo podrán hacer uso del voto los socios honorarios que hayan sido aceptados como socios activos, los vitalicios y los activos, debiendo estos últimos estar al día con tesorería y tener una antigüedad mínima de dos años, cuando se trate de elección de autoridades".
En consecuencia, podrán elegir autoridades en esta asamblea, los señores socios hasta el Nº 7052, inclusive.
3 El acto eleccionario se realizará en la sede social desde las 9 horas del día 22 de marzo de 1958 hasta la hora de iniciación de la asamblea. Se sugiere a los votantes por la postal la conveniencia de despachar sus votos con la antelación debida.
$ 420.— e.25|2-Nº 16.373-v.27|2|58

R I P L A S. A.
Petrolera, Financiera, Inmobiliaria de Navegación y Transporte

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de marzo de 1958 a las 10.30 horas, en Avenida Alem 619.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 23º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1957.
2º Fijación del número de miembros del directorio y su elección para el año 1958.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Honorarios de directores y síndico para el año 1958.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.21|2-Nº 16.147-v.27|2|58

"S"

SUIZO PLATENSE, COMERCIAL E INDUSTRIAL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 13 de marzo de 1958, a las 9 y 30 horas en el local calle Moreno Nº 376, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado a m$n. 3.000.000.
2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
$ 200.— e.24|2-Nº 16.236-v.28|2|58

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual para el jueves 6 de marzo de 1958, a las once horas, en su sede social, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 516, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al trigésimo primer ejercicio (año 1957).
2º Nombramiento de cuatro directores titulares por dos años.
3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario u otro director y del síndico.
Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus títulos o certificados de depósito en Bancos, en el domicilio de la sociedad, cuando menos tres días antes del fijado para la asamblea y recabar de la secretaría de la misma la boleta de entrada, en la cual se hará constar el número de acciones depositadas. — El Directorio.
$ 350.— e.21|2-Nº 16.146-v.27|2|58

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con arreglo a las prescripciones estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el jueves 6 de marzo de 1958, a las 11.30 horas en su sede social Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 516, tercer piso, Nros. 201, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario u otro director y del síndico.
2º Reforma de los artículos 16º, 17º y 26º de los estatutos sociales.
3º Autorización especial al señor presidente, o en su defecto a quien lo sustituya, para que tramite la aprobación de la reforma sancionada y acepte las modificaciones que exigieran las autoridades competentes, así como también para extender, firmar autorizar y formalizar cuantos documentos públicos, oficiales o privados sean necesarios a tal fin.
Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus títulos o certificados de depósito en Bancos, en el domicilio de la sociedad cuando menos tres días antes del fijado para la asamblea, y recabar de la secretaría de la sociedad la boleta de entrada, en la cual se hará constar el número de acciones depositadas. — El Directorio.
$ 450.— e.21|2-Nº 16.145-v.27|2|58

"T"

TELBRIN S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Conforme al artículo décimo de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social de la calle Medrano Nº 1654, el día 7 de marzo de 1958, a las 10.30 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1957. Remuneración Directorio y síndico.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.
3º Remuneración director presidente y directores gerentes para ejercicio venidero.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo undécimo de los estatutos. — El Directorio.
$ 400.— e.25|2-Nº 16.362-v.3|3|58

TOURING CLUB ARGENTINO
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 34º de nuestros estatutos, se convoca a los señores asociados a la quincuagésima Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día lunes 10 de marzo próximo, a las 19 horas, en la sede social, calle Rivadavia 830, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario correspondiente al ejercicio anterior, con el informe de la comisión revisora de cuentas.
2º Elección de seis vocales titulares por 3 años, uno por 2 años y dos suplentes por 3 años para la renovación parcial de la Comisión Directiva.
3º Designación de una comisión revisora de cuentas.
4º Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Julio E. Descole, secretario general.
$ 700.— e.25|2-Nº 16.401-v.10|3|58

LEY Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

José Peláez, balanceador y martillero público, al comercio avisa: De acuerdo Ley 11.867, se hace saber por el término de 5 publicaciones que el señor Pedro José Fanti y señora Victorina Santamaría de Fanti, venden libre de toda deuda al señor Ricardo Samman, el negocio de su exclusiva propiedad de fiambrería y quesería, sito en AVENIDA FERNANDEZ DE ENCISO Nº 4677 de Buenos Aires. — Domicilio de las partes para reclamo, término de ley en mi oficina, calle Boedo 964, piso 1º, Buenos Aires.
$ 150. — e.26|2-Nº 16.473-v.4|3|58

Roberto Federico Suparo, martillero público, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Avenida Independencia Nº 1839, Capital, avisa: Que Plácido Naredo y María Oliva Díaz de Naredo venden el negocio de lechería y venta de helados, sita en ARCOS Nº 3992, a los señores Dolores Sánchez de Caló y Benito Caló, libre de todo gravamen y deudas, domicilio de las parte, reclamos de ley, mis oficinas.
$ 150. — e.26|2-Nº 16.515-v.4|3|58

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1155 y 2238, avisan que Manuel Alvarez, vende a Adolfo Otero una parte del negocio de elaboración y venta de pizza, fainá y fugassa, despacho de bebidas alcohólicas y casa de lunch, sito en esta Capital, calle AVENIDA SAN ISIDRO 4894 esquina VEDIA. Las partes se domicilian en el negocio. — La nueva firma toma a su cargo el activo y pasivo del negocio. Reclamos de ley en el mismo.
$ 150. — e.26|2-Nº 16.510-v.4|3|58

Al Comercio: Germán Fraga y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Oficina Bolivia 530, avisan: Que ha quedado sin efecto la venta del negocio de despensa, calle AVELLANEDA Nº 3001, por la cual Vicente Iuliano y Stanislao Vuga vendían a la señora Juana Rendler de Finkelstein.
$ 100.— e.26|2-Nº 16.432-v.4|3|58

José Lois e Hijo y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. Gaona Nº 1727, T. E. 59-1063, avisan al Comercio: que Antonia Eugenia Duca de Mariani y Luis Nader venden a Jacinta María García viuda de González, libre de deudas y gravámenes, su negocio de fiambrería, quesería y venta de bebidas envasadas al por menor, sito en la calle ANDRES LAMAS Nº 1465|67, donde las partes constituyen domicilio. — Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.
$ 100.— e.26|2-Nº 16.447-v.4|3|58

Se comunica que Julián Francisco Pérez, domiciliado en Avenida Castañares Nº 5876, vende a Carmelo Bayón y señora, su negocio de tornería de AVENIDA CASTAÑARES Nº 5876|80 de esta Ciudad. — Domicilio del adquirente, calle Almafuerte Nº 53.—Reclamos ante Escribano Jorge A. Liddle, domiciliado en Cangallo Nº 439, Capital Federal.
$ 100.— e.26|2-Nº 16.451-v.4|3|58

Núñez y Puglia, martilleros públicos, oficinas en Junín 1388, Capital, avisa al comercio que pedido de las partes, se le encomienda la siguiente publicación: Antonio Golindo Scorziello, vende el negocio de confitería, bar y billares, denominado "Garial", sito en AVDA. GAONA Nº 13.., Capital, a los señores Rubén González, Juan Pablo Chamorro, José Martínez, Alfredo Pedro Monticelli, José María Erguy, Nicolás Lucero, Constantino López, Florentino Fernández y Carlos Alberto Benítez. — Domicilio de las partes, mismo negocio. — Reclamos de Ley, nuestras oficinas.
$ 200.— e.25|2-Nº 16.329-v.3|3|58

Administración Capano - Vicente Capano, martillero público, oficinas Av. del Trabajo 3517, T. E. 67-1096. Avisa: Miguel D'Alio, vende a Daniel Francisco Macedonio, su negocio de florería, sito en AV. DEL TRABAJO 3533, Capital. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 100.— e.25|2-Nº 16.339-v.3|3|58

Al Comercio: Alberto Previley venderá libre de acreedores la parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio de despacho de pan, fábrica de masas y emparedados establecido en la AVENIDA SAENZ número 951, domicilio vendedor. — Compradores: Amelia Benítez y María Elena Previley, domiciliadas en el mismo negocio. — Reclamaciones Ley, a Pedro Pérez Martínez, martillero público, en Brasil número 2877.
$ 100.— e. 25|2-Nº 16.318-v.3|3|58

Iglesias & Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Coronel Díaz 2361, T. E. 78-0500 avisan que se rectifican los avisos aparecidos en Boletín Oficial y Noticiero Argentino en fechas 5|7|57 al 12|7|57 por el cual Manuel González y Delmiro Vázquez vendían a Gregorio Blanco, Santiago Parcero, José Corripio y José Luis Machado, el negocio de café y bar, sito en esta Capital, calle ALBARELLOS 2601|3 esq. BOLIVIA, siendo en consecuencia los compradores los Sres. Gregorio Blanco y Santiago Parcero. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.25|2-Nº 16.380-v.3|3|58

Avisa: Jesús Costa y Horacio P. Saint Jean, martilleros públicos de la organización "Alba", Uruguay Nº 654, 8º piso, oficina 806, Capital, T.E. 40-4935, que: Antonio Villar y Leonidas Dimogiannis, venden a Manuel González, José Vieytes, Antonio Arturo Vieytes y Benito González, negocio de restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito AV. GAONA Nº 3479|83 Capital. Domic. vendedores mismo negocio, compradores Pasaje Insúa Nº 317, Ciudadela. — Recl. ley nuestras oficinas.
$ 150.— e.24|2-Nº 16.272-v.28|2|58

Laborda y Rossi, (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T.E. 45-8012 y 9582. Al comercio avisan: Que han resuelto de común acuerdo entre las partes, dejar sin efecto y sin valor alguno el boleto promesa de compra-venta del negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas denominado "Copetín Avenida", sito en la AVENIDA CABILDO Nº 3434, que los señores José González, Jesús Hermida, José Fernández y Amando Pérez, vendían a los señores Manuel Pereiro, Amadeo Mario Rodríguez y Juan Manuel Maccione, (sociedad en formación) y cuyos edictos habían aparecido en este Boletín el día 23 al día 29 del mes de enero del año en curso. — Domicilio de las partes en el mismo negocio. — Reclamos término de ley en nuestras oficinas.
$ 200.— e.24|2-Nº 16.269-v.28|2|58

Iturralde, Fernández y Cía., martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Castelli 68, T.E. 88-7071, avisan que con su intervención los señores Manuel Morán y Vittorio Conciatori, venden a Luis María Pizzorno y Felipe Fernández, su negocio de bar y casa de lunch, sito en esta ciudad AV. DE LOS CONSTITUYENTES Nº 4002 ESQ. N. YORK, libre de todo gravamen. — Oposiciones y reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 150.— e.24|2-Nº 16.263-v.28|2|58

Laborda y Rossi, (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 45-8012 y 9582. Al comercio avisan: José González, Jesús Hermida, José Fernández y Amando Pérez, venden a Manuel Pereiro, Amadeo Mario Rodríguez, Juan Manuel Maccione y Raúl Atilio De Lellis su negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas denominado "Copetín Avenida", sito en la AVENIDA CABILDO Nº 3434, domicilio de las partes. — Reclamos término de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.24|2-Nº 16.267-v.28|2|58

Basso y Martínez, martilleros públicos y corredores, avisan: Juan Antonio Cariolo vende a Pedro y Luis Tornaddi, su negocio de fiambrería, sito en AV. ANGEL GALLARDO Nº 38, Cap., domic. vendedor. — Domicilio comprador y reclamos ley 11.867, en Rivadavia 1575, 3ro. piso, Cap.
$ 100.— e.24|2-Nº 16.261-v.28|2|58

Laborda y Rossi, (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 45-8012 y 9582. Al comercio avisan: Salvador Cunsolo vende a sus socios condóminos José Ferrer, Esteban Fernández, Roberto Mantovani, Luis Traglia y José Argenti, la sexta parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio de restaurante denominado "Milano" sito en la AVENIDA BELGRANO Nº 2886, domicilio de las partes. Activo y Pasivos a cargo de los compradores. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.24|2-Nº 16.268-v.28|2|58

Avisa Julio Ruda, martillero público, con oficinas en la calle Solís 532, Capital Federal, T. E. 37-3438, que por su intermedio José Gros, vende a David Sawicki, su negocio de fotografías denominado "Foto Gross", ubicado en la AVENIDA SANTA FE 2158 de la Capital Federal, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley, mis oficinas.
$ 100.— e.21|2-Nº 16.084-v.27|2|58

Avisa Julio Ruda, martillero público, con oficinas en la calle Solís 532, Capital Federal, T. E. 37-3438, que por su intermedio David Sawicki, vende a su mitad que le corresponde en el negocio de fotografías denominado "Foto Lux" de la AVENIDA MONTES DE OCA 565 de la Capital Federal a su socio Jacobo Tanur, quien se hace cargo del activo y pasivo del negocio. — Reclamos de ley, mis oficinas.
$ 100.— e.21|2-Nº 16.080-v.27|2|58

Fernández, Beade y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Humberto 1º 641, T. E. 33-3641, avisan que por su intermedio Jesús López vende la tercera parte indivisa que tiene y le pertenece en la sociedad que gira en esta plaza bajo el rubro de "Pesce Paz y López" propietaria del negocio de café y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta capital, calle AVENIDA DEL TRABAJO Nº 2102 esquina CARABOBO, a sus consocios señores Juan Carlos Pesce y Marcelino Paz, quienes continúan con el giro de la sociedad y se hacen cargo del activo y pasivo con efecto retroactivo al día 30 de junio de 1957. — Domicilio de las partes en el mismo negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 200.— e.21|2-Nº 16.125-v.27|2|58

Caballero, Genzano & Messina, balanceadores, corredores y martilleros públicos, con oficinas legales en la calle Lope de Vega 1532, piso 1º y en breve: Rivadavia 6195, piso 1º, Cap. Fed., avisan: Juan Carlos Tangredi vende a Roberto Armando Fonre, su negocio de carnicería y venta de frutas y verduras, sito en la calle AVENIDA EMILIO CASTRO 7045, Cap. Fed. — Domicilio de las partes mismo negocio. — Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.21|2-Nº 16.114-v.27|2|58

El escribano Rodolfo Solveyra, hace saber a los efectos de la Ley Nº 11.867, que la sociedad colectiva "Smith Molina y Beccar Varela", constituída por don Eduardo Smith Molina y don Mariano Beccar Varela, con domicilio en Avenida de Mayo 570, transfieren a la sociedad "Smith Molina y Beccar Varela, Pavimentos y Construcciones, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria", con el mismo domicilio AVENIDA DE MAYO 570 todo lo que constituye el activo y pasivo del negocio que la vendedora explota en el domicilio indicado, con relación al negocio de construcción, reparación y mantenimiento de pavimentos, caminos, puentes, diques, pistas y demás actividades anexas y conexas. Reclamaciones de ley, en mi domicilio, calle Reconquista 657, Capital Federal.
$ 200.— e.21|2-Nº 16.189-v.27|2|58

Avisan González Barzana y Cía. balanceadores y martilleros, oficinas calle Rodríguez Peña Nº 262, T. E. 40-1685, que don Fortunato Alijo vende a los señores José Simón Gómez, Carlos José Alfonso Vila y Horacio Benítez el hotel-alojamiento "Vizcaya", ubicado en esta Capital, en la AVENIDA RIVADAVIA Nº 1181, donde se domicilian los compradores. El vendedor domiciliado en calle Constitución Nº 1949 Capital. Reclamos ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.21|2-Nº 16.172-v.27|2|58

"B"

Al comercio: José Sobrino, domiciliado Brasil 359, hace saber que ha transferido su parte en la sociedad Duarte y Cía. "Restaurant Lezama", calle BRASIL 359 de esta Capital, a Ramón Sobrino, domiciliado Plácido Martínez 2085, Capital. — Reclamos de ley, escribano Giles, Florida 229, escritorio 208.
$ 100.— e.21|2-Nº 16.151-v.27|2|58

"C"

Gerber y Cía., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Esmeralda Nº 1058, T. E. 31-7528, avisan que con intervención Héctor Alzúa vende su negocio de bar, restaurante, venta de helados y bebidas alcohólicas denominado "Hungaria" sito en esta Capital, calle CERRITO Nº 156, a José Julián Abraham (en comisión). Reclamos término de ley efectuarlos en nuestras oficinas donde constituyen domicilio las partes.
$ 150. — e.26|2-Nº 16.482-v.4|3|58

Carlos José Hortas, hace saber que vende su negocio de zapatería "Creaciones Gleen", sito en CANGALLO 1534, Capital, libre de todo gravamen, a doña María Rosa Prini. Reclamos y oposiciones de ley, al doctor Enrique Raúl Prini, Cangallo 1642, 5º piso, escritorio 50, Capital, domicilio de las partes.
$ 100. — e.26|2-Nº 16.485-v.4|3|58

Sánchez, Mourente, Vilar, & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas, Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571: avisan: Manuel Fernández Oreiro vende a Juan Zavala negocio despensa de comestibles y bebidas envasadas en general, sito CENTENERA Nº 1005 esquina TEJEDOR Nº 902. Domicilio partes: vendedor: mismo negocio, comprador: Berutti 4487, Capital. Reclamaciones ley n|oficinas.
$ 150. — e.26|2-Nº 16.492-v.4|3|58

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571; avisan: Antonio Castro González vende a Miguel Nicolau negocio despensa, sito CAXARAVILLE Nº 4363. Domicilio partes, vendedor: Homero 1846 y comprador: Mariano Acha 1766, Capital. Reclamaciones ley n|oficinas.
$ 100. — e.26|2-Nº 16.491-v.4|3|58

Roberto F. Suparo, martillero público de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Avenida Independencia Nº 1839, Capital, avisa: que Manuel López vende el negocio de lechería y venta de helados, denominada "Concepción Nº 134, La Martona", sita en la calle CURAPALIGUE Nº 15 de esta Ciudad, a la señora Isabel Prados de Rodríguez, libre de todo gravamen y deudas, domicilio de las partes, reclamo de ley, mis oficinas.
$ 150. — e.26|2-Nº 16.514-v.4|3|58

Vitale y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Cangallo 2324, T. E. 47-5169 y 6099, avisan que Segundo Alfredo Valcarce Soto vende a Antonio Pombo el negocio de restaurante y bar, sito en esta Capital, calle CANGALLO Nº 4000. — Domicilios de las partes, mismo negocio, y reclamaciones de Ley, nuestras oficinas.
$ 100.— e.26|2-Nº 16.430-v.4|3|58

Se avisa al comercio, que Guillermo Catalfo por haberse acogido a los beneficios jubilatorios, transfiere su negocio de librería y juguetería, sito en la calle CAMARONES Nº 4305, a María Di Leonforte de Catalfo con efecto retroactivo al 1º de enero de 1955, quien desde esa fecha está a cargo del mismo y se hizo cargo del activo y pasivo. — Reclamos de Ley 11.867 en el mismo negocio, que es domicilio de las partes.
$ 150.— e.25|2-Nº 16.320-v.3|3|58

Se hace saber: Que Lavagnino Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada, dedicada al ramo de compraventa de máquinas de coser, motores y repuestos, con domicilio en la calle CORRIENTES 1974, se disuelve totalmente, tomando a su cargo Lavagnino Hnos., Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, con igual domicilio, el activo y pasivo de la misma. — Reclamos: Escribano Guillermo A. Cabanillas, calle Hipólito Yrigoyen 476, 7º piso.
$ 150.— e.25|2-Nº 16.378-v 3|3|58

Baus Hnos., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, oficina Alsina 308, T. E. 30-0318|19, avisan que los señores Laureano Mariano Barcia Díz, Aurelio Ramón González y José Barcia, venden su negocio de lechería y venta de helados, CARLOS PELLEGRINI 835, a los Sres. Eugenio Miceli, Manuel Gutiérrez, Faustino Pérez, Antonio Miceli y Serafín Rivero, libre de toda deuda y|o gravamen. — Domicilio partes en el negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.24|2-Nº 16.231-v.28|2|58

Por 5 días: Castilla Hnos y Cía., corredores y martilleros públicos matriculados, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan al comercio que con su intervención el señor Arturo Villar, vende al señor Gabriel Antonio Abalps, su negocio de panadería mecánica denominado "Panificación Villar", sito en esta Capital Federal, calle CONGRESO Nº 5231 33, libre de todo gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de librería y juguetería, sito en la calle Triunvirato Nº 5372, Capital.
$ 150.— e.24|2-Nº 16.258-v.28|2|58

Benedicto Caldarella, con domicilio legal y comercial en la calle Lavalle número 870, 2º piso, Capital Federal, comunica al comercio en general que con fecha 3 de febrero de 1958, ha cesado en sus actividades comerciales en su negocio "Estudio Fotográfico Caldarella", sito en la calle CALLAO Nº 91, C. Federal. — Reclamos y pagos en Lavalle número 870, 2º piso, C. Federal.
$ 100.— e.21|2-Nº 16.095-v.27|2|58

Al comercio: Abel O. Martínez, martillero público, oficinas San Martín 201, Capital, T. E. 30-2411, avisa que se vende el negocio de tencería y medias "Gran Líbano" de la calle CORDOBA Nº 4898 de esta Capital; vendedora: Karam Hnos. con domicilio en la misma compradores: M. Rosenberg e Hijos, con domicilio en Nazca 2160|64 de esta Capital. — Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 100.— e 21|2-Nº 16.130.v.27|2|58

Orlando J. Grezzi, martillero público, con oficinas en calle Viamonte 877, 3º piso, T. E. 32-3444, avisa por cinco días que la señorita María Antonia Iozze, vende libre de todo gravamen su negocio de tintorería denominado "Delux" sito en calle CARLOS CALVO 567, Capital, a los señores Alberto Esteban Negri y Eduardo Lozano. — Reclamos de ley en Viamonte 877, 2º piso, oficina 7, domicilio transitorio de las partes.
$ 150.— e.21|2-Nº 16.118.v.27.2|58

Con intervención de "La Bolsa Panaderil" Acevedo, Bahillo y Cía., balanceadores y martilleros públicos, se vende negocio de panadería y confitería mecánica y reparto denominado "La Sonámbula" sito Capital Federal, calle CORRIENTES 1864. Reclamaciones término de ley, oficinas intermediarios, Bartolomé Mitre 2258, Capital. — Vendedores: Antonio Nieto, Serafín Balbín, Feliciano Buznego y José Feruglio, Corrientes 1864. — Compradores: Manuel Oro, Francisco Rieiro, Agustín Nieto y Antonio Nieto, Bmé. Mitre 2258.
$ 150.— e.21|2-Nº 16.165-v.27|2|58

"CH"

Juan Villagrasa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas en Rodríguez Peña Nº 382, 3º "A", Capital, T. E. 40-5889 y 8992 avisan que los señores Jesús Menéndez, Baltazar Pérez y Marcelino Rodríguez, venden a los señores Andrés Ibarrechebea, José Luis Munarriz, Sabino Ralditurriaga, Pablo Hernando, Milton Goicoechea, Ambrosio León Clemente Lobato y Cayo Iñiguez, su negocio de restaurante y bar, denominado "Taberna Baska", sito en al calle CHILE Nº 980, de esta Capital, libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de ley n|oficinas, domicilio de las partes en el negocio. — Se publica nuevamente por haberse omitido en los avisos de fecha 10|2|58 al 14|2|58 a uno de los compradores, señor Clemente Lobato.
$ 200. — e.26|2-Nº 16.486-v.4|3|58

David Pschepiurca, contador público nacional, con oficinas en la calle Corrientes Nº 2450, 4º piso, Of. 14, avisa: Que 'Cloro Soda, Soc. de Resp. Ltda.', con domicilio en la calle Chascomús 5975, Capital, vende a "Cloro Soda Sudamericana, Soc. de Resp. Ltda.", con sede social en el mismo domicilio, el activo físico compuesto por inmueble, todas las construcciones accesorias, maquinarias y equipos en general, incluso materias primas. — Reclamos de Ley, en el domicilio de las partes o en mis oficinas.
$ 100.— e.25|2-Nº 16.391-v.3|3|58

Gerber y Cía., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Esmeralda Nº 1058, T. E. 31-7528, avisan al comercio que por su intermedio el señor Nicolás Zazulak ha vendido con fecha 16 de abril de 1957, a los señores Luis Martín, Raúl Tito Gómez, Elías Somoza López, Juan Romera, Benedetto Bertolazzi, Alejandro D'Ambrosio, Gerónimo Durán Fernández y Olga Simonelli, las ocho avas partes de su negocio que gira como negocio de café bar, denominado 'Bar América" sito en la calle CHARCAS Nº 500, de la Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, estando los compradores en posesión del mismo desde el 8 de julio de 1957. Reclamos de ley, anteriores al 8 de julio de 1957, efectuarlos en n|oficinas, donde constituyen domicilio las partes.
$ 200.— e.24.2-Nº 16.281-v.28|2|58

"D"

Alejandro Lorenzo Betrán vende a Vicente Fernández, cantina, bar, denominada "Don José", sita DIAZ VELEZ 5274, Capital, libre pasivo — Reclamos ley y domicilio partes, mismo negocio.
$ 50.— e.21|2-Nº 16.105.v.27|2|58

"E"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Simón Topich, Manuel Armando García y Nicolás Randazzo, venden a Antonio Muñoz, Antonio Muñoz (hijo) y Francisco Muñoz, copetín, casa de lunch y anexos, ENTRE RIOS 1212, domicilio partes. Reclamos de ley en n/oficinas. — Este aviso sustituye y anula al publicado con fecha 2|7|57 al 8|7|57, por haber sido insertado con error.
$ 150.— e.24|2-Nº 16.303-v.28|2|58

Fernández, Beade & Cía., balanceadores y martilleros públicos, Humberto 1º 641, T. E. 33-3641, avisan que por su intermedio los señores Manuel Crispín y José Antonio Lago, venden al señor Jorge Fraga, su negocio de quesería, fiambrería y venta de bebidas envasadas, sito en esta Capital, calle ESTADOS UNIDOS Nº 1700 esquina SOLIS Nº 902. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.24|2-Nº 16.312-v.28|2|58

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Sarmiento Nº 1532, T. E. 35-4554; avisan al comercio que: el señor Fernando Enrique Negre vende a los señores Plácido Fernández, Manuel Ramón Méndez, Cándido Guzmán, Baldomero Gómez y la señorita Carmen Deleo, su negocio de joyería, sito en esta Capital, calle ESMERALDA Nº 483. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.24|2-Nº 16.310-v.28|2|58

"F"

Lozano Hnos., corredores y martilleros públicos, Treinta y Tres 611, Capital Federal, T. E. 93-4220, avisan que Francisco Pablo Scalamandré y Carlos Luis Stefani, domiciliados en Chorroarín 1448, Capital Federal, venden a Leoncio Oscar Arancot y señorita María Esther Trigero, domiciliados en Maduriaga 71, Guillón, F. F. G. Roca, su negocio de zapatería, libre de toda deuda y gravamen, sito en la calle FRANCISCO BEIRO 4372.
$ 150. — e.26|2-Nº 16.520-v.4|3|58

Organización "Propiter", balanceadores públicos, calle Iberá 4689, Cap. T.E. 52-5640, avisan que el señor León Resnikoff vende al señor Eligio Fava su negocio de librería y juguetería, sito en la calle FREIRE Nº 1295, Cap. — Constituyendo el domicilio de las partes para reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 100.— e.24|2-Nº 16.268-v.28|2|58

"G"

Carlos R. Affatato, martillero público, avisa que Cheng Fook, vende a Seiyei Oshiro, su negocio de tintorería, sita en la calle GAONA Nº 2499, Capital.—Recl. Ley y domicilio partes, mis oficina, Simbrón 3039, Dto. 15, Capital.
$ 100.— e.26|2-Nº 16.429-v.4|3|58

Massa - Vita y Vázquez, balanceadores y martilleros, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros, avisan que con su intervención la señora Yolanda Bertuccelli de Paneral, transfiere en venta libre de toda deuda y gravamen su negocio de venta de cafés, tes, bombones, caramelos, helados y bebidas envasadas al por menor, sito en esta Capital, calle GENERAL JOSE GERVASIO DE ARTIGAS Nº 5404, al señor Enrique Mario Birhrayer, domicilio vendedora Bazurco 2512, Cap., domicilio comprador Serrano 462, Dpto. 2, Capital. Reclamos términos de ley, en nuestras oficinas, calle General José Gervasio de Artigas 4771, 1º piso, T. E. 51-6700, donde constituyen domicilio las partes.
$ 200.— e.21|2-Nº 16.139-v.27|2|58

"H"

Balboa, Oreja & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Alsina 1282, piso 4º, T. E. 37-3568 y 38-1186 avisan que Alejandrina Sobrino vende a su socio Fidel Vázquez su parte mitad indivisa del negocio del ramo de despacho de comestibles y bebidas envasadas por menor, sito en esta Ciudad, calle HUMAHUACA 3505, domicilio de las partes. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
$ 100.— e.26|2-Nº 16.439-v.4|3|58

Jaime Marcus, martillero público con oficina en la calle Avda. de Mayo Nº 1411, 1er. piso, of. 3, Capital. — Avisa que por su intermedio los Sres. Antonio De Sousa Rial y Rodolfo Pedro Beker, venden a los Sres. Manuel Marina y Manuel Díaz el negocio de lunch, venta de helados y bebidas alcohólicas, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 824. Cap. — Domicilio ambas partes, reclamos en término de Ley, en mi oficina.
$ 100.— e.25|2-Nº 16.366-v.3|3|58

Carlos G. Busca, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Paraná Nº 344, piso 3º, Capital. — Al comercio, avisa: Que el señor Eloy Regalado Alvarez vende a la señorita Arminda Verónica Gómez, su negocio del ramo de carnicería y anexos, sito en la calle HIDALGO 648, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, mis oficinas.
$ 150.— e.24|2-Nº 16.223-v.28|2|58

"I"

Aurelio Alvarez, balanceador y martillero público, oficinas esta Capital, calle Ayacucho Nº 656, T. E. 47-8036, avisa que los señores José Angel Ponte, José Fernández, Romeo Pollastrini y Miguel Robertazzi, venden a los señores Alberto Pedro Sani, José Acevedo y José Angel Ponte su negocio de hotel y restaurante denominado 'La Nena", sito en esta Capital, calle INDEPENDENCIA números 1090|1100 y LIMA Nº 816. — Reclamaciones término de ley, mis oficinas, domicilio de las partes.
$ 150.— e.21'2-Nº 16.094-v.27|2|58

Avisan González Barzana y Cía., balanceadores y martilleros, oficinas calle Rodríguez Peña Nº 252, T. E. 40-1685, que los señores Angel Rivero y Julio Rivero, venden a los señores Ramiro Llaneza, Alfredo Fidel Sierra, Sergio García y Ramiro Moran, el negocio de bar restaurant, denominado "Los Olivos" ubicado en esta Capital, calle ITUZAINGO Nº 802, donde se domicilian los vendedores. Los compradores domiciliados en la Avenida Córdoba 2054. Reclamos ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.21|2-Nº 16.173-v.27|2|58

"J"

Germán Fraga y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Bolivia 530, al Comercio, avisan: Mario Carpinetti vende a Benísimo Francisco Farac su negocio de despensa JOSE BARROS PAZOS 6761, domicilio partes. — Reclamos en nuestra oficina, término de Ley.
$ 100.— e.26|2-Nº 16.431-v.4|3|58

Por intermedio de Clausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta capital, calle Mathen 24, T. E. 48-0310, los señores Ramón Calvo, Ramón Ferreiro y Antonio Calvo venden a los señores Luciano Ramón del Géner y Rubén Ramón del Géner el negocio de panadería y confitería mecánica, denominado "Savona", establecido en esta capital, calle JOSE MARIA MORENO números 334 al 36, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 150.— e.25|2-Nº 16.409-v.3|3|58

Manuel Cabrera, martillero público y balanceador, con oficinas en la calle Segurola Nº 1463, Capital Federal, avisa al comercio que por su intermedio, la señora Paula Yaben de Candia, vende al señor Domingo Di Fulbio el negocio de fiambrería y quesería, sito en la calle JUAN AGUSTIN GARCIA Nº 4751, Capital Federal. — Reclamos de ley 11.867 en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 100.— e.21|2-Nº 16.142.v.27|2|58

Al comercio: Avisamos que por intermedio de los señores Naranjo y Trujillo Hnos. corredores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Rivadavia Nº 2362, denominadas "La Intermediaria", la Sucesión de Francisca Leandro Vela, representada por su curador doctor Carlos Alberto Campana y Rafael Segundo Ratto (Vela y Ratto), venden a Benito Juvino y Manuel Juvino, con retroactividad al día 1º de abril de 1953, el negocio de panadería mecánica y fábrica de masas, sito en esta Capital, calle JUNIN Nº 1242 y 1244. Reclamos de ley, a los intermediarios, donde constituyen domicilio las partes.
$ 200.— e.21|2-Nº 16.185-v.27|2|58

Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Bahillo y Cía., balanceadores y martilleros públicos, se vende negocio de panadería mecánica, sito Capital Federal, calle JULIAN ALVAREZ 474-78. — Reclamaciones término ley, oficinas intermediarios, Bartolomé Mitre 2258, Capital. — Vendedores: Pedro Amigo y Pedro Eliseo Amigo, Julián Alvarez 474|78. — Compradores: Francisco Díaz y Francisco Luiz Díaz, Bartolomé Mitre 2258.
$ 150.— e.21|2-Nº 16.167-v.27|2|58

"L"

Elías Gersman, comunica al comercio que ha vendido todas las existencias, muebles, útiles, drogas, mercaderías de la farmacia sita en la calle LACAR Nº 2549, Capital, a la señora Matilde Nalberger. — Reclamos de ley en la farmacia, domicilio de las partes.
$ 100. — e.26|2-Nº 16.479-v.4|3|58

El escribano Raúl Policarpo Torres, con oficinas en la calle Libertad Nº 141, 3º piso, avisa al comercio que don David Gold, vende a los señores Samuel Kerszenblat y Gregorio Polomuer, el taller de joyería, sito en la calle LIBERTAD 143, 3º piso, oficina Nº 10. Reclamos de ley, en las oficinas del mencionado escribano, donde las partes constituyen su domicilio.
$ 150.— e.25|2-Nº 16.402-v.3|3|58

L. Torres y Cía., martillero público, con oficinas en Arriola 29, avisan que con su intervención Raquel Fieramosca de Martino, vende su parte indivisa del negocio de peluquería sito en LOS PATOS 2544 a Juan Direne y Amelia Fieramosca de Direne. — Domicilio de las partes y Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 100.— e.24|2-Nº 16.260.v.28|2|58

"LL"

Lucila Fuertes, Vda. de Noseda; Nidya Olga Noseda de Di Salvo y Dora Nelly Noseda de Mamorato, avisan que venden a don Arturo Juan Serres, el negocio de venta de carnes y afines, sito en la calle LLAVALLOL Nº 2273, donde las partes constituyen sus domicilios, para reclamos de ley.
$ 100.— e.21|2-Nº 16.087-v.27|2|58

"M"

"De Lorenzo y Vega", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Libertad 257, 5º piso, Capital, avisan: que por su intermedio el Sr. Ernesto Angel Zambrano, vende al Sr. Florentino Fernández, el negocio de "carnicería, frutas y verduras", ubicado en la calle MERCEDES 1720-24, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de las partes y reclamaciones término de Ley, en nuestras oficinas.
$ 150.— e.24|2-Nº 16.238-v.28|2|58

Roberto V. Mancinelli, martillero público, con oficina en la Avda. Gaona Nº 1665, Capital, T. E. 59-2444, avisa al comercio en general, que el señor Francisco Di Pietro, vende su negocio de despensa, sito en la calle MONTIEL Nº 902, de Capital, libre de toda deuda y gravamen al señor Nicolás Di Pizio. Domicilio de las partes el del negocio. Reclamos de ley mi oficina.
$ 100.— e.24|2-Nº 16.295-v.28|2|58

"N"

Lino A. Brandolin, vende a Dorinda Menor y Manuel Salgado las instalaciones de su negocio de peletería "La Corona", sito NAZCA 2599. — Reclamos Magariños Cervantes 3276, que es domicilio de las partes.
$ 100.— e.21|2-Nº 16.139.v.27|2|58

"P"

Interviene martillero N. Castiglione, Boyacá Nº 7. Avisa al comercio en general, que la venta del restaurante y bar, del señor Francisco Sansone sito en la calle Pedernera Nº 66 de esta Capital Federal. A los señores Rafael Cesario, Carmelo Perrota, Silvano Darré, Julio Cardinale y José Argento. No se pudo efectuar por mayor deuda que lo estipulado, en/la promesa del boleto compra-venta. Domicilio las partes, en mis oficinas, Boyacá Nº 7, Capital.
$ 150. — e.26|2-Nº 16.467-v.4|3|58

Se hace saber a los fines de la Ley 11.867 que "Petrone Hnos.", Sociedad de Responsabilidad Limitada, con administración y negocio en esta Capital, calle PEDRO DE MENDOZA 2735, establecida en los ramos de importación, extracción, compraventa de mármoles, piedras y granitos, su industrialización y construcciones, transfiere su activo y pasivo a "Petrone Hnos., Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera", con administración en el mismo domicilio citado, establecida en los ramos de comercialización de mármoles, piedras y granitos, importación y exportación de materiales de construcción, explotación de minas y canteras, operaciones inmobiliarias de construcción o administración de

inmuebles y operaciones financieras en general, la que continúa con el giro social de aquélla. — Escribano interviniente Ernesto M. Demarco. — Reclamaciones de Ley, en mis oficinas, Talcahuano 463, Capital Federal. — Domicilio de las partes contratantes, Pedro de Mendoza 2735, Capital Federal.

$ 250.— e.26|2-Nº 16.438-v.4|3|58

Luis Gallo, martillero público, con oficina en la calle Pedernera 147, Capital Federal, avisa que el negocio de bar y restaurant, ubicado en la calle PEDERNERA 66, Capital Federal, su nombre "Pedernera 66" que el señor Francisco Sansone había vendido a los señores Rafael Cesareo, Carmelo Perrota, Julio Cardinale, Enrique Silvano Darré José Argento, Domingo Patanelli y Francisco Loiácono, queda anulado por desalojo judicial.

$ 150.— e.25|2-Nº 16.396-v.3|3|58

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Ferdinando Granata vende a José Gonçalves, Abel Gonçalves Agra, Eduardo Manuel Gonçalves Neta, Antonio Gonçalves, Mario Marinho Afonso, José Lopes Alves Viana y Raúl Biasonni, café, bar, billares y restaurante, PARAGUAY 5099 esquina HUMBOLDT, domicilio partes. Reclamos de ley en n/ oficinas.

$ 150.— e.24|2-Nº 16.305-v.28|2|58

Blanco, Alvarez, Feijóo y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º piso, T. E. 38-1332 y 1527, avisan: María Martínez de Silva vende a María Teresa Hernández de Lucas, el negocio de venta de golosinas, cafés, tes y helados establecido en PEDERNERA Nº 211, de esta Ciudad, domicilio de la vendedora. Domicilio de la compradora y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.21|2-Nº 16.158-v.27|2|53

José V. Creus, martillero público, avisa que el señor Benigno López vendió su negocio de "peluquería de damas" sito en la calle PALPA 3631, a los señores Pedro Natucci y Elida Elsa Ganna. — Reclamos de ley Alsina 1844, domicilio de las partes.

$ 100.— e.21|2-Nº 16.115-v.27|2|58

"R"

David Pérez, Soto y González, S. R. L., martilleros públicos, con oficinas en la calle Paso 321, Capital, avisan al comercio que por su intermedio los señores Julio Moggia, Santiago Gambina y José Antonio Castelli venden su negocio de rotisería y quesería "Cavour", sito en la calle RIVADAVIA Nº 5379, Capital, libre de toda deuda y gravamen, a "Cavour" S. R. L., integrada por los señores José García, Guillermo Gutiérrez, José Sánchez, Atilano Galo Iglesias, Pedro Gutiérrez y Francisco Cattelan. Domicilio de las partes en nuestras oficinas. Esta publicación anula la efectuada con fecha 6|9 al 12|9|57, por haber insertado erróneamente el nombre de los compradores.

$ 200.— e.25|2-Nº 16.404-v.3|3|58

Al comercio: José Rodríguez, Bernardo Ferreiro, Gonzalo Gutiérrez y Francisco Rodríguez, venden a Delfín Reboredo, Adolfo Pérez, Alfredo Cordeiro y Ramón Martínez, sus partes correspondientes, del negocio de lunch y despacho de bebidas al copeo, calle RIVADAVIA 7328, domicilio contratantes. — Reclamos ley, Talcahuano 52.

$ 100.— e.21|2-Nº 16.092-v.27|2 58

"S"

Se hace saber que con intervención del Escribano J. Castro Gandoy, Pilar A. Vda. de Jiménez, vende su negocio de cuchillería, cubiertos y afines, que posee en S. DEL ESTERO 779, libre de pasivo a Rioja S. R. L. — Reclamos de Ley, Rivadavia 1273, Of. 27, domicilio de las partes.

$ 100.— e.26|2-Nº 16.443-v.4|3|58

José Piedilato, martillero público, avisa José Vázquez y José Vázquez venden su negocio de "garage y anexos", sito calle SARAZA 471, a José Benito Soila y Severino Soila. Reclamaciones ley 11.867 y domicilio de los contratantes, Viamonte 1837.

$ 100.— e.25|2-Nº 16.412-v.3|3|58

Da. Blanca Inés Eiras de Estrella, con domicilio en Sarmiento 3549, cede a don Francisco Artacho, con domicilio en Federico Lacroze 3815, su participación como socia solidaria en la sociedad en comandita "América Latex", con domicilio en esta Capital, calle SARMIENTO número 3549, dedicada al ramo de materias plásticas. Escribano González Victorica, Suipacha 1032.

$ 100.— e.25|2-Nº 16.375-v.3|3|58

Vitale y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Cangallo 2324, T. E. 47-6099 y 5169, avisan que César Alfredo Buatti vende a Gervasio González, el negocio de taller de composturas de calzado, sito en la calle SARMIENTO Nº 3676. — Reclamos de ley y domicilio partes, nuestras oficinas.

$ 100.— e.21|2-Nº 16.164-v.27|2|58

"T"

Massa - Vita y Vázquez, balanceadores, corredores y martilleros de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en esta capital, calle General José Gervasio de Artigas 4771, piso 1º, T. E. 51-6700, avisan que con su intervención el señor Osvaldo Julio Sicilia transfiere en venta libre de toda deuda o gravamen, su negocio de despensa y venta de bebidas envasadas al por menor sito en esta capital, calle TEQUENDAMA números 2512|14, a los señores Julio González y Francisco González. Domicilio vendedor, Tequendama 2512, domicilio compradores Virrey Avilés 3430, ambos de capital, reclamo términos y forma de ley en nuestras oficinas, donde constituyen domicilio las partes.

$ 200.— e.25|2-Nº 16.415-v.3|3'58

Se hace saber por cinco días que doña Clara García de Domínguez, domiciliada en José Bonifacio número 2354 vende a Sras Angel Pedro Castro y Dolores Dora Buffa de Castro, domiciliados en Esteban Bonorino número 82, Dto. 2, el negocio de panadería, ubicado en calle CORONEL ESTEBAN BONORINO número 53. — Reclamos de Ley, Escribanía Monticelli, Talcahuano 638, 8º F., donde las partes constituyen domicilios.

$ 150.— e.24|2-Nº 16.251-v.28|2|58

Gerber y Cía., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Esmeralda Nº 1058, T. E. 31-7528, avisan que con su intervención del señor Rodolfo Pablo Altbach vende su negocio de "bar y restaurant" denominado "El Sol", sito en esta Capital, calle TUCUMAN Nº 693, a Mauricio Jacobo Freiberg, Hamilton Natalio Hiaceiay, Jaime Balbona y Luis Julio Bertolini. Reclamos término de ley efectuarlos en nuestras oficinas donde constituyen domicilio las partes.

$ 150.— e.24|2-Nº 16.282-v.28 2|58

Organización Bucole, martilleros públicos y balanceadores nacionales y provinciales, con oficinas en la calle Bartolomé Mitre Nº 754, 2º piso, oficinas 29 y 30, de Capital Federal, avisan que: Ramón Ostres vende su negocio de despensa, sito en la calle TRES ARROYOS Nº 2999, de Capital Federal, al Sr. Abraham Leszcz. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 100.— e.24,2-Nº 16.298-v.28|2|58

José Méndez, vende a María Vázquez Resua el negocio de peluquería para damas, sito en la calle TINOGASTA número 3983, Capital Federal. — Reclamaciones de ley, a vendedor y compradora en dicho negocio.

$ 50.— e.21|2-Nº 16.081-v.27|2|58

"La Bolsa Panaderil, Acevedo, Babillo y Cía.", balanceadores y martilleros públicos, comunican que la venta que efectuaba José Maroñas a favor de Cipriano López Corugedo, Severino López Corugedo y Manuel Oro del negocio de panadería y pastelería mecánica, sito Capital calle TALCAHUANO 1244|46 ha quedado sin efecto.

$ 100.— e.21|2-Nº 16.166-v.27|2|58

"U"

El martillero y balanceador público, don Francisco Gandra, avisa al comercio en general por el término de Ley, que con su intervención los señores: Alfonso Aduriz, Cosmo Barillaro, Feliciano Correa, Osvaldo G. Dipucci, Manuel Díaz del Castillo, Enrique García, Humberto Guglielmino, Tomás González, Abelardo García, Miguel Kowalski, Jorge Carlos Llanos, Juan Antonio Maldana, Alfredo Marcos, Hermenegilda Alonso Vda. de Martínez, Samuel Raúl Miguens, Agustín Nicoletti, Elvira Segunda Castelo Seco de Orosa, Benjamín Otero, Ricardo Quiroga, Manuel Vila, Rodolfo Victorio Cedarri, Horacio Augusto Delucca, Eduardo Derani, Carlos Modesto Rosendo, Nagel Rodríguez Rúa y Gustavo Vieytes, venden a los señores Manuel Argibay, Alvino Vieytes, Baldomero Rodríguez Márquez y José Rodríguez Pérez, su negocio de "café-bar y restaurante" denominado "El Faro", sito en la calle URUGUAY Nº 357 de la Capital Federal: libre de toda deuda y gravamen; reclamos de Ley y domicilio de las partes, en la calle Belgrano Nº 1700 de la Capital Federal.

$250.— e.26|2-Nº 16.422-v.4|3|58

"V"

Avisan: Castro López & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rivadavia Nº 1194, T. E. 37-3233: María Angélica Cabrera de Linage y María Angélica Linage de Vera venden a José Ramón Francisco Blanco, Cándido Iglesias, Ramón Montes, Bautista Losada, Manuel López, Antonio Pereira Rodríguez, Lisardo Alvarez, Amador Rodríguez y Manuel García, domiciliados en la calle Treinta y Tres Nº 1344, Capital, el negocio de lencería, lanas, punto y guantes, sito en la calle VIAMONTE Nº 636 domicilio de la parte vendedora, en el mismo negocio. — Reclamaciones de Ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.26|2-Nº 16.425-v.4|3|58

Ciminelli, Rubino y Guzach, martilleros públicos, con oficinas en Avda. Sáenz 951, T. E. 91-2006, avisan al comercio que Feliz Marchese vende a Félix Juan Miguel Miralles y Nicolás Worobiej, el negocio de zapatería sito en la calle VENTURA DE LA VEGA Nº 3979. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 100.— e.24|2-Nº 16.270-v.28|2|53

Fernández, Beade y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Humberto 1º 641 T. E. 33-3641, avisan que Faustino Buceta, vende la cuarta parte indivisa que tiene y le pertenece en el negocio de café, bar y billares, sito en esta Capital, calle VARELA Nº 1108|10 al señor Tomás Pérez, quien conjuntamente con los señores Manuel Vidal, Manuel Güimil y Ramón Ramos, continúan con el giro del negocio haciéndose cargo del activo y pasivo. — Domicilio de las partes en el mismo negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.21|2-Nº 16.128-v.27|2|58

LEY Nº 11.867

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

De Noia Hnos., martilleros públicos, con oficinas en la calle Talcahuano 287, T. E. 35-1369; avisan que el día 6 de marzo de 1958, a las 15 horas, rematarán las maquinarias y demás existencias que componen el taller metalúrgico, calle THOMPSON 850, por orden de Jorge Fernando Fontana, domiciliado allí. — Reclamos término de Ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.26|2-Nº 16.484-v.4|3|58

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

ALEJANDRO LLAURO E HIJOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se lleva a conocimiento de los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 24|10|57 y reunión del Directorio del 6|11|57 y conforme a lo autorizado por la Comisión de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 3|3|58 en Leandro N. Alem 619, 2º piso, of. 1, se procederá al pago, contra presentación del cupón Nº 7, del dividendo del 6 o|o correspondiente al 21 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1957 en acciones liberadas ordinarias "A" y "B" según la naturaleza de las respectivas tenencias en proporción de una acción liberada por cada 16.6666 acciones que posea. — Ambas clases de acciones serán de características uniformes e idénticas a las actualmente en circulación, percibirán dividendos a partir del 1º de julio de 1957 y no gozarán del derecho de preferencia para suscribir acciones en la emisión por valor de m$n. 1.520.000 dispuesta en la resolución de Directorio del 2|10|57. — Con las fracciones menores de una acción se procederá de acuerdo a la disposición de la Bolsa del 17|1|55.

$ 240. — e.26|2-Nº 16.495-v.28|2|58

ALEJANDRO LLAURO E HIJOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se lleva a conocimiento de los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto en la reunión del Directorio del 2|10|57 y conforme a lo autorizado por la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se ha resuelto la emisión de las siguientes acciones: a) $ 380.000 m|n. en acciones ordinarias al portador clase "A" (5 votos por acción). Estas acciones serán de características uniformes e idénticas a las de las acciones ordinarias clase "A" actualmente en circulación. — b) $ 1.140.000 m|n. en acciones ordinarias al portador clase "B" (1 voto por acción). Estas acciones serán de características uniformes e idénticas a las de las acciones ordinarias clase "B" actualmente en circulación. Ambas clases de acciones gozarán de dividendos a partir del 1º de julio de 1957 y podrán ser suscriptas por los actuales tenedores en proporción a sus respectivas tenencias de acciones "A" y "B" a razón de una nueva acción por cada 5,263158. — La suscripción se efectuará contra cupón Nº 6 en Leandro N. Alem 619, 2º piso, of. 1, durante el período 3|3|58 al 17 3|58 y serán a la par y al contado. Las acciones no suscriptas se ofrecen con el siguiente orden de prioridad: a) entre los accionistas de igual tenencia y en proporción a la misma, que hubieren manifestado dentro del plazo establecido anteriormente el deseo de suscribir mayor cantidad, determinando el monto. — Los accionistas que resulten con derecho de suscripción deberán integrar al contado dentro del plazo de siete días a partir de la fecha en que se efectúe la comunicación, el 100 o|o de las acciones que se le adjudiquen en base al pertinente prorrateo. — b) entre todos los accionistas, sin discriminar tenencia de acciones "A" y "B", rigiendo las modalidades especificadas en el apartado anterior. — c) entre terceros no accionistas. Estos deberán abonar al contado el 100 o|o de la suscripción. — Con las fracciones menores de una acción se procederá de acuerdo a las disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 17 de enero de 1955. — Roberto Llauró, presidente.

$ 450. — e.26|2-Nº 16.498-v.28|2|58

"LA CRIOLLA"
Sociedad Anónima Rural e Industrial

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de 111.526 acciones ordinarias de $ 50 cada una, con goce de dividendo a partir del 1º de octubre de 1957, las que se ofrecen a la par, pagaderas al contado. Los señores accionistas tendrán preferencia en la proporción de 1,26055 por cada acción que posean, fijándose el período de suscripción entre el 3 y el 17 de marzo de 1958, a cuyo efecto deberán presentarse en las oficinas de Ernesto Tornquist & Cía. Ltda., calle Bartolomé Mitre 531. — El Directorio.

$ 120.— e.26|2-Nº 16.442-v.28|2|58

GUMAR
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 31 de enero de 1958, elevó el capital autorizado a la suma de m$n. 25.000.000 (veinticinco millones de pesos moneda nacional).

El Directorio informa que ha emitido m$n. 20.000.000 (veinte millones de pesos moneda nacional) en acciones distribuidas en la siguiente forma: $ 6.000.000 m|nacional (seis millones de pesos moneda nacional) en acciones ordinarias de un voto; m$n. 2.000.000 (dos millones de pesos moneda nacional) en acciones ordinarias de tres votos y m$n. 12.000.000 (doce millones de pesos moneda nacional) en acciones preferidas con un dividendo fijo y anual de 10 o|o acumulativo por tiempo ilimitado. — Estas acciones devengarán dividendos desde el 1º de enero de 1958.

De acuerdo con el art. 4º de los Estatutos, los señores accionistas podrán suscribir las nuevas acciones emitidas en proporción a las que posean, opción que podrán ejercer hasta quince días después de la última publicación del presente, dirigiéndose a las oficinas de la sociedad. — El Directorio.

$ 400. — e.26|2-Nº 16.469-v.4|3|58

LABORATORIOS PROMECO S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

APROBACION DE NUEVOS ESTATUTOS

Se comunica a los señores accionistas que, el Poder Ejecutivo Nacional ha aprobado los nuevos Estatutos de la Sociedad, por Decreto Nº 10.640 del 9|9|957, habiendo sido inscriptos los mismos en el Registro Público de Comercio, con fecha 4|12|57.

El nuevo capital autorizado, según dichos Estatutos, se eleva ahora a m$n. 50.000.000.—.

Asimismo se pone en conocimiento de los señores accionistas que, el Directorio, en su reunión del 28 12|57, acordó lo siguiente:

CANJE DE ACCIONES

Se resolvió canjear por las nuevas acciones con el nuevo capital autorizado y con cupón Nº 5 adherido, las acciones actualmente en circulación por un total de m$n. 10.000.000,— en la proporción y forma indicadas en el artículo 6º de los Estatutos recientemente aprobados.

EMISION DE ACCIONES

Se resolvió asimismo emitir la cantidad de m$n. 2.500.000.— en acciones ordinarias al portador y con derecho a un voto por acción, correspondientes a las series 21 a 25, ambas inclusive, con cupón Nº 6 adherido, destinadas al pago de dividendos en acciones liberadas correspondientes al ejercicio cerrado al 30|4|957, y aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 26|8|957.

Esto pago se efectuará contra entrega del cupón Nº 5. — Las operaciones de canje y de pago de dividendos se efectuarán de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas, en nuestro local social, sito en Avda. Libertador Gral. San Martín 7208, Capital Federal, a partir del 17 de marzo de 1958. — El Directorio.

$ 300.— e.25|2-Nº 16.371-v.27|2|58

ARCO IRIS, SOCIEDAD ANONIMA
Fábrica de Aguas y Refrescos Gaseosos

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1957, el capital autorizado de la sociedad de $ 200.000 m|n. ha sido elevado hasta la suma de $ 1.000.000 m|n. Dicho aumento se halla representado por ocho series de acciones ordinarias al portador de un voto cada una, o sea mil acciones por un valor nominal de $ 100.000 m|n. cada serie, de las cuales el Directorio emitió tres series destinadas al pago del dividendo en acciones liberadas, aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1957, las que tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1957.

Buenos Aires, febrero de 1958. — El Directorio.

$ 150.— e.25|2-Nº 16.397-v.27|2|58

COSQUIN S. A.
Inmobiliaria, Constructora, Comercial, Industrial y Financiera

Se hace saber a los accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 30 a 40 del capital social, o sea 20.000 acciones ordinarias de un valor nominal de $ 100 m|n. cada una. — El Directorio.

$ 90.— e.25|2-Nº 16.338-v.27|2|58

CREDITO ALBERDI S. A. C. I. F.

Se comunica a los señores accionistas a los efectos del derecho de preferencia establecido en el artículo 6º de los Estatutos, que se ha dispuesto la emisión de las series 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 de acciones ordinarias de curso legal $ 100 cada acción, o sean 10.000 acciones por un total de pesos 1.000.000 a la par y con dividendo, a partir del 1º de mayo de 1957. Las propuestas serán recibidas hasta quince días después de la última publicación.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1958. — El Directorio.

$ 120.— e.25|2-Nº 16.335-v.27|2|58

SOCIEDAD ANONIMA CREDITO DEVOTO
Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se comunica a los señores accionistas a los efectos del derecho de preferencia establecido por el artículo 6º de los Estatutos, que se ha dispuesto la emisión de las series 4ª, 5ª y 6ª de acciones ordinarias de curso legal $ 100.— cada acción, o sean 3.000 acciones por un total de pesos 300.000.— a la par y con dividendo a partir del 1º de abril de 1957. — Las propuestas serán recibidas hasta cinco días después de la última publicación.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1958. — El Directorio.

$ 120.— e.25|2-Nº 16.334-v.27|2|58

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "LA ESTRELLA" S. A.

PRESCRIPCION CANJE DE ACCIONES AL PORTADOR

A los efectos a que el mismo se refiere, se transcribe el artículo 30º de los estatutos sociales vigentes:

"Artículo 30º. — La transformación de las acciones para adecuarlas a los principios establecidos en el artículo 9º de estos Estatutos será anunciada en el "Boletín Oficial" durante 30 días y pasados 10 días desde la última publicación, los tenedores de acciones no canjeadas no podrán ejercer sus derechos como accionistas mientras no den cumplimiento a esta disposición. — El derecho de los accionistas a reclamar el canje prescribirá a los tres años de hecha la última publicación de esta disposición en el "Boletín Oficial". — Producida la prescripción el Directorio colocará en venta las acciones en cartera para canje y acreditará a Reserva Legal el importe que se obtenga".

Buenos Aires, 3 de febrero de 1958. — El Directorio.

$ 3.100.— e.5|2-Nº 14.999-v. 20|3|58